



LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Intervención Profesional en Centro de Estudios de Bachillerato

“Lic. Jesús Reyes Heróles 4/2”

La tutoría académica para favorecer la trayectoria escolar de los adolescentes

**Informe de Intervención Profesional para obtener el
Título de Licenciada en Psicología Educativa**

Presenta:

Gabriela Sánchez Camacho

Tutora: Rosa Elena Safont Magnani

Profa. de Psicología Educativa

México, D.F, Abril, 2015

“He encontrado el significado de mi vida
al ayudar a los demás a encontrar en
sus vidas un significado”

Viktor E. Frankl

Gracias a Dios

iiiiiiGRACIAS DIOS!!! Por haberme permitido llegar hasta aquí, porque sé que sin ti no puedo nada, porque tú me fuiste colocando por el camino, un camino que siempre anhele y que hoy voy caminando para alcanzar mis metas, hoy estoy cerrando esta etapa y agradezco porque depositaste en mi sabiduría, paciencia, y fuerza para vencer los obstáculos que se presentaron en el transcurso de mi carrera, por darme una familia que fueron base y fuerza sobre todo motivación para poder lograr cada meta hasta el día de hoy, gracias Dios porque siempre me tienes presente.

Gracias Padres Juanita y Javier

Mamá, Papá, GRACIAS por que gracias a su cariño, guía y apoyo he llegado a realizar uno de mis anhelos más grandes de mi vida fruto del inmenso apoyo y confianza que en mi se deposito y con los cuales he logrado terminar mis estudios profesionales que constituyen el legado más grande que pudiera recibir y por el cual les viviré eternamente agradecida, este logro es nuestro, de ustedes y mío pero saben más de ustedes porque sin ustedes tampoco sería lo que soy, no hay manual para ser padres, pero son buenos gracias por los esfuerzos, por cada detalle de amor, mis palabras no son suficientes pero saben que los AMO MUCHO, dios los bendiga siempre son un tesoro en mi vida.

Gracias Hermanos Adriana y Francisco

Hermanos quiero agradecerles por que ustedes son parte de mi vida porque me han dejado aprender de ustedes y hacerme crecer, me da alegría poder compartir este triunfo también con ustedes, por el apoyo que se me brindo, por confiar en mí, por motivarme, por tenerme paciencia en mis momentos de estrés y exigencias escolares, quiero expresarles mi amor y gratitud desde lo más profundo de mi corazón.

Gracias Profesora Rosa Elena Safont Magnani

Profesora Safont GRACIAS, mi más sincero agradecimiento por todo, sin su ayuda no hubiera podido realizar este documento, gracias por el tiempo que me dedicó, por el interés que mostro durante mi proceso de formación, por creer y confiar en mis capacidades, por dejarme aprender mucho de usted.

Más que mi tutora de tesis, la considero parte de mi familia, una persona ejemplar y profesional, sobre todo con una empatía inigualable, una paciencia única y sobre todo por ser un gran ser humano la quiero mucho con cariño para usted.

Gracias Profesores Upenianos

Agradezco por las enseñanzas por la paciencia, por su profesionalismo y amor a su profesión mismo amor que permitió conocer su lado humano y fiel a esta bella profesión, cada uno de ustedes dejó un aprendizaje muy valioso en mi vida tanto escolar como ser humano.

ÍNDICE

RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO - REFERENCIAL	15
1.1 El desarrollo del adolescente y el vínculo con la familia	16
1.1.1 Etapas y características del desarrollo del adolescente	17
1.1.2 La función educativa de los padres y tutores	21
1.1.3 La comunicación asertiva	21
1.2 Funciones del psicólogo educativo	23
1.2.1 Tutoría y docencia	25
1.2.1.1 La tutoría a nivel de Educación Media Superior	27
1.2.1.2 Orientación Vocacional	34
1.2.1.3 La orientación y la intervención psicoeducativa	34
1.3 La fundamentación del plan de estudios de Educación Media Superior	37
1.3.1 El enfoque del desarrollo basado en competencias en el plan de estudios de Bachillerato General	44
CAPÍTULO II. CONTEXTO INSTITUCIONAL	52
2.1 La Educación Media Superior en el Sistema Educativo Nacional	52
2.1.1 Secretaría de Educación Pública (SEP)	55
2.1.2 Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS)	56
2.1.3. Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB)	57
2.1.4 Dirección General de Bachillerato (DGB)	59
2.1.5 Centros de Estudios de Bachillerato (CEB)	62
2.2. Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)	63
CAPÍTULO III. INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DEL EDUCANDO	66
3.1 Fases de la intervención psicoeducativa	68
3.1.1 Detección de necesidades educativas	70
3.1.2 Planeación, aplicación y evaluación de los programas de intervención	75
CONCLUSIONES	106
REFERENCIAS	109
ANEXOS	
Anexo 1.- Carta Compromiso escrita por Gabriela Sánchez Camacho para la realización de su intervención profesional	114
Anexo 2.- Carta de Aceptación por la institución receptora, emitida por el Centro de Estudios de Bachillerato (CEB)	115
Anexo 3.-Cuestionario para Estudio Socioeconómico	116
Anexo 4.- Cuestionario de exploración personal aplicado a los alumnos	118
Anexo 4.- Resultados del cuestionario Exploración Personal	121

Anexo 5.- Autobiografía realizada por una de las alumnas	123
Anexo 6.- Plan de trabajo del Taller de autoestima	124
Anexo 7.- Plan de trabajo del Taller ¿Estás escuchando?	129
Anexo 8.- Planeación de clase: “Proyecto de vida”	137
Anexo 9.- Tríptico	138
Anexo 10.- Algunas diapositivas presentadas por capacitadores de CAPA	139
Anexo 11.- Constancia de cumplimiento del Servicio Social emitida por el CEB4/2	140
Anexo 12.- Constancia del cumplimiento del Servicio Social elaborada por el Centro de Atención a Estudiantes (CAE)	141
Anexo 13.- Rúbrica de evaluación de guías de estudio para exámenes	142
Anexo 14.- Planes de trabajo	147
Anexo 15.- Horarios por grupos	158
Anexo 16.-Portafolio de evidencias	160

TABLAS

Tabla 1.-Funciones desempeñadas por parte del tutor, profesor, educador, monitor o ayudante	33
Tabla2.-Descripción de las competencias Genéricas, Disciplinarias y Profesionales de acuerdo a la SEP	45
Tabla 3.-Marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)	46
Tabla 4.-Tabla análisis FODA	72

ESQUEMAS

Esquema1.-Esquema del Sistema Educativo Nacional	57
Esquema 2.-Esquema de la Dirección General de Bachilleratos	58

IMÁGENES

Imagen 1.-Estructura de la Educación Media Superior	54
Imagen 2.-Tipos de Educación Media Superior	55
Imagen 3.-Mapa del Centro de Estudios de Bachillerato 4/2	67
Imagen 4.-Estudiantes de la carrera en Psicología Educativa	68
Imagen 5.-Página principal de Taller para padres	79
Imagen 6.-Platica sobre adicciones a los estudiantes	80
Imagen 7.- Concurso de Ortografía	81
Imagen 8.-Trabajo en salón con alumnos de segundo semestre obre adicciones	87
Imagen 9.-Exposición sobre adicciones por el CIJ Coyoacán	87
Imagen 10.-Tutoría impartida por practicantes	89
Imagen 11.-Taller autoestima	89
Imagen 12.-Programa para desarrollo de factores socioafectivos-emocionales	90

Imagen 13.-Asesoría a Docentes	91
Imagen 14.-Tutoría “Dificultades de aprendizaje y problemas de sociabilización”	92
Imagen 15.-Cartel Taller para padres	94
Imagen 16.-Triptico hábitos de estudio	95
Imagen 17.-Página de Facebook	96
Imagen 18.-Página de Facebook	96
Imagen 19.-Feria Vocacional	100
Imagen 20.-Feria Vocacional	101
Imagen 21.-Cartel Feria Vocacional	101

RESUMEN

La Práctica Profesional que se asumió como estudiante de la Licenciatura en Psicología Educativa de la UPN, ha significado actuar con actitud de servicio y compromiso en el escenario escolar, el cual está constituido por la comunidad educativa (directivos, maestros, alumnos y padres de familia) en el contexto de la Reforma Educativa en que se encuentra actualmente México. Con base en tal referencia, en este informe se describe la intervención psicoeducativa llevada a cabo por parte de la sustentante en el Centro de Estudios de Bachillerato 4/2 “Jesús Reyes Heróles” (CEB) ubicado en la Ciudad de México, en el periodo comprendido entre septiembre de 2013 a mayo de 2014 en el turno matutino. Esta intervención psicoeducativa se programó según el tiempo considerado para el cumplimiento de Prácticas Profesionales en la Licenciatura en Psicología Educativa, plan 2009, que de acuerdo con los lineamientos establecidos en el año 2012 por el Centro de Atención a Estudiantes (CAE, 2012: 4) de la UPN son por lo menos 180 horas más 480 horas para el cumplimiento del Servicio Social, habiéndose integrado para posibilitar un ejercicio mínimo de 660 horas presenciales en la institución receptora durante dicho periodo. Es pertinente mencionar que la participación en el CEB se hizo en forma colaborativa junto con 10 integrantes del grupo inscritos en los *Talleres de Prácticas Profesionales I y II* de la misma licenciatura. La intervención profesional descrita se orientó por el objetivo de poner en práctica acciones de tutoría en la intervención psicoeducativa con base en lo aprendido en la Licenciatura de Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, la que hace énfasis en la formación del estudiantado en conocimientos teórico-metodológicos relacionados con los cambios y procesos psicoevolutivos del ser humano, la teoría educativa, el curriculum y la institución escolar.

De esta manera, en la intervención psicoeducativa descrita posteriormente se llevó a cabo para atender e investigar problemas de la enseñanza y el aprendizaje, y así mismo desarrollar procedimientos para atender problemas de aprendizaje escolar; planificar, desarrollar y evaluar programas educativos; diseñar y desarrollar estrategias de formación y actualización de docentes; elaborar programas de diagnóstico e intervención grupal para la comprensión de las condiciones que obstaculizan la labor educativa de la escuela. En general, los resultados obtenidos evidenciaron logros significativos en apoyo al aprendizaje del colectivo escolar.

INTRODUCCIÓN

El presente informe de intervención profesional realizado por Gabriela Sánchez Camacho de la licenciatura en Psicología Educativa, da cuenta de mi intervención Profesional llevada a cabo a través de las Prácticas Profesionales dentro del contexto de Educación Media Superior, mismas que constituyeron un ejercicio guiado y supervisado donde se pusieron en juego conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes adquiridos durante el proceso formativo de la carrera.

La intervención profesional corresponde a un programa de intervención psicopedagógica que se llevó a cabo entendiendo la intervención profesional como un “Proceso Especializado de ayuda que se propone complementar o suplementar la enseñanza habitual. La realiza un profesional que este estrechamente supervisado, se procura implicar a profesores padres y a la comunidad. El propósito puede ser correctivo de prevención o de desarrollo.”

Es preciso reconocer que las experiencias de intervención psicoeducativas que se describen en este informe, en parte fueron posibles al trabajo colaborativo llevado a cabo por el grupo de 11 estudiantes que estábamos cumpliendo tanto con el ejercicio requerido en los *Talleres de Prácticas Profesionales* que se imparten en 7° y 8° semestres de la Licenciatura en Psicología Educativa plan 2009 de la UPN, como lo correspondiente al Servicio Social.

En el plan de estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa plan 2009 de la UPN, las Prácticas Profesionales se conciben como las actividades de carácter formativo que el estudiante realiza en una institución con la intención de ampliar, aplicar y consolidar las competencias desarrolladas a través de los cursos del área de formación inicial en ciencias sociales, el área de formación básica en educación y el área de formación en líneas específicas (UPN–SEP, 1989). Este espacio profesional ofrece condiciones similares a los ámbitos laborales, con la diferencia de que se trata de un ejercicio educativo acompañado y supervisado desde el proceso formativo por una persona capaz que permita, junto con el estudiante, dar respuestas de calidad a problemas concretos.

En nuestro caso, la Profesora en Psicología Educativa, Rosa Elena Safont Magnani, fue quien impartió los *Talleres de Prácticas Profesionales I y II*; habiendo acompañado a nuestro grupo en coordinación con la Mtra. Santa Laguna Serrano quien es docente en la institución que nos recibió y asumió la coordinación de los practicantes en el plantel.

Se dio inicio la inmersión en la institución receptora, que tras un listado de opciones ofrecidas por la Universidad Pedagógica Nacional, se generó la decisión de dirigir un grupo de estudiantes de la Licenciatura hacia el Centro de Estudios de Bachillerato 4/2, “Lic. Jesús Reyes Heróles”, escenario en el que se llevó a cabo la práctica profesional de la sustentante que, como ya se mencionó, en trabajo colaborativo se desempeñó con los demás integrantes del grupo de estudiantes practicantes con el objetivo de poner en práctica acciones de tutoría en la intervención psicoeducativa con base en conocimientos teórico-metodológicos relacionados con los cambios y procesos psicoevolutivos del ser humano, la teoría educativa, el curriculum y la institución escolar.

Los capítulos que se presentan atienden diversas temáticas relacionadas con aspectos del quehacer educativo del plantel donde se realizó la intervención y de los actores de la educación que se vieron involucrados a lo largo de las Prácticas Profesionales, generando con ello un escenario donde el objetivo primordial fue contribuir al desarrollo de los estudiantes con miras hacia el incremento de la calidad educativa.

Por tanto, el contenido de este informe desvela la intervención que se tuvo dentro del Centro de Estudios de Bachillerato 4/2 “Jesús Reyes Heróles” (CEB), ubicado en la calle de Progreso # 23, Axotla, México, Distrito Federal, durante el periodo de septiembre de 2013 a mayo de 2014. El CEB es una institución educativa que forma parte del Subsistema de Educación Media Superior (SEMS) perteneciente a la Dirección General de Bachillerato y a su vez, dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El Centro de Estudios de Bachillerato 4/2 como institución de Educación Media Superior forma estudiantes con especialidad en informática, contabilidad o iniciación en la práctica docente, a través de una formación integral, social y humanista que fomenta la corresponsabilidad social y una actitud emprendedora de los educandos.

Para ahondar más en este rubro, es importante partir del momento en que tuvo lugar la incorporación a la institución educativa en cuestión, por lo que a continuación se señalan los aspectos más relevantes que dieron pauta al ejercicio de la Práctica Profesional.

Cabe señalar la Licenciatura en Psicología Educativa plan de estudios 2009, requiere al estudiante cubrir Prácticas Profesionales, por lo que consideraron los lineamientos establecidos en el Centro de Atención a Estudiantes (CAE), en su versión del año 2012, donde se establecen mínimo 180 horas de práctica profesional, además del cumplimiento de 480 horas de Servicio Social, de acuerdo al Artículo 5° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, dando un total de 660 horas; mismas que la sustentante de este informe fueron cubiertas en el CEB al cursar los semestres séptimo y octavo de la carrera, lo que dio la oportunidad de completar la intervención psicoeducativa en forma integral en beneficio del colectivo escolar. Específicamente se estuvo participando en el CEB desde el 03 de septiembre de 2013, día en que tuvo lugar la inmersión en el Centro de Estudios de Bachillerato hasta el 30 de mayo de 2014, día en que finalizó nuestra intervención como practicantes profesionales en dicha institución. El horario que se cubrió fue de 7:00 am a 15:00 pm los días martes, jueves y viernes. Por su parte, las horas de Práctica Profesional se vieron complementadas con la asistencia regular a los *Talleres de Prácticas Profesionales I y II* con trabajo teórico-práctico que en ellas se llevó a cabo los días miércoles en las instalaciones de la UPN Ajusco.

En el mismo sentido, la Práctica Profesional implicó a la practicante, en unión con su grupo y la docente-tutora, en el desarrollo de un programa de intervención psicoeducativa adecuado a las necesidades educativas detectadas en el contexto de la institución receptora; actuando y conociendo al mismo tiempo las demandas y problemáticas que había que resolver de manera oportuna y con calidad.

En las Prácticas Profesionales el estudiante se acerca, con la supervisión de un especialista a determinados procedimientos de intervención sobre la realidad en el campo de formación profesional. Asimismo, constituyen una oportunidad para establecer contacto con los posibles empleadores, y en algunos casos crear sus propios proyectos. Finalmente, a través de las actividades que desarrollamos los estudiantes, la Universidad Pedagógica Nacional se vincula tanto con el colectivo escolar, como con la comunidad.

En los capítulos de este informe se detallan de manera teórica y explícita el quehacer educativo en el cual me encontré inmersa, partiendo del capítulo uno con el marco teórico-referencial que me permitió además de comprender y conocer la labor profesional con el adolescente, sus características, comportamientos, intereses e ilusiones que pueden

tener hoy en día, las dificultades que se pueden presentar y qué factores influyen en su retroceso educativo. Así mismo, en ese capítulo se plantea sobre el papel que juega la familia para el desarrollo integral del adolescente y otros factores, tales como la comunicación asertiva, que permiten al adolescente una mejor relación con su familia y sociedad, así como una sana convivencia con los sujetos que le rodean. Otro tema en este capítulo son las funciones del psicólogo educativo¹, tanto en lo correspondiente a la tutoría como a su trabajo en la docencia y la Orientación Vocacional; considerando la orientación y la intervención psicoeducativa específicamente en Educación Media Superior (EMS), desde la fundamentación del plan de estudios de Educación Media Superior actual, el cual constituye un enfoque del desarrollo basado en competencias.

En el segundo capítulo se describen los organismos encargados de EMS; esto es, los organismos públicos que norman, organizan o administran la Educación Media Superior dentro del Sistema Educativo Nacional; se parte de lo correspondiente a la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), el Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB), la Dirección General del Bachillerato (DGB), hasta llegar al nivel del Centro de Estudios de Bachillerato (CEB).

Se continúa con la delimitación del contexto institucional del Centro de Estudios de Bachillerato (CEB) 4/2 “Lic. Jesús Reyes Heróles”, en atención a que es un organismo incorporado a la Secretaría de Educación Pública enfocado en el nivel educativo que comprende la enseñanza media superior, el cual jerárquicamente es coordinado por la Dirección General del Bachillerato (DGB), como toda institución que brinda servicios educativos con base en el plan de estudios de Bachillerato General. Ya que en la actualidad el plan de estudios del Bachillerato General está diseñado y opera con base en la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), en el mismo segundo capítulo se aborda sobre ésta.

En el tercer capítulo se describen las fases de la intervención psicoeducativa, desde la detección de necesidades educativas, continuando con la planeación, aplicación y evaluación de los programas de intervención profesional en los que se participó en atención

¹ Sin hacer agravio al género femenino, es importante señalar que se redacta el informe tomando como opción una expresión genérica en masculino cuando se identifica en conjunto a los actores de la educación involucrados en el desarrollo de la práctica profesional, con el fin de brindar una lectura más fluida

al educando, para cubrir las necesidades educativas detectadas dentro del Centro de Estudios de Bachillerato 4/2 “Lic. Jesús Reyes Heróles”.

Es así que, parte de lo realizado en el programa de intervención profesional fue elaborar dos planes de trabajo semestrales en los que se consideraron los programas institucionales que en el CEB se desarrollaban, tales como el Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SINATA), Programas de Información y de Orientación Vocacional. Así mismo, se describe la aplicación realizada y los resultados obtenidos. Se relata sobre el Apoyo Técnico Pedagógico (ATP) que se llevó dentro de la institución, mismo que a los practicantes nos permitió un acercamiento para conocer al colectivo escolar.

Se describe la planeación y la aplicación de las actividades enfocadas al Apoyo Técnico Pedagógico vinculado con los diferentes programas establecidos en la institución, antes citados, con la finalidad de ofrecer a los estudiantes un servicio educativo compensatorio para mejorar el aprovechamiento escolar. Para ello se obtuvo información sobre las evaluaciones y calificaciones de los estudiantes que en el departamento de Control escolar del CEB se registraban, habiendo colaborado en parte de la captura de los datos, además de haber recabado información mediante algunas técnicas e instrumentos como entrevistas, cuestionarios y estadísticas proporcionadas por la institución. Los datos obtenidos fueron valorados para la atención de necesidades detectadas en relación al rezago educativo, deserción y reprobación; entre las acciones de intervención psicoeducativa estuvieron las trabajadas en sesiones de tutoría, por ejemplo mediante círculos de estudio, además de asesoría personalizada con algunos estudiantes, profesores de asignatura y padres de familia.

Después del tercer capítulo se presentan las conclusiones, las referencias de las fuentes documentales consultadas y los anexos que se citan y complementan el informe de intervención profesional.

La Práctica Profesional y el ejercicio del Servicio Social constituyen una oportunidad para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes tendientes a lograr un desempeño profesional competente; esta experiencia me permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos durante mi proceso formativo en la UPN, en atención a problemáticas educativas reales. Se puede decir que pude obtener los siguientes beneficios dentro de mis prácticas profesionales, entre otras más:

- Reforzar mis conocimientos, habilidades y competencias al estar inmersa en un sistema educativo
- Desarrollar la capacidad de análisis y reflexión ante problemáticas reales
- Darme a conocer como profesional capacitada para brindar un servicio de calidad y sobre todo profesional de intervención psicoeducativa
- Aprender de la unidad receptora (CEB) mediante la participación en programas educativos ya existentes al desempeñar mi papel como psicóloga educativa
- Poder articular la Práctica Profesional y el Servicio Social en un proyecto educativo de gran importancia
- Descubrir competencias y cualidades al desempeñar mi función, permitiéndome enseñar y aprender con quienes integraron el colectivo escolar

La experiencia que se describe en la Práctica Profesional realizada, en primer lugar ha sido fundamental en la propia formación básica en la Psicología Educativa, con la expectativa de contribuir en el análisis y la reflexión entre la práctica y la teoría que se pueda generar entre los colegas que lleguen a leer este informe. Si se cuestiona sobre la relevancia de la práctica profesional en el campo de la Psicología Educativa, cabe resaltar que quien ejerce esta disciplina requiere construir y actualizar el marco teórico de referencia en apoyo a la toma de decisiones que en la práctica implica la intervención psicoeducativa.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL

Ser adolescente exige una serie de cambios que implican cambios de ánimo, su manera de pensar, la forma en la que se vincula con sus amigos y amigas, sus maestros, sus padres de familia y la gente con la que convive, pareciera ser una etapa difícil llena de frustraciones, pero es una etapa que permite experimentar muchas cosas y tener nuevas vivencias. Hay distintas formas de ser joven, adolescente, pre-adulto, los jóvenes son heterogéneos, diversos, múltiples, indígenas, urbanos, rurales, y quizás: fresas, casual, ska, psycho, dark, roquero, rasta, metalero.

Por lo tanto la adolescencia es una etapa de vida por la que vas a pasar, ya pasaste o a lo mejor ya estás pasando, entender a un adolescente para algunos padres es complicado para otros no tanto, entender a un adolescente es como ponerles una fracción de algebra, algunos para resolverla de manera correcta buscan asesoría para poder llegar al resultado, otros tendrán dudas sobre el procedimiento, así son los padres de familia algunos suelen buscar ayuda para poder orientar a sus hijos para poderlos llevar por un buen camino y convertirlos en gente de bien, en cambio habrá padres de familia que tendrán problemas con su hijos y ellos trataran de ayudarlos en sus dificultades, orientarlos, guiarlos, lo que si nos queda claro es que no existe un manual para educar a nuestros hijos.

Como lo menciono los padres juegan un rol importante en el desarrollo de sus hijos no solo en el aspecto psicológico, si no en el educativo, ¿cuántos de los padres de familia están interesados en su desempeño académico de sus hijos?, nuestros padres nos dicen que la educación de la casa en la casa y la de la escuela en la escuela pero realmente es cierto esto, la responsabilidad de los padres no es solo brindarles a sus hijos educación, proporcionarles dinero, consiste en mucho más de eso.

Si bien no descartamos que el profesionalismo es un componente para un óptimo desarrollo integral del alumno, reflexionemos... ¿Existe realmente un interés de los padres

por ejercer su función educativa?¿El adolescente tendría un mejor desempeño académico si sus padres dedicaran tiempo a su formación educativa?...

1.1 El desarrollo del adolescente y el vínculo con la familia

Al escuchar la palabra adolescente o adolescencia inmediatamente pasa por la mente “es la edad de la punzada” “la peor etapa por la cual todos atravesamos” “la etapa del primer amor”, se escucha infinidad de frases que permiten de manera general darle un significado o tratar de describir esta etapa. Pero ¿qué es la adolescencia?, Casas, Ceñal, Del Rosal, Jurado y De la Serna(2006) señalan que la adolescencia “es un periodo de aprendizaje que perdura en el tiempo con el fin de obtener conocimientos y estrategias para afrontar la edad adulta” (2006; 31).

Todos los humanos atravesamos por esta etapa aproximadamente entre los 11-12 hasta los 19-20 años de edad (Papalia D., Wendkos S. y Duskin R., 2001: 409), e incluso se estima que llega a los 21 (American Academy of Pediatrics, 2015), a algunos les resulta muchísimo más fácil a travesar por los cambios tanto físicos como psicológicos , a otros no del todo ; sin embargo, es una etapa en la cual el propio sujeto empieza a moldear la manera de pensar, el carácter, tomando en cuenta las interacciones sociales con la familia, seguido por escuela y otras personas como amigos, maestros, vecinos, en el trabajo, entre otras.

En adición a lo anterior, la UNICEF (2001) expresa que: “La adolescencia es una de las fases de vida más fascinantes y quizá más complejas, una época en que la gente joven asume nuevas responsabilidades y experimenta una nueva sensación de independencia. Los jóvenes buscan su identidad, aprenden a poner en práctica valores aprendidos en su infancia y a desarrollar habilidades que le permitirán convertirse en adultos atentos y responsables. Cuando los adolescentes reciben el apoyo de los adultos se desarrollan de formas inimaginables convirtiéndose en miembros plenos de sus familias y comunidades [...]” (UNICEF, 2001:1).

La adolescencia, esos años desde la pubertad hasta la edad adulta, se pueden dividir a groso modo en tres etapas: *adolescencia* temprana, generalmente entre los 12 y 13 años de edad; *adolescencia* media, entre los 14 y 16 años de edad; y *adolescencia* tardía, entre los 17 y 21 años de edad. Además del crecimiento fisiológico, ... implica el *desarrollo* intelectual, psicológico y

social. El propósito fundamental de estas tareas es formar la propia identidad y prepararse para la edad adulta. (American Academy of Pediatrics, 2015pag)

Como anteriormente ha sido mencionado, la familia juega un papel muy importante dentro del desarrollo, ya que como infantes, adolescentes y adultos, se necesita platicar, recibir un consejo, escuchar diferentes maneras de pensar, expresar emociones, en otro sentido se busca una manera de relacionarse con quienes nos rodean. Para Neftalí Gómez-Gil Guzmán y Gloria Araceli Borja Pérez (2001)“la familia es el primer grupo al que pertenecemos, en él aprendemos a desarrollar la manera de comunicarnos” (Gómez N., Guzmán G., y Borja P., 2001:6), llega el momento de ir a la escuela y empezar a sociabilizar con los amigos a interactuar con los maestros, con el señor de la tiendita, con infinidad de personas que transmiten a su manera diferentes formas de pensar, de comunicarse, aunque conforme vamos interactuando con la sociedad, nuestra manera de pensar se va modificando. Así mismo, la comunicación juega un rol muy importante, ya que a través de ella se busca compartir emociones, valores, la manera de pensar, de ser; por lo tanto, para relacionarnos necesitamos comunicarnos. La comunicación “es un proceso que nos permite expresarnos y saber más de nosotros mismos, de los demás y del medio en que vivimos, los seres humanos no podemos vivir sin comunicarnos y en toda comunicación se desarrolla un tipo de relación entre dos o más personas” (Gómez N., Guzmán G., y Borja P., 2001:6). La sociedad en la que nos desarrollamos está en constante transformación, y con ello problemáticas como depresión, soledad, baja autoestima, suicidio, drogas, alcoholismo, incomunicación, falta de expresión emocional, problemas que hoy en día se presentan con más y mayor frecuencia a edades más tempranas; lo cual ha obligado a reflexionar sobre el sistema familiar y el papel que los padres ejercen sobre sus hijos. El ser escuchado y comprendido por otra persona es muy agradable y más si esa persona es algún miembro de la familia, en especial los padres; es importante que cuando los hijos requieren información, los padres se las brinden, los escuchen, los comprendan, ya que ellos son los principales responsables de la educación de sus hijos.

1.1.1. Etapas y características del desarrollo del adolescente

González (1999) señala que el crecimiento es inevitable en los seres humanos, forma parte del círculo de vida: nacer, desarrollarse, reproducirse y morir. Pero la segunda

etapa del desarrollo, esto es, la adolescencia aparte de los cambios físicos implica alteraciones psicológicas, transforma a veces al niño bello, cariñoso, obediente y considerado, en un adolescente agresivo, retraído, de mal humor y negativo ante la autoridad familiar. Al entrar en la etapa de la adolescencia el niño tiene que asumir su propio cuerpo, con ello su definición sexual y la actitud que deberá tomar ante el mundo adulto, surge también el proceso de búsqueda de una identidad, siendo un paso obligado en el desarrollo de los hombres y mujeres.

Jesús Palacios (1995:299-300), dice que tomando en cuenta los elementos biológicos, psicológicos y sociales, puede entonces definirse la adolescencia como: “una etapa de transición, durante la cual el joven busca las pautas de conducta que respondan al nuevo funcionamiento de su cuerpo y a los requerimientos socio-culturales de ese momento”.

González (1999) señala que la adolescencia presenta ciertas características que a continuación se mencionan:

- **Búsqueda de sí mismo y de la identidad:** se manifiesta a través de imitaciones ocasionales de otras personas, por ello, los padres ven actuar a sus hijos de diferentes formas, por ejemplo dejándose influenciar por estereotipos. Esto se debe a que el adolescente tiene la necesidad de probar diferentes papeles para encontrar el propio. Existen conflictos en la comprensión y búsqueda entre lo que se tiene y lo que desea tener, entre lo que es y lo que se desea ser; estas situaciones propician una conducta negativa caracterizada por los siguientes comportamientos: difícil adaptación del púber a la vida social, cambios súbitos de la conducta, deseo de aislamiento, actitud de crítica hacia todo su entorno, falta de inclinación hacia el trabajo, falta de confianza en sí mismo. Aparte de esas características el menor reúne otras como la creatividad, espontaneidad, autenticidad y fidelidad extrema, aspectos que le ayudarán en el desarrollo de su personalidad.
- **Tendencia grupal:** En su búsqueda de seguridad surgirá el espíritu de grupo, en el cual encontrará un reforzamiento para los aspectos cambiantes

de este periodo de vida. En este grupo desarrollará cierta afinidad con los demás adolescentes, misma que le proporcionará seguridad emocional, apoyo incondicional, aspectos positivos para el desarrollo de su autoestima. Los padres por su parte, deben comprender que el adolescente tiene la necesidad de encontrar a un grupo determinado de amistades y/o pertenecer en él, para satisfacer las necesidades que no encuentra en su casa, lo cual no excluye a los padres evaluar si los amigos son negativos o positivos para su hijo.

- **Necesidad de intelectualizar o fantasear:** el joven busca encontrar su mundo interior alejándose del exterior, en esta etapa se preocupa por problemas éticos, filosóficos y sociales; por otra parte escribe versos y canciones, se interesa por actividades literarias y artísticas, es decir, lee novelas y cuentos o bien decide formar grupos musicales. Los padres deben entender estas inquietudes y aceptar que es una actividad temporal, que no forzosamente conlleva a una decisión futura de optar por el camino de los intereses artísticos y musicales.
- **Desubicación temporal:** el adolescente no establece prioridades con el tiempo, es decir, solamente pone más atención o anticipa solamente lo que le interesa. Por ejemplo, no le dedica o se le olvida el tiempo de estudiar, de ir al colegio o hacer un deber, por el contrario, días o semanas antes, ya sabe que ropa llevará a la fiesta o a un concierto de rock.
- **Evolución sexual:** el enamoramiento apasionado crea vínculos intensos y frágiles que dan la posibilidad al joven de tener acercamientos de tipo sexual. En esta etapa también muestra su interés por películas pornográficas y exhibicionismo que se manifiesta en la vestimenta, el cabello, el tipo de bailes, etc. En la búsqueda de su definición sexual es frecuente pasar por los periodos de homosexualidad que aparecen a través de contactos físicos en salidas, bailes, juegos para luego llegar a la aceptación de su sexualidad y el probable rol que esto implica. La sexualidad está vinculada con las emociones, ya que en esta etapa se buscan afectos y sensaciones,

sentimientos en los que se encuentra el amor y los celos, mismos que se viven con gran intensidad.

- **Actitud social reivindicadora:** La familia influye y determina gran parte de la conducta de los adolescentes, pero no hay duda de que el medio en el que se vive da nuevas posibilidades de identificación e incorporación a las normas sociales, culturales y económicas. Por esta razón los jóvenes defienden cualquier posición social diferente aprobada por los adultos.
- **Contradicciones de conducta:** El adolescente tiene cambios constantes de intereses, de identificaciones, de imitaciones y de ambiente, lo que constituye una normalidad en este periodo, una posición estática no es saludable, su comportamiento está marcado por los dos polos de una situación, es decir por una parte desean libertad e independencia, pero por otro se resisten a dejar de ser el “hijo de mamá”.
- **Separación progresiva de los padres:** Una de las tareas básicas es irse separando progresivamente de los padres, lo que está favorecido por los cambios biológicos generados en el cuerpo del adolescente. Este proceso debe contar con el entendimiento y aceptación de los mayores, no es posible seguir manteniendo las reglas padre-hijo pequeño, deben ajustarse a las nuevas necesidades. Los adolescentes requieren de la libertad necesaria para pensar por sí solos, quieren saber lo que sus padres opinan sobre diversos asuntos, pero ellos desean llegar a sus propias conclusiones. Mientras buscan respuestas quieren ser escuchados, respetados y sobre todo, tomados en serio.
- **Cambios de ánimo y humor:** La depresión acompaña un proceso de duelo por los cambios físicos y emocionales que se viven, ésta suele manifestarse por aburrimiento, desaliento y frustración; la intensidad de estos síntomas a veces obligan al joven a realizar modificaciones en sus estados de ánimo y presentar conductas de hiperactividad, euforia y llantos constantes, como una manera de compensar la depresión normal y propia de la crisis del crecimiento. Si los padres están conscientes de que cualquier crisis implica

oportunidad y cambio, podrán comprender el proceso de la adolescencia como una oportunidad de aprender más sobre sus hijos.

(González, 1999: 15-18)

1.1.2. La función educativa de los padres y tutores con el adolescente

En ocasiones en la casa los padres dicen que *la educación de la casa en la casa y la de la escuela en la escuela*, pero ¿Realmente es cierto esto? ¿Cuántos padres de familia están inmersos en el contexto educativo junto con sus hijos? ¿Cuántos dedican un tiempo para conocer los programas escolares e integrarse a estos con un objetivo? Muchos de los padres consideran que la educación de sus hijos depende del tipo de maestros que les toca o mejor aún, qué tan preparado está el docente para brindarles conocimiento a sus hijos; si bien no se descarta que el profesionalismo es un componente para favorecer un óptimo desarrollo integral del alumno, pero ¿Existe realmente un interés de los padres por ejercer su función educativa? García Serrano señala que “en un medio de un mundo desorbitado, donde el hombre parece que está perdiendo su identidad, muchas personas vuelven la mirada a la familia, pensando que ahí se pueden encontrar soluciones a los problemas que se tienen en este siglo” (1986:15). Muchos padres de familia se dan cuenta que su participación en la educación es de suma importancia, se requiere brindar a los padres un espacio en donde se aborden problemas y conocimientos básicos, pero de una manera sencilla con un lenguaje accesible a personas muy diversas, con el objetivo de que los padres de familia consideren la importancia dentro de la educación de sus hijos, así mismo desempeñarse de la manera adecuada para que ellos obtengan una mejor formación educativa. De acuerdo con lo anterior la responsabilidad de los padres no es solo brindarles a sus hijos educación, proporcionarles dinero y lo necesario para su manutención, consiste en mucho más de eso, es por ello que se invita a reflexionar sobre el papel que los padres ejercen en la educación de sus hijos. La tutoría representa un papel importante para poder orientar y guiar a los padres que tratan de darles educación a sus hijos.

1.1.3. La comunicación asertiva

La comunicación es importante en todos los aspectos y situaciones de nuestra vida para poder expresar emociones, sentimientos, afecto; siempre y cuando nos comuniquemos

de manera asertiva con cualquier persona a la que nos estemos dirigiendo esto es apropiado para poder establecer relaciones sanas y satisfactorias. En nuestro contexto familiar hablar con los hijos es importante y quizá no sea algo fácil ya que sus ideas y las ideas de los padres no suelen ser las mismas si se encuentran en la adolescencia; sin embargo no todos se comunican de manera adecuada; se trata simplemente de crear conciencia en los hijos y así poder establecer sanas relaciones. La comunicación “resulta el factor más importante que determina el tipo de relaciones que vaya a tener con los demás (persona), lo que le suceda en el mundo que rodea” (Satir, 2002:30).

En la comunicación no solo están las palabras para expresarnos y manifestar nuestros pensamientos, sentimientos, saberes, ideas, afectos, también se hace uso del cuerpo; el cuerpo se mueve, tiene forma y figura, la comunicación corporal es significativa dentro de contextos determinados.

La comunicación con la familia es importante, en ella se comparte y transmite valores, expectativas, deseos, necesidades; el hecho de que el adolescente mantenga estrechas relaciones positivas tanto con la familia como con los amigos, contribuye a su adaptación social, actual y futura. En la etapa de la adolescencia y en el transcurso de nuestra vida somos seres que necesitamos cariño, amor y afecto y, qué mejor, recibirlo de los padres, así también mayor comprensión y paciencia, ya que los adolescentes están sufriendo una serie de cambios tanto físicos como psicológicos, lo cual llega a ocasionarles cierta incertidumbre, miedo e inseguridad.

La comunicación dentro del contexto familiar se requiere para un desarrollo óptimo en las relaciones que se establecen, sin embargo en ocasiones los adolescentes suelen entrar en conflictos con la autoridad, queriendo imponer su manera de pensar y sus propias reglas, sin tomar en cuenta las opiniones de los padres o de los demás miembros de la familia, sin el más mínimo interés a los valores establecidos dentro de la casa.

Dentro de las aulas educativas, en un medio laboral, en los diferentes contextos escuchamos hablar sobre la comunicación asertiva pero ¿Qué es la asertividad?

“La asertividad es la expresión adecuada, clara y directa de nuestros diferentes estados emocionales, lo que implica necesariamente estar en contacto con nuestros afectos y pensamientos” (UNICEF, 1997:42)

En Psicología el concepto de asertividad surge originalmente en el contexto clínico en Estados Unidos de Norteamérica a fines de la década de 1940. En cuanto al autoconcepto se observó que las personas que son asertivas en situaciones cotidianas se perciben como amables, decentes, educados, amorosos, afectuosos, a diferencia de las personas no asertivas (Aguilar K., 1987:18).

La palabra asertivo, de *aserto*, proviene del latín “*assertus*” y quiere decir “afirmación de la certeza de una cosa” (Flores M., 1994:10), de ahí podemos ver que está relacionada con la firmeza y certeza o veracidad. Se puede decir que es una persona asertiva cuando afirma con certeza. Una persona aprende a ser asertiva al promover el desarrollo de las habilidades que le permiten tener una comunicación directa y honesta, es necesario que los adolescentes, aun dentro de la confusión, intenten llevar a cabo una comunicación asertiva, ya que cuando se es asertivo se reconocen las necesidades personales y no se sienten culpables por querer satisfacerlas, se verbalizan e incrementa la posibilidad de satisfacerlas por medio de una conducta apropiada.

1.2. Funciones del psicólogo educativo

El psicólogo “es una figura clave en el desarrollo funcional y equilibrado de un centro educativo en todos los niveles: Educación Básica, Media Superior y Superior; su función prioritaria es atender y fomentar el desarrollo psicológico en todos sus componentes; psicomotriz, intelectual, social, afectivo emocional, y en los tres agentes principales del sistema educativo: padres, alumnos y profesores” (Forns, 1994:187-211).

Basándonos en lo que nos dice Forns el trabajo psicológico implica dos grandes e importantes objetivos (Forns , 1994:187-211):

- 1) Aportar un análisis psicológico de diversas situaciones (evaluación)

2) Proponer planes de acción que respondan a los análisis realizados (intervención). Con esos objetivos, contextualizados en el perfil profesional, el psicólogo lleva a cabo diversas actividades con los tres agentes del sistema educativo.

La inserción del psicólogo educativo tiende a centrarse en proporcionar Orientación Vocacional y psicoeducativa a los estudiantes que manifiestan problemas de conducta, bajo rendimiento, y necesidades especiales, sin embargo el papel del psicólogo es fundamental cuando se detecta estudiantes cuyos comportamientos evidencian la necesidad de un apoyo para superarse y continuar sus estudios tal es el caso cuando los estudiantes no se esfuerzan en mejorar su rendimiento académico.

Es así que, entre las acciones a desarrollar por parte del Psicólogo Educativo se identifican las siguientes (Garaigordobil , 2009)

- Comprender a la persona, su comportamiento y las posibles causas que lo originan
- Analizar el contexto sociocultural en el que se desarrolla el comportamiento
- Conocer el historial clínico que refiera la propia persona, a fin de identificar posibles factores de la salud física y mental que puedan relacionarse con el comportamiento que se estudia
- Detectar posibles situaciones de conflicto vinculadas al comportamiento
- Realizar procedimientos de evaluación psicológica, según el caso: entrevistas, utilizar pruebas estandarizadas, escalas de evaluación, escalas de autoevaluación
- Analizar los resultados obtenidos y elaborar los reportes de las evaluaciones psicológicas para determinar posibles acciones y recomendaciones en apoyo al estudiante
- Comunicar el resultado de la evaluación psicológica en primer lugar a los estudiantes, así como a padres de familia y profesores que se relacionan con ellos
- Planear y organizar acciones de orientación psicoeducativa de apoyo a los estudiantes
- Dar seguimiento a la evolución del comportamiento de los estudiantes, con su consecuente valoración de posibles intervenciones psicoeducativas posteriores.

Para concluir el Psicólogo Educativo requiere la construcción de un sistema de mecanismos planificados de atención a los estudiantes a fin de revertir dicha perspectiva, mediante la intervención pedagógica de sesiones de tutoría buscando con ello que los jóvenes desarrollen competencias que le permitan enfrentarse a situaciones posteriores como deficiencias formativas, y permitan adquirir hábitos de estudio y desplegar estrategias para aprender a aprender. Es así el cual se tiene como objetivo coadyuvar de manera integral a los estudiantes atendiendo sus necesidades e intereses así como aquellos factores internos y externos que inciden de manera directa o indirecta en su proceso de aprendizaje y desempeño académico.

1.2.1. Tutoría y docencia

La noción de tutorías surgió hace aproximadamente “dos décadas en el campo de la educación, por lo menos en México cuyas prácticas se han generalizado e impuesto en casi todos los niveles del sistema educativo. Su proceso de institucionalización se ha puesto en marcha a pesar de los cuestionamientos, resistencias, multiplicidad de significados y, por qué no, la falta de voluntad, disposición e incluso de habilidades y competencias de los maestros, sin embargo es fundamental reflexionar y preguntarnos ¿Qué es la tutoría? ¿Difiere la tutoría de otras prácticas semejantes tales como las del acompañamiento? (Ducoing, P., 2009: 57).

La tutoría es portadora de una mirada más pragmática, técnica, incluso administrativa, esta se inscribe en un proceso más burocrático donde el alumno debe seguir la trayectoria establecida por el tutor, esto es, como un sujeto sometido a los designios, a la perspectiva de aquel; se releva en consecuencia una postura funcional y una relación de autoridad.

El vocablo tutor proviene del latín “*tutor, tutrix*” y se inscribe en dos ámbitos: en el de la horticultura y el jurídico (Blanque, 1998:72), en la tutoría se pueden distinguir dos roles perfectamente diferenciados: el que corresponde al tutor y el relativo al tutorado. El uso del término tutoría todavía vigente en la actualidad y desde el punto de vista jurídico significa un proceso de intervención, en el que el tutor tiene todo el poder. La tutoría es un espacio dedicado explícitamente a la formación de valores en los alumnos y alumnas en

ellas se pueden ubicar temas de interés difíciles de ubicar en otras materias, así como impulsar actividades que expresen o cristalicen valores que queremos transmitir.

Podemos contar con cuatro líneas de trabajo tutorial: la inserción de los estudiantes en la dinámica de la escuela, el seguimiento académico de los alumnos, la convivencia en el aula y en la escuela, la orientación académica y para la vida.

En la tutoría la claridad y la certeza del tutor para guiar al tutorado constituyen los caracteres sustantivos de su función. Aquí se privilegia una tarea de carácter directivo u orientador basada en un proceso de racionalización, nutrido, a su vez, con base en el saber y el saber-hacer del tutor. La interacción que de aquí se deriva es casi unidireccional, transitiva, del tutor (agente activo) hacia el tutorado (agente pasivo). La dirección del tutor es indispensable para la obtención de resultados favorables, aunque no la garantiza, sin embargo, el tutor se sitúa más cercanamente de una situación de consejo, de información, que en situación real de acompañamiento (Blaque, 1998:72),.

La Educación Media Superior enfrenta diversos retos como los altos índices de deserción y reprobación, los bajos índices de eficiencia terminal, además de que se muestran grandes limitaciones para retener a los estudiantes con aspiraciones de formación superior, las cuales ocasionan el abandono prematuro de sus estudios y su incorporación al mercado del trabajo sin haber adquirido las competencias necesarias(PNE 2001-2006:269).

Para contribuir al desarrollo de las competencias y apoyar a los alumnos en la resolución de problemas de tipo académico, al igual que coadyuvar en la promoción de su autonomía y formación integral así como contribuir a mejorar su rendimiento académico mediante la adecuada orientación personalizada y de grupo se requiere de la inserción de los agentes educativos para buscar alternativas de mejora(círculos de estudio, asesorías personalizadas, talleres educativos, tutorías) mismas que permitirá que el estudiante desempeñe un papel más activo en el proceso enseñanza-aprendizaje; con el único objetivo que desarrolle y promueva la creación y recreación del conocimiento y desarrollo de habilidades, actitudes, aptitudes, destrezas en el aspecto académico para el favorecimiento de su rendimiento escolar.

1.2.1.1 La tutoría a nivel de Educación Media Superior

a) La tutoría académica en su sentido preventivo:

En una situación preventiva, la tutoría académica “busca identificar los factores de riesgo que influyen en el rendimiento escolar de los estudiantes. Esto posee un carácter preventivo ya que al acompañar al estudiante y escucharlo, se sientan las bases para orientar su desarrollo, en caso de que se presente una problemática, una relación cercana tutor-estudiante permitirá detectarla tempranamente y actuar en forma oportuna” (SEP: SINATA, 2011). El sentido preventivo se dará a partir de los resultados que se vayan obteniendo del Sistema de Alerta Temprana (SIAT), así como de los reportes de los estudiantes que emitan los docentes de cada asignatura; esto permitirá contar con información. El Sistema de Alerta Temprana “consta de un conjunto de procedimientos e instrumentos automatizados que permiten, por una parte, detectar oportunamente a los alumnos de educación media superior que están en riesgo de abandonar los estudios; y por otra, poner en marcha, con la debida oportunidad, las intervenciones adecuadas para lograr su permanencia en la escuela ” (SEMS, 2013).

Los tutores y asesores docentes, en forma conjunta con los estudiantes y padres de familia, requieren definir las estrategias de trabajo a llevar a cabo como medidas de prevención para evitar problemas académicos.

Es necesario que el tutor cuente con la siguiente información de los estudiantes:

- Resultados de exámenes de selección, en el caso de estudiantes de primer ingreso.
- Historial académico de estudiantes de segundo semestre en adelante.
- Promedio del certificado.

Esta información ofrece indicios importantes para definir las estrategias a seguir en forma conjunta con estudiantes, padres de familia y tutores basándose en la trayectoria escolar de los educandos.

b) La tutoría académica promotora de métodos de estudio:

La tutoría académica; como medida preventiva para evitar la reprobación, la deserción y el fracaso escolar, debe “apoyar al estudiante en el desarrollo de una metodología de estudio y de trabajo que sea apropiada a las exigencias de la o las asignaturas y/o módulos que esté cursando” (Sistema Nacional de Tutorías Académicas ,2011:13).

Se enfoca a proporcionar a los alumnos una serie de ajustes metodológicos en función de sus necesidades académicas específicas, ya que en algunos casos los jóvenes pueden presentar problemas para aprender de la misma forma que el resto de sus compañeros.

Algunas posibles

- Más tiempo
- Ayudas distintas
- Mayor número de estrategias, técnicas y recursos de aprendizaje

Lara Ramos (2008:25), destaca la importancia de que la tutoría académica genere una serie de estrategias tales como:

- Agrupaciones flexibles, trabajo en grupo cooperativo, individual y autónomo, tutoría entre pares.
- Programas de apoyo, refuerzo y recuperación.
- Flexibilidad metodológica, combinación de métodos, técnicas y actividades, utilización de diversos soportes y diferentes lenguajes.
- Globalización del aprendizaje.
- Aprendizaje autónomo y activo, para lo cual es preciso dedicarle tiempo y esfuerzo a la adquisición de habilidades y técnicas de aprendizaje.

En este sentido los tutores grupales y los asesores docentes deben tener presente que los estilos y ritmos de aprendizaje están estrechamente relacionados con la forma de enseñar.

Es importante considerar que cada asignatura requiere de una metodología particular, por lo tanto, es primordial que tutores y asesores tengan presente que deben aplicar diversas estrategias y técnicas pedagógicas; así como recursos didácticos para cada una de las asignaturas con el propósito no sólo de incorporar actividades que favorezcan la apropiación de conocimientos, sino de desarrollar los estilos de aprendizaje que son igualmente importantes en este proceso.

Asimismo, el tutor grupal y el asesor docente deben considerar que existen hábitos de estudio y que son su mejor herramienta para lograr el éxito educativo de los estudiantes que acompañan.

Es así, que deben orientarlos en la organización del tiempo, en el desarrollo de habilidades para tomar notas, utilizar técnicas de búsqueda y selección de información, entre otros.

c) El tutor grupal y el asesor docente pueden realizar las siguientes actividades:

- Desarrollar hábitos de estudios.
- Promover actividades de aprendizaje para superar deficiencias en el aprovechamiento escolar.
- Seleccionar actividades extraescolares.
- Planear actividades en forma conjunta tutor grupal-asesor docente-estudiante-padres de familia.
- Sugerir la trayectoria académica más adecuada a las capacidades y expectativas del estudiante.

d) La tutoría académica y la evaluación:

Las actividades que se realizan en la tutoría académica deben orientarse también a dar seguimiento al proceso de evaluación de los estudiantes para prevenir el fracaso escolar y aumentar el aprovechamiento académico a través de los resultados que proporciona el SIAT, así como mantener una adecuada y estrecha comunicación con los docentes de las áreas disciplinares y con los que imparten módulos de las carreras profesionales y con los padres de familia (Sistema Nacional de Tutorías Académicas ,2011:14).

Se debe dar un seguimiento a los procesos de evaluación de los estudiantes sobre las dificultades de aprendizaje que se están produciendo para poder intervenir en tiempo y forma en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Dentro de la tutoría el estudiante debe adquirir diferentes estrategias de aprendizaje que le permitan facilitar su aprendizaje dentro y fuera del aula mediante estrategias de evaluación como mecanismo de auto-evaluación. Los procesos de autoevaluación consisten en el análisis crítico, realizado por todos los actores con la finalidad orientada a su mejoramiento, así mismo la coevaluación que consiste en es la participación del alumnado con el profesorado en el proceso de evaluación, este es sinónimo de evaluación colaborativa y heteroevaluación. Esta evaluación es ejecutada por una o varias personas sobre otra u otras en un determinado trabajo (Herrera M. ,2001:22). En este sentido, es importante indicar a los estudiantes que deben conocer el comportamiento de su aprendizaje para detectar las dificultades académicas en las que se deben trabajar y generar acciones oportunas.

e) La tutoría académica y la participación de los padres de familia:

Los padres de familia deben de ser copartícipes de la formación de sus hijos, por lo tanto su intervención tendrá que ser activa a través de una comunicación constante con la comunidad educativa. Partiendo de la idea de que los padres se sientan comprometidos, será mayor su participación en la medida en que se sientan copartícipes y coprotagonistas de la formación integral de sus hijos. Por tanto, es importante informarles de los aspectos generales del programa de tutorías académicas, su finalidad, objetivos, actividades a desarrollar, etc.; así como explicarles en qué aspectos, de qué forma y en qué momento

colaborarán en el desarrollo del mismo(Sistema Nacional de Tutorías Académicas ,2011:15).

En la medida que los padres de familia se involucren en la formación académica de sus hijos impactará de forma relevante en el aprendizaje, sobre todo en los estudiantes que presentan dificultades para su óptimo desarrollo integral. Por lo anterior, es importante elaborar una serie de estrategias que permitan mantener una estrecha relación entre los tutores escolares, grupales, asesores docentes y los padres de familia.

Una serie de estrategias podrían ser (Sistema Nacional de Tutorías Académicas ,2011:15)

- Programar reuniones con los padres de familia en el centro escolar para comunicar los logros académicos.
- Incluir a los padres de familia en la atención a problemáticas de los jóvenes mediante pláticas, talleres y conferencias.
- Establecer comunicación con los padres de familia por diversos medios.

f) La tutoría en el aula:

“El aula es el espacio donde el tutor grupal acompaña al alumno a lo largo de su trayectoria académica, con la finalidad de brindar apoyo en su proceso formativo, además de prevenir o detectar algún problema. Los tutores grupales y los asesores docentes, deben contar con el perfil del docente de la Educación Media Superior, el cual está constituido por un conjunto de competencias que integran conocimientos, habilidades y actitudes que debe poner en juego para generar ambientes de aprendizaje que les permita a los estudiantes desplegar las competencias genéricas, disciplinares y profesionales. Estas competencias formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el tutor grupal y el asesor docente” (Sistema Nacional de Tutorías Académicas ,2011:13). Además de lo anterior, en el programa el tutor grupal y asesor docente deberán cubrir los perfiles que a continuación se describen:

El perfil del tutor grupal en sistema educativo mexicano (SEMS: 2012)

- Ser profesor de tiempo completo, medio tiempo o por lo menos 15 horas-semana-mes de acuerdo con las características de contratación de cada institución o aquellos docentes que se contraten para realizar la función de tutorías académicas, siempre y cuando cubran el perfil requerido.
- Poseer título de licenciatura
- Conocer el modelo educativo de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)
- Haber cursado la especialización o diplomado en competencias docentes del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS)
- Haber participado activamente en los cursos de formación y capacitación de tutorías (Sistema Nacional de Tutorías Académicas, 2011:13).

Responsabilidades del tutor grupal:

- Aplicar los mecanismos de coordinación con los docentes asesores para la atención de problemáticas de tipo académico.
- La asignación de alumnos a los asesores docentes se hará de forma aleatoria.

El tutor itinerante:

- Tener un perfil profesional, preferentemente en las siguientes disciplinas:
 - a) Psicología
 - b) Pedagogía
 - c) Trabajo Social
 - d) Educación
- Experiencia docente y/o tutorial.
- Disponibilidad para trasladarse de un plantel a otro.

Responsabilidades del tutor itinerante:

- Deberá cubrir indistintamente las funciones del tutor escolar y el tutor grupal de acuerdo a las necesidades de cada subsistema.
- Que cubra las horas reglamentarias.

El asesor docente:

- Poseer título de licenciatura o de técnico en las áreas disciplinares que se imparten en los diversos subsistemas.

Responsabilidades del asesor docente

Para Serafín Sánchez (AA.W., 1996), crear la figura del tutor es un modo de institucionalizar una parte de la acción educativa orientadora. Desde la tutoría, el profesor o maestro puede orientar al alumno o al grupo con intervenciones que realice, más allá de su específica actividad docente.

El profesor tutor puede asumir entonces dos roles:

- a. El de docente de su asignatura.
- b. El de tutor orientador.

Tabla 1.-Funciones desempeñadas por parte del tutor, profesor, educador, monitor o ayudante

Educador, monitor o ayudante	Profesor	Tutor
Función primordial: cuidado de la disciplina. Empleo del tiempo libre.	Función primordial: el desarrollo del aprendizaje de sus alumnos en la clase. Hay orientación implícita.	Función primordial: optimizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje la promoción social y personal.

Como se puede reconocer, la tarea del tutor docente es bastante específica, más allá de cuántos docentes habrá que, sin tener el rol de tutor, realizan una tarea de orientación y promoción de sus alumnos porque las situaciones que se le presentan así lo demandan (Mendez, D., Tesoro, R., Tiranti, F., 2006: 4-5)

1.2.1.2. Orientación Vocacional

“El hombre por su naturaleza de recursos limitados vive constantemente en un mundo donde todo le es escaso: no le alcanza el dinero, el combustible, la comida, en fin, todo le hace falta. Pero, lo que más le hace falta es el tiempo, de hecho el tiempo es el recurso más limitado; pues dinero, comida, combustible, y los demás bienes y servicios (aunque no necesariamente funcione así), dan la impresión de poder ser restituidos. El hombre además de nacer, crecer, reproducirse y morir debe realizar actividades propias de los seres humanos que cada día se incrementan, no sólo en cuanto a número sino también a exigencia” (Herzberg, 1971).

Sí lo anterior es cierto y el grado de empeño y oportunidad se convierte en condicionante para el tipo de vida que el hombre quiera y pueda llevar, aunado a su propia conciencia en cuanto a la temporalidad sobre esta tierra, lo mejor que puede hacer el hombre es aumentar las probabilidades de éxito en su corta vida terrenal.

La Orientación Vocacional y profesional reduce de manera sustancial el tiempo que a una persona le costaría reconocer en qué área tiene ventaja comparativa en relación con sus semejantes. El aprovechar esto le hace más eficiente, productivo y exitoso; sin mencionar -por supuesto- el tiempo y los recursos que se ahorró y que probablemente dedicó a otra útil actividad, a la cual, no hubiera tenido acceso si no hubiera tenido una Orientación Vocacional o profesional (Herzberg, 1971).

1.2.1.3. La orientación y la intervención psicoeducativa

Según Aguirre Baztán (1996), los objetivos básicos de todo proceso de orientación están dirigidos:

- En primer lugar, al conocimiento del alumno, es decir, a describir sus propias capacidades, su rendimiento, sus motivaciones e intereses, su inteligencia y aptitudes, su personalidad. A partir de aquí, se le mostrarán las posibilidades reales que le ofrece el mundo académico y profesional, para que descubra su propia vocación, y tome una decisión libre y acorde con sus características y las del entorno.

- En segundo lugar, deben dirigirse hacia los padres, ya que éstos deben colaborar y participar en el proceso de orientación, siendo debidamente informados de la realidad educativa y laboral existente para aconsejar y apoyar a sus hijos, siempre y cuando no haya interferencia en la libre elección de los mismos.

- Por último, también hacia la escuela, la cual debe prestar a sus alumnos un verdadero servicio de orientación y asesoramiento permanente, preparándolos para la diversidad y movilidad de empleos e informándoles sobre el seguimiento de nuevas tecnologías, la demanda laboral, etc., lo cual le permitirá adaptarse a las nuevas formas de empleo o a las ya existentes. Se han de buscar estrategias que posibiliten el paso de la escuela al trabajo, pues existe un gran desfase entre el mundo educativo y el laboral.

El objetivo último sería el dar instrumentos al joven que le permitan tomar una decisión adecuada sobre su futuro profesional.

Técnicas de Orientación Vocacional:

S. Robbins (1999) plantea tres técnicas de investigación:

- a) La entrevista
- b) La técnica de reflejo
- c) La información

La entrevista: La entrevista en Orientación Vocacional es individual, con el objetivo de que el individuo sea capaz de elegir una carrera después del proceso. La entrevista es focalizada alrededor de qué profesión y/o estudios quiere hacer el aspirante. Mediante la entrevista se puede pretender un valor terapéutico al permitir resolver conflictos, esclarecer motivos y fantasías inconscientes, fortalecer funciones yoicas, etc., que impiden elegir alguna opción profesional.

Técnica de reflejo: Pretende que el sujeto se autocomprenda y resuelva sus problemas. No es directiva y se dirige a la raíz emocional de la conducta y las actitudes, puesto que, clarificados los sentimientos, se esclarecen ideas y experiencias. Consiste en que el sujeto exprese lo que piensa sobre una situación (reflejo inmediato), sintetice sus

sentimientos y actitudes (reflejo sumario), elaborando un mensaje, discerniendo entre lo esencial y lo accesorio (reflejo terminal).

Entrevista de información: Trata de clarificar la imagen sobre un trabajo o profesión, ya sea por falta de información, factores internos, etc. El objetivo es elaborar y transmitir información realista, favorecer la comunicación, esclarecer y fomentar la búsqueda de información.

Factores sociales que influyen en la planeación vocacional:

Influencias principales en la elección de la carrera: Los datos que se plasman a continuación fueron obtenidos del autor Robert E. Grinder, en su obra "Psicología de la Adolescencia", publicada en 1989.

Los agentes de enculturación del adolescente: El joven adolescente necesita de una serie de mecanismos que le ayuden a integrarse a la sociedad y adquirir el estatus psicosocial de la adultez. La familia, el grupo y el contexto sociocultural han de favorecer el desarrollo, tanto psíquico como social, y actúan a modo de contextos espacio-temporales.

Durante la adolescencia, el joven se haya influido por los *agentes de enculturación* (familia, grupo, escuela, medios de comunicación social, etc.) que se encargarán de transmitirle conocimientos y de proporcionarle una identidad individual y grupal. El adolescente tanto en la familia como en la escuela, va a realizar unos aprendizajes, por ejemplo el de la adquisición del rol social y profesional. Los medios de comunicación social van a influir en el joven transmitiéndole una serie de patrones culturales como son la valoración del poder, del prestigio, del ocio, del placer, del consumo, etc., creándole graves contradicciones al topar con la realidad laboral.

Existe toda una serie de estructuras socio ambientales, las cuales surgen del contexto de donde procede el joven, que influyen en su elección profesional. Encontramos que, en primer lugar, se prestigian determinadas profesiones en detrimento de otras, las cuales pueden agrandar o satisfacer más al joven. La medicina, el derecho, ingeniería, informática, etc., son carreras que se consideran ligadas a una posición social elevada,

desprestigiándose profesiones más relacionadas con lo humanístico, la filosofía, etc., es decir, carreras no científicas, ni técnicas.

Por otra parte, se valoran los méritos y éxitos conseguidos en todos los órdenes de la vida, rechazándose a personas que no consiguen alcanzar los ideales impuestos por la sociedad. Lo que importa es ser de los primeros en todo, ganar más dinero, tener más podrá consumir más, aumentar los títulos académicos, subir en la escala social, etc.

La sociedad promueve y ensalza los valores materiales, la búsqueda de placer y obtención inmediata de las cosas, lo cual hace que el joven se decepcione al descubrir la irrealidad de conseguirlo todo.

En las escuelas de EMS se trabaja el Programa de Orientación Vocacional de la Educación Media Superior (SEMS, 2015a) en el que se promueve la formación integral del estudiante, aportando información para la elección de carreras en el nivel técnico o de licenciatura, vinculada al área del bachillerato y a las materias optativas que ofrece el plan de estudios para facilitar la incorporación al mercado laboral y/o a estudios de Educación Superior. Así, la Orientación Vocacional pretende que el estudiante en EMS identifique sus intereses profesionales respecto a los conocimientos y habilidades a desarrollar y el tipo de carrera que le gustaría estudiar.

1.3. La fundamentación del plan de estudios de Educación Media Superior

La Dirección General de Bachillerato presenta el *Documento base del Bachillerato General*, que sustenta la operación del plan de estudios en el contexto de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), está desarrollado en tres grandes rubros: Marco de Referencia, Reforma Integral de Educación Media Superior, y Operación de Plan de Estudios.

El Marco de Referencia considera las características, estructura, finalidades, y sustento legal del Bachillerato General, distinguiendo las opciones que integran el tipo medio superior.

En el apartado Reforma Integral de la Educación Media Superior se plantea el fundamento normativo con el que definieron los elementos curriculares de la misma. Por

último y lo más relevante de este apartado es la fundamentación sobre el plan de estudios del Bachillerato General en este se detallan aspectos asociados a la concreción de la reforma en el aula, así como aspectos relacionados con los lineamientos psicopedagógicos que están detrás de los programas de estudio que expresan el modelo educativo del Bachillerato General Federal (Dirección General de Bachillerato: 2011:4).

Con base en la normatividad vigente para la Educación Media Superior, la Dirección General de Bachillerato ha desarrollado ya una serie de trabajos que apuestan a la concreción de la Reforma Integral de la Educación Media Superior hasta llegar al aula. En las siguientes líneas se ofrece al lector el referente teórico del cual parten los programas de estudio del Bachillerato General coordinado por la Dirección General de Bachillerato.

Como todo plan de estudios es necesario partir de una concepción de currículo. Existe una gran variedad de significados y usos del término. En el caso de RIEMS se entiende desde dos perspectivas, como una construcción cultural donde confluyen e interactúan los distintos aspectos de la totalidad educativa, y como una integración de los instrumentos e insumos, que permiten organizar una serie de prácticas escolares (Dirección General de Bachillerato: 2011:13).

De acuerdo a lo anterior, el currículo abarca más allá del plan de estudios e implica también programas de estudios, materiales didácticos, capacidad instalada, lineamientos académicos y administrativos, entre otros elementos que concretan su acción del “deber ser”, donde todas aquellas interacciones humanas en las que se ven inmersos los participantes en el acontecimiento curricular, tienen incidencia en la toma de decisiones respecto a los objetivos, el contenido y la dirección del currículo (Grundy, S.,1994.Citado en: Dirección General de Bachillerato: 2011:13).

En el campo de la teoría curricular se ha hecho referencia a la existencia de diferentes niveles del currículo: el formal, el real y el oculto, sobre todo para marcar ciertos límites en cuanto al alcance de la intencionalidad que se tenga.

Margarita Panza plantea que curriculum es la serie estructurada de experiencias de aprendizaje que en forma intencional son articuladas con una finalidad concreta: producir los aprendizajes deseados (UAM, s.f.)

El currículo a nivel formal se concreta en la propuesta del plan y los programas de estudio de la institución educativa dando lugar a que el colectivo escolar interactúe con el proceso más amplio de las relaciones sociales y de la cultura, tanto en la escuela como fuera de ella; por escrito define una intencionalidad explícita respecto a las finalidades, contenidos y acciones a realizar por parte del profesorado y de sus alumnos, así como las condiciones académico- administrativas para desarrollarlo, los cuales se concretan generalmente en el proyecto educativo.

El currículum real (o vívido) implica la puesta en práctica del currículum formal con las inevitables adecuaciones en atención a las necesidades educativas. El currículum, en su nivel real, encuentra su razón de ser en la práctica educativa ya que en esta confluyen y se entrecruzan diversos factores desde los referentes de los profesores y alumnos, los requerimientos de plan y programas de estudios, los imprevistos de la situación en el aula y otros factores socioculturales, económicos y políticos presentes en el contexto social de la institución educativa en espacios y tiempos específicos.

El nivel oculto del currículum se refiere a aquellos factores no explícitos que vinculan las intenciones curriculares y la realidad. Se puede observar en las enseñanzas encubiertas, presentes en la práctica docente cotidiana en la escuela.

Puesto que el currículum requiere actualización esto depende de las necesidades y aspiraciones sociales además de los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades.

El currículum tiene su principal razón de ser en el educando, por lo que es necesario definir la visión antropológica en la que se fundamenta, es el constructivismo el cual desde el paradigma constructivista social retoma los planteamientos de la corriente del pensamiento sociocultural, cuyo máximo representante es L.S. Vigotsky, y su articulación con modelo educativo basado en competencias.

A continuación se describen cada uno de los elementos del plan de estudios del Bachillerato General coordinado por la Dirección General del Bachillerato (Dirección General de Bachillerato: 2011:15-16).

Perfil de ingreso:

- Alumnado que concluyó estudios de educación básica, cuyo grupo de edad se encuentra generalmente entre los 15 y 16 años de edad, sin embargo; dado que los servicios que brindan diversos organismos descentralizados del estado, así como instituciones particulares que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial el grupo de edad de ingreso al cursar este plan de estudios puede variar de una institución a otra.
- En términos generales las características deseables del alumnado que ingresa a cursar estudios de nivel media superior están basadas en el perfil de egreso de educación básica el cual se enumera a continuación
 - a) Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales
 - b) Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país
 - c) Emplea la argumentación y el razonamiento de analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
 - d) Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.
 - e) Emplea los conocimientos adquiridos a fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental como formas para mejorar la calidad de vida.
 - f) Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.
 - g) Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa.
 - h) Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
 - i) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se

esfuerzo por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.

- j) Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas. Integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.
- k) Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.

Modalidad educativa:

La modalidad educativa corresponde a la escolarizada, puesto que se trata de educación de tipo presencial, en la que los alumnos acuden regularmente a la escuela y la opción entonces, es la presencial.

Duración del ciclo educativo:

Los alumnos inscritos deberán cursar 6 semestres de manera regular para concluir el bachillerato, un semestre tendrá una duración de 20 semana, distribuidas en 16 semanas efectivas de clases y 4 semanas para el período intersemestral; razón por la cual la duración total del plan de estudios de 3 años.

Modelo educativo:

En el contexto de la RIEMS el modelo educativo está centrado en el aprendizaje y se circunscribe al paradigma constructivista el cual, de forma general, plantea que el alumno “realiza un acto de conocimiento o de aprendizaje, no copia la realidad circundante, sino que construye una serie de representaciones o interpretaciones sobre la misma”. (Hernández, G. (2006). En: Dirección General de Bachillerato: 2011:17).

La posición constructivista considera que el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. ¿Con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción? Fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea. Dicho proceso de construcción

depende de dos aspectos fundamentales: 1. De los conocimientos previos o representación que se tenga de la nueva información, o de la actividad o tarea a resolver. 2. De la actividad externa o interna que el aprendiz realice al respecto. (Tünnermann Bernheim, Carlos, 2011:26)

Como parte del modelo educativo constructivista se hace énfasis en promover el trabajo colaborativo entre los estudiantes con la intención de favorecer diversos aprendizajes, entre ellos, aprender a trabajar con los demás en el proceso de la construcción del conocimiento.

Dentro del trabajo cooperativo no solamente se dinamizan los conocimientos declarativos y procedimentales de los alumnos, también se movilizan habilidades sociales y de convivencia, así como actitudes y valores tales como el respeto la tolerancia hacia las ideas de los demás responsabilidad individual y compartida, habilidades de comunicación, intercambio de información, negociaciones y acuerdos sociales, desarrollo de buenas relaciones, habilidad para conflictos, entre otros. (Dirección General de Bachillerato: 2011: 22)

Con relación a la evaluación, para la Dirección General del Bachillerato, es el proceso de recolección, sistematización y análisis de la información que se recopila, así como la utilidad que se le da; debe proporcionar una panorámica de una situación actual del objeto de evaluación, así como los elementos para emitir un juicio de valor con el fin de intervenir y mejorar el proceso educativo.

De esta manera, la evaluación es el proceso de identificar, obtener información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados (Stufflebeam y Shinkfield, 1987. En: Dirección General de Bachillerato: 2011: 24).

La educación se constituye como una práctica sociocultural mediante la cual se transmiten los saberes culturalmente organizados por generaciones y se entretajan los procesos de desarrollo social con los de desarrollo personal.

Como parte del modelo educativo se identifican las siguientes finalidades (Dirección General de Bachillerato: 2011: 24)

- Promover que las alumnas y alumnos se apropien de elementos culturales (materiales y simbólicos) participando en actividades sociales definidas por la cultura.

- Garantizar la continuidad cultural (y su posible desarrollo) mediante la transmisión generacional de los instrumentos y los saberes culturales que son herencia del pasado. La enseñanza, entonces, deberá basarse en la promoción de Zonas de Desarrollo Próximo (ZDP). El aprendizaje es un proceso esencialmente social e interactivo, que consiste en una auténtica apropiación de los recursos culturales gracias a la participación de la/el aprendiz en una actividad conjunta con otros.

Los profesionales que ejercen la docencia, son agentes que guían y ofrecen un papel mediador al alumnado para que efectúen su aproximación a los elementos, saberes y prácticas socioculturales. La vida académica de cada centro educativo deberá promover de manera intensa el trabajo colegiado, para dar concreción al objetivo de consolidar y fortalecer los cuerpos docentes de las instituciones que prestan servicios de bachillerato general, se deberá consultar y atender lo dispuesto en el documento vigente que para tal fin se ha publicado y difundido entre los diversos subsistemas, titulado “Consideraciones para el trabajo colegiado” el cual puede ser consultado en la página oficial de la Dirección General en el apartado de Información Académica; Material de apoyo a docentes del Bachillerato General.

Objetivos Generales:

Los objetivos del Bachillerato General expresan las intenciones formativas que, como ciclo de educación formal, espera alcanzar y se definen de la siguiente manera: a) Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica); b) Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica); c) Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y

necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo). (Dirección General de Bachillerato: 2011: 29).

1.3.1. El enfoque del desarrollo basado en competencias en el plan de estudios del Bachillerato General

Si bien el modelo educativo del plan de estudios del Bachillerato General se sustenta en el enfoque constructivista, también se toma en cuenta el principio de promover la igualdad de oportunidades a todos los egresados, por lo que en el Marco Común Curricular de EMS se identifican las competencias que les permitan desplegar su potencial, tanto para su desarrollo personal como para contribuir al de la sociedad (Acuerdo 444, 2008: 1). A continuación se identifican las ideas centrales de dicho Acuerdo.

Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato

“...entre las competencias a que se refiere el presente Acuerdo se concluyó que las competencias genéricas son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político. Dada su importancia, dichas competencias se identifican también como competencias clave y constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato... Las *competencias genéricas* son complementadas por las *competencias disciplinares*, que se construyen desde la lógica y estructura de las disciplinas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber, y por las *competencias profesionales* que se refieren a un campo del quehacer laboral o de formación para el trabajo, ...”(SEP, *DOF* 21 de octubre de 2008)

Tabla2.-Descripción de las competencias Genéricas, Disciplinarias y Profesionales de acuerdo a la SEP

Competencias		Objetivo
Genéricas		Comunes a todos los egresados de la EMS. Son competencias clave, por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida; transversales, por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la EMS, y transferibles, por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias.
Disciplinarias	Básicas	Comunes a todos los egresados de la EMS. Representan la base común de la formación disciplinar en el marco del SNB.
	Extendidas	No serán compartidas por todos los egresados de la EMS. Dan especificidad al modelo educativo de los distintos subsistemas de la EMS. Son de mayor profundidad o amplitud que las competencias disciplinarias básicas.
Profesionales	Básicas	Proporcionan a los jóvenes formación elemental para el trabajo.
	Extendidas	Preparan a los jóvenes con una calificación de nivel técnico para incorporarse al ejercicio profesional.

Fuente: SEP. *DOF*. 21 de octubre de 2008

Las competencias genéricas serán complementadas por las competencias disciplinares básicas, comunes a todas las modalidades y subsistemas, por las disciplinares extendidas de (carácter propedéutico) y las profesionales (para el trabajo). Los últimos tipos de competencias se definirán por las instituciones de acuerdo a sus objetivos particulares.

Las competencias genéricas que se han de articular y dar identidad a la EMS y que constituyen el perfil del egresado del SNB son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar, les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean.

Tabla 3.- Marco Curricular Común

		EJES TRANSVERSALES						
		Autoregulación y cuidado de sí	Comunicación	Pensamiento crítico	Aprendizaje autónomo	Trabajo en equipo	Competencias cívicas y éticas	Mecanismos de apoyo
DISCIPLINAS	Matemáticas	MARCO CURRICULAR COMÚN DEL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO						
	Español							
	Lengua extranjera							
	Biología							
	Química							
	Física							
	Geografía natural							
	Historia							
	Geografía política							
	Economía y política							

Fuente: SEP (2007). *Reforma Integral de la Educación Media Superior. La creación de un Sistema de Bachillerato en un marco de diversidad.*

http://www.ofmx.com.mx/documentos/pdf/RIEMS_Creacion_Sistema_Nacional_de_Bachillerato.pdf

A continuación se presentan las competencias genéricas y sus principales atributos extraídos del documento base de Bachillerato General (Dirección General de Bachillerato: 2011:30-34)

- Competencias genéricas para la Educación Media Superior de México

Las once competencias constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato. Cada una de las competencias, organizadas en seis categorías, está acompañada de sus principales atributos.

1.-Se conoce y valora así mismo, aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

- Enfrenta las dificultades que se presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades
- Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una necesidad que lo rebase.

- Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida
- Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones
- Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones
- Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas

2.-Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

- Valora el arte como manifestación de belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones
- Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad
- Participa en prácticas relacionadas con el arte

3.-Elige y practica estilos de vida saludables

- Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social
- Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo
- Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean

SE EXPRESA Y COMUNICA

4.-Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas
- Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue
- Identifica las ideas clave de un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas
- Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas

PIENSA CRÍTICA Y REFLEXIVAMENTE

5.-Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

- Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo
- Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones
- Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos
- Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez
- Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas

- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
- 6.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad
 - Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias
 - Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
 - Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

APRENDE DE FORMA AUTÓNOMA

7.-Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida

- Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento
- Identifica las actividades que le resultan de mayor o menor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos
- Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana

TRABAJA EN FORMA COLABORATIVA

8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos

- Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos
- Aporta puntos de vista con apertura y considera lo de otras personas de manera reflexiva
- Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo

PARTICIPA CON RESPONSABILIDAD EN LA SOCIEDAD

9.-Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, religión, México y el mundo.

- Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos
- Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad
- Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos
- Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad
- Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado
- Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente

10.-Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y de derechos de todas las personas y rechaza toda forma de discriminación
- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio
- Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

11.-Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

- Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional
- Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente
- Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto a largo plazo con relación al ambiente.

Las competencias disciplinares básicas, son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Las competencias disciplinares pueden ser básicas o extendidas.

Las competencias disciplinares básicas procuran expresar las capacidades que todos los estudiantes deben adquirir, independientemente del plan y programas de estudio que cursen y la trayectoria académica o laboral que elijan al terminar sus estudios de bachillerato, dan sustento a la formación de los estudiantes en las competencias genéricas que integran el perfil del egreso de la EMS y pueden aplicarse en distintos enfoques educativos, contenidos y estructuras curriculares.

Estas se organizan en los campos disciplinares siguientes:

- Matemáticas
- Ciencias Experimentales
- Ciencias Sociales y Humanidades
- Comunicación

En Matemáticas las competencias disciplinares básicas buscan propiciar el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico y crítico entre los estudiantes. Un estudiante que cuente con las competencias disciplinares de matemáticas puede argumentar y estructurar mejor sus ideas y razonamientos.

Las competencias disciplinares de Ciencias Experimentales están orientadas a que los estudiantes conozcan y apliquen los métodos y procedimientos de dichas ciencias para la resolución de problemas cotidianos y para la comprensión racional de su entorno.

Tiene un enfoque práctico se refiere a estructuras de pensamiento y procesos aplicables a contextos diversos, que serán útiles para los estudiantes a lo largo de la vida sin que por ello dejen de sujetarse al rigor metodológico que imponen las disciplinas que las conforman. Su desarrollo favorece acciones responsables y fundadas por parte de los estudiantes hacia el ambiente y hacia sí mismos.

Las competencias disciplinares en Ciencias Sociales y Humanidades están orientadas a la formación de ciudadanos reflexivos y participativos conscientes de su ubicación en el tiempo y el espacio. Dichas competencias enfatizan la formación de los estudiantes en una perspectiva plural y democrática, a la vez que puedan valorar prácticas distintas a las suyas, y de este modo asumir una actitud responsable hacia los demás.

Las competencias disciplinares básicas de la Comunicación están referidas a la capacidad de los estudiantes de comunicarse efectivamente en el español y en lo esencial en una segunda lengua en diversos contextos, con el uso de distintos medios e instrumentos.

Los estudiantes que han desarrollado esta capacidad podrán leer críticamente y comunicar y argumentar ideas de manera efectiva y con claridad oralmente y por escrito. Además usarán las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica para diversos propósitos comunicativos.

Las competencias de la comunicación están orientadas además a la reflexión sobre la naturaleza del lenguaje y a su uso como herramienta del pensamiento lógico.

La organización de las competencias disciplinares extendidas en los campos del conocimiento en los que se agrupan las competencias disciplinares básicas es preferible a la elaboración de competencias específicas para las distintas asignaturas de un plan de estudios. Las competencias deben permitir a las escuelas avanzar hacia la interdisciplinariedad, de manera que los estudiantes articulen aprendizajes de diversas fuentes en capacidades integrales.

En conclusión las competencias se consideran necesarias por parte del alumnado al considerar que su adquisición es básica para que este pueda desenvolverse satisfactoriamente en las diferentes facetas de su vida. Las competencias básicas han sido introducidas en el currículo como respuestas a las demandas de la sociedad actual, misma que requiere una educación que se oriente al desarrollo de destrezas, habilidades y conocimientos, etc., que sean de utilidad para desenvolverse de manera autónoma en la vida diaria, en contextos reales mediante la relación y puesta de los contenidos trabajado en el ámbito escolar.

CAPÍTULO II

CONTEXTO INSTITUCIONAL

Existen organismos encargados del servicio educativo medio superior; los organismos públicos que norman, organizan o administran la educación media superior por el momento solo nos enfocaremos en el siguiente:

- La subsecretaría de Educación superior e Investigación Científica de la SEP: dentro este organismo se encuentra la Dirección General de bachillerato integrado por 32 Centros de Estudios de bachillerato en 32 entidades (incluye dos en el D.F.).

La Dirección General del Bachillerato (DGB) es una instancia gubernamental, dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), encargada de coordinar el trabajo y las actividades de las instituciones educativas que brindan el plan de estudios de Bachillerato General por lo que el Centro de Estudios de Bachillerato (CEB)4/2 “Lic. Jesús Reyes Heróles” es un organismo incorporado a la Secretaría de Educación Pública enfocado en el nivel educativo que comprende la enseñanza media superior. Como lo veremos a continuación

2.1. La Educación Media Superior en el Sistema Educativo Mexicano

Dentro del Sistema Educativo Nacional Mexicano la Educación Media Superior toma en cuenta ciertos principios y bases legislativas de referencia. El Artículo 37 de la Ley General de Educación (LGE), señala que “El tipo medio-superior comprende el nivel bachillerato, los demás niveles equivalentes a este, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes...” (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2013).

El bachillerato es inmediatamente posterior a la Educación Secundaria, se cursa en dos o tres años y es de carácter propedéutico para cursar estudios superiores. Existen bachilleratos que son propedéuticos y terminales al mismo tiempo, es decir, que además de ofrecer una preparación general a sus alumnos para el ingreso a la Educación Superior confieren títulos de nivel medio profesional. Otra modalidad de la Educación Media Superior es terminal, esto es, tiene una duración de dos o cuatro años y ofrece certificados de profesionales técnicos en actividades industriales, de servicios y del mar.

- El objetivo del Bachillerato General es ampliar y consolidar los conocimientos adquiridos en secundaria y preparar al educando en todas las áreas del conocimiento para que elija y curse estudios superiores.
- El objetivo del Bachillerato Tecnológico, junto con los objetivos anteriores es capacitar al alumno para que participe en el desarrollo económico mediante actividades industriales, agropecuarias, pesqueras y forestales. La educación profesional media tiene como objetivo capacitar a los alumnos en actividades productivas y de servicios a fines y de servicios a fin de que pueda incorporarse al mercado de trabajo del país. (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2013).

El Artículo Tercero Constitucional establece que el estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos, lo cual incluye a la Educación Media Superior. Además faculta a los particulares a impartir educación en todos los tipos y modalidades y estipula que el estado otorga y retira el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se imparte en establecimientos particulares.

En general las escuelas incorporadas deben seguir los planes y programas y calendarios de estudio utilizados por los otorgantes de la incorporación.

Las instituciones superiores autónomas por ley, cuentan con leyes orgánicas, acuerdos o decretos de creación, expedidos por el poder público en los que se consignan las facultades correspondientes, incluidas las de incorporar instituciones privadas e impartir estudios previos a los del nivel superior (SEP, 1991:17).

La Educación Media Superior en México cuenta con una estructura que puede agruparse con fines descriptivos, en: núcleo propedéutico (universitaria o general), núcleo bivalente (tecnológica) y núcleo terminal (profesional media) El sistema educativo Nacional las define de la siguiente manera (Véase la imagen 1).

Imagen 1.- Estructuras de la Educación Media Superior (SEMS)

9.1.3 Estructura de la Educación Media Superior.

La educación media superior en México puede agruparse, con fines descriptivos, en: *núcleo propedéutico* (universitaria o general), *núcleo bivalente* (tecnológica) y *núcleo terminal* (profesional media).

La educación media superior de *núcleo propedéutico* está centrada en la preparación general de los alumnos para que continúen estudios superiores y da un peso menor a la formación para el trabajo. Los planes de estudio mantienen equilibrio entre los aprendizajes de ciencias y los de humanidades. Las instalaciones son mayoritariamente aulas, con una proporción de laboratorios y talleres adecuada para apoyar el estudio de las materias científicas que lo requieren. Las escuelas medias superiores de carácter universitario que también ofrecen especialidades para el trabajo, no otorgan títulos pero en el documento de certificación consta la especialidad que el alumno cursó.

La educación media superior de *núcleo bivalente* agrupa las instituciones que se orientan hacia una formación para el dominio de contenidos científicos y tecnológicos. Sus planes de estudio tienen una proporción mayoritaria de materias tecnológicas, seguidas de materias científicas y humanísticas. Las instalaciones de esta modalidad educativa están equipadas con talleres y laboratorios para la enseñanza y el entrenamiento de alumnos en actividades de orden tecnológico, en función de las distintas especialidades. Las escuelas tecnológicas «bivalentes» (propedéuticas y terminales al mismo tiempo) otorgan a sus alumnos un documento único que sirve para acreditar sus estudios de bachillerato y ejercer alguna profesión técnica media. Para obtener el certificado los alumnos deben presentar una tesis, prestar servicio social y someterse a un examen.

La educación media superior de *núcleo terminal* incluye escuelas que ofrecen estudios orientados a la preparación de los estudiantes en una especialidad técnica, para la realización de tareas específicas en el ámbito de la producción o los servicios. La mayoría de las escuelas exigen a sus alumnos la prestación de un servicio social cuya duración generalmente es de seis meses (en el área de salud llega a ser de un año). Al término de sus estudios los alumnos deben presentar tesis o trabajo equivalente y aprobar un examen, lo que les da derecho a obtener un título de nivel medio profesional.

Fuente: SEP (2015) www.sep.gob.mx/work/models/sep1/.../1/.../sistemaedumex09_01.pdf

El siguiente cuadro agrupa los diferentes tipos de Educación Media Superior en México, de acuerdo con una clasificación descriptiva propuesta por la Coordinación Nacional para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CONPPEMS) de la SEP (1991)(Véase imagen 2).

Imagen 2.- Tipos de Educación Media Superior

Ems	Núcleo	Instituciones
U N I V E R S I T A R I A	Propedéutico	<ul style="list-style-type: none"> -Bachilleratos de Universidades -Colegios de Bachilleres -Bachilleratos Estatales -Preparatorias Federales por Cooperación -Bachilleratos Federalizados -Bachilleratos Privados con Normatividad Propia -Centros de Estudios de Bachillerato -Bachilleratos de Arte -Bachilleratos Militares
	Bivalente	<ul style="list-style-type: none"> -Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y Servicios -Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos -Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario -Escuelas de Bachillerato Técnico -Centro de Estudios Tecnológicos del Mar -Bachilleratos de Institutos Tecnológicos -Centros de Enseñanza Técnica Industrial -Centros de Bachillerato Tecnológico Forestal -Bachilleratos Técnicos de Arte
	Terminal	<ul style="list-style-type: none"> -Escuelas de Estudios Técnicos -Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica -Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios -Centros de Estudios de Arte
T E C N O L Ó G I C A		

Fuente: SEP (2015) www.sems.gob.mx/es_mx/sems/ems_sistema_educativo_nacional

2.1.1. Secretaría de Educación Pública (SEP)

En enero de 2005, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nuevo reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública, en el cual se establecen las atribuciones que la Dirección General del Bachillerato tiene hasta la fecha. En el mismo mes el comité Técnico de Profesionalización de la SEP autorizó el organigrama de la Dirección General del Bachillerato, el cual sigue vigente.

En el cumplimiento de sus atribuciones, la Dirección General del Bachillerato ha impulsado dos acciones relevantes y de alcance nacional para mejorar y modernizar el bachillerato general (Dirección General de Bachillerato, 2013)

Para materializar la estrategia de impartir una "Educación Media Superior de buena calidad", contenida en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, llevó a cabo la Reforma Curricular del bachillerato general, entre los ciclos escolares 2003-2004 y 2006-2007, la cual abarcó la gran mayoría de los subsistemas adscritos a la Dirección General del Bachillerato o coordinados por ésta.

A partir de 2007, en ejecución del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, la Dirección General del Bachillerato conduce el proceso de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en lo que respecta al bachillerato general. También impulsa la constitución del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

A partir del ciclo escolar 2009-2010 se iniciaron los cambios establecidos por la RIEMS en los subsistemas de las modalidades escolarizada y mixta. Entre los principales cambios están: La adopción del marco curricular común al bachillerato, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la implantación del perfil del docente y del directivo, así como la instrumentación de mecanismos de apoyo a los educandos, como la orientación y la tutoría, que se consideran fundamentales para alcanzar y mantener los niveles de calidad que exige el SNB. La Dirección General del Bachillerato impulsa que sus planteles ingresen al SNB, y también promueve activamente que los demás subsistemas coordinados por ésta realicen los cambios de orden académico, organizacional y material, para su debida integración a este sistema de alta calidad educativa.

2.1.2. Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS)

Es un órgano dependiente de la Secretaría de Educación Pública, responsable de establecer normas y políticas para la planeación, organización y evaluación académica y administrativa de la Educación Media Superior en sus diferentes tipos y modalidades, orientada bajo los principios de equidad y calidad, en los ámbitos Federal y Estatal, a fin de ofrecer alternativas de desarrollo educativo congruentes con el entorno económico, político, social, cultural y tecnológico de la nación. (SEMS, 2013).

El Sistema Educativo Nacional está compuesto por los tipos: Básico, Medio Superior y Superior, en las modalidades escolar, no escolarizada y mixta.

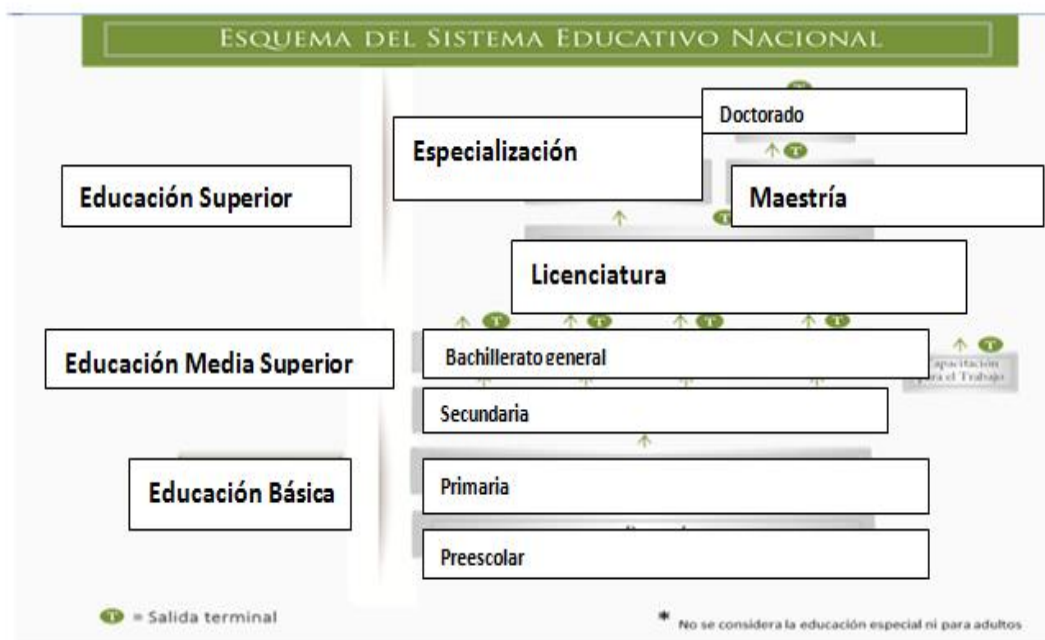
La educación de tipo básico está compuesta por los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria.

El tipo medio-superior comprende el nivel de bachillerato, así como los demás niveles equivalentes a éste, y la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes.

El tipo superior es el que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes. Está compuesto por la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado, así como por opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura, como los estudios de Técnico Superior Universitario. Comprende la educación normal en todos sus niveles y especialidades.

La Subsecretaría de Educación Media Superior coordina a las direcciones de los subsistemas que la integran y es en donde se trabaja el Marco Curricular Común.

Esquema 1.- Sistema Educativo Nacional



Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior (2015). Visto en: *La EMS en el Sistema Educativo Nacional*. México: SEP. http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/ems_sistema_educativo_nacional

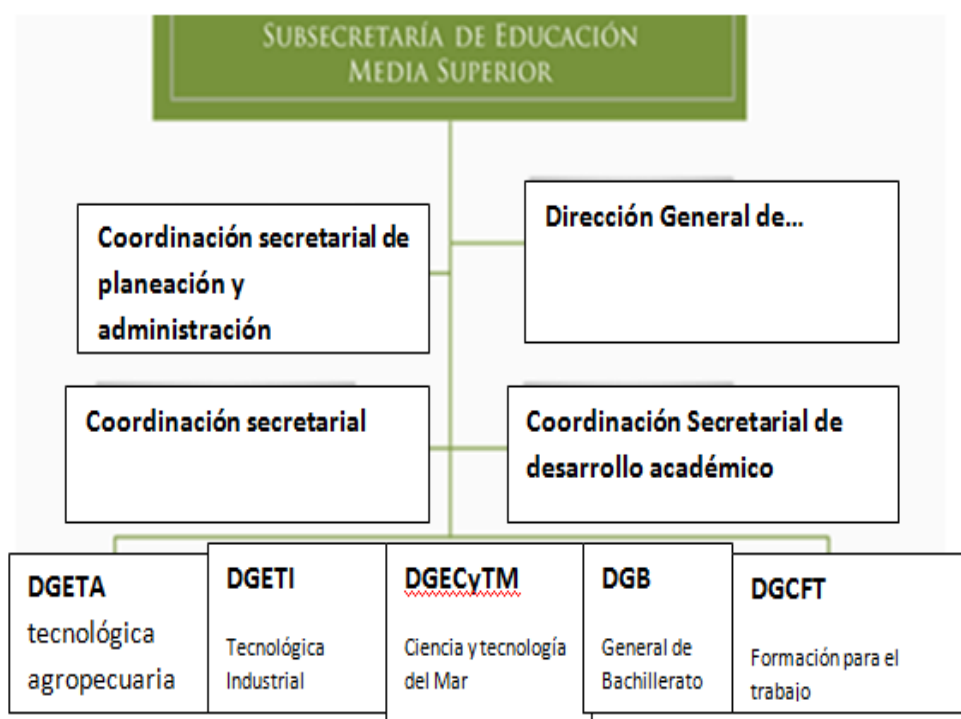
2.1.3. Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Para entender qué es el SNB, vale la pena informar que la SEP, junto con las secretarías de educación de todas las entidades federativas, así como casi todas las universidades autónomas, viene instrumentando una política de largo plazo para elevar la calidad de la educación. En este marco se ha llevado la Reforma Integral de la Educación

Media Superior (RIEMS), que tiene entre sus principales propósitos impulsar un cambio cualitativo, orientándola hacia el desarrollo de competencias, así como una mejora en la organización y las condiciones de operación de los planteles.

Dado que los procesos educativos se realizan en ámbitos y condiciones muy diversas y con una gran diversidad de modelos educativos, necesariamente este cambio se irá concretando por etapas y durante cierto tiempo, pasando por los niveles de la subsecretaría, dirección del subsistema y del plantel, hasta que llegue al más importante, que es el nivel del aula.

Esquema 2.- Esquema de la Dirección General de Bachilleratos



Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior (2013). Visto en: Organigrama en SEMS. México: SEP

La RIEMS contempla la evaluación en cuatro niveles en cada uno de los planteles que forman parte del Sistema Nacional de Bachillerato, siendo responsable de dicha evaluación el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS), que es el organismo con independencia técnica creado para ese efecto.

Un plantel que es miembro del SNB puede demostrar que ha concretado hasta un determinado nivel los cambios previstos en la RIEMS, que darán beneficios a sus educandos. Esos cambios atienden a los siguientes aspectos:

- Planes y programas ajustados a la educación por competencias y al desarrollo de los campos del conocimiento que se han determinado necesarios, conforme a la RIEMS
- Docentes que deben reunir las competencias previstas por la RIEMS
- Organización de la vida escolar apropiada para el proceso de aprendizaje, la seguridad y en general el desarrollo de los alumnos
- Instalaciones materiales suficientes para llevar a cabo el proceso de aprendizaje y el desarrollo de competencias.

El perfil del docente está conformado por una serie de competencias, definidas en el Acuerdo Secretarial 447, y que serán desarrolladas por los maestros al cursar el diplomado o la especialidad. A continuación se enumeran las competencias (SEMS, 2013)

- Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
- Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
- Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.
- Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

2.1.4. Dirección General de Bachillerato (DGB)

Cronología de acontecimientos de la DGB

La Dirección General de Bachillerato (DGB) es una instancia gubernamental, dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), encargada de coordinar el trabajo y las actividades de las instituciones educativas que brindan el plan de estudios de Bachillerato General.

PERIODO/AÑO	ACONTECIMIENTO
Periodo colonial	Primeros antecedentes de un nivel intermedio entre la educación elemental y la educación superior en México. En 1537 se fundó el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco y en 1543 el Colegio de San Juan de Letrán y el de Santa María de Todos los Santos. En 1551 se estableció la Real y Pontificia Universidad de México, en el cual, se encontraban la facultad de Artes, como instituciones educativas preparatorias para las licenciaturas existentes.
Segunda mitad del siglo XIX	En 1867 se creó la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), considerada como un cimiento de la enseñanza superior. Los planes de estudio se organizaron con el propósito de cubrir las asignaturas de cultura general que preparaban a los futuros profesionales para su ingreso en las escuelas de enseñanza. El plan de estudios se fundamentaba en una enseñanza científica, en la que la ciencia y sus aplicaciones permitieran reforzar a la sociedad. Se planteaba la necesidad de dar una educación integral, uniforme y completa al estudiante haciendo de este ciclo un fin en sí mismo.
Periodo postrevolucionario	Los planes de estudio se mantuvieron vigentes, se dieron algunas variaciones de secuencia y de contenido de sus materias, basadas esencialmente en las ideas positivistas de Gabino Barreda. 1954- existían en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) dos tipos de planes de estudio, el primer plan duraba cinco años y se impartía en un solo plantel. El otro plan de estudios era de dos años, con carácter complementario, se impartía en el resto de los planteles y era dirigido a estudiantes que ya habían cursado la educación media básica. 1973- emitió el decreto de la creación del Colegio de Bachilleres, cuyas principales funciones se centraron en ofrecer una formación general de los egresados de secundaria, además de prepararlos para continuar con estudios superiores
1975	Se realizaron algunas Reuniones Nacionales de directores de Educación Media Superior con la intención de formalizar una propuesta de tronco común, tendiente a establecer un núcleo básico de identidad para el bachillerato. En el mismo año se creó el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET) y se estableció un tronco común para la Educación Media Superior Tecnológica, el cual fue implantado a partir de 1981
1979	Se creó el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica(CONALEP), con el que se fortaleció la educación con carreras terminales, orientadas a contextos regionales.
1982	Se efectuó el congreso nacional de bachillerato, en Cocoyoc,

PERIODO/AÑO	ACONTECIMIENTO
	<p>Morelos, con el objetivo de precisar las finalidades, objetivos y aspectos comunes del bachillerato. Con el antecedente de ese congreso.</p> <p>Se publicó el acuerdo Secretarial 71, el cual señala la finalidad esencial del bachillerato y la duración e integración del “tronco común” del plan de estudios.</p>
1983	La SEP expidió el acuerdo secretarial número 91, con el cual, se autorizó el plan de estudios de bachillerato internacional
1991	Expidió el acuerdo secretarial número 159, por el que los Centros de Bachillerato Pedagógico cambian su denominación por la de Centros de Estudios de Bachillerato (CEB9 además de establecer que la estructura curricular tendría dos opciones general y pedagógica los CEB junto la preparatoria federal “Lázaro Cárdenas”, constituyen hasta hoy en día, el subsistema de planteles que está directamente a cargo de la Dirección General del Bachillerato.
1993	<p>Se incorporó la Dirección de Sistemas Abiertos a la entonces denominada Unidad de Educación Media Superior, y se integró el servicio de preparatoria abierta, que opera en todos los estados de la república y atiende a centenares de miles de estudiantes y que también es uno de los servicios que continúa prestando la Dirección General de Bachillerato.</p> <p>Se comenzó a trabajar con la estructura de organización de la Dirección General de Bachillerato.</p>
1990	La SEP, y la mayoría de los gobiernos de las entidades federativas suscribieron los convenios de coordinación para establecer y operar los colegios de bachilleres como organismos estatales que imparten el Bachillerato general.
1996	Se le adscribió el programa Educación Media Superior a distancia (EMSAD), en el que posteriormente se incorporó a su estructura
2002	Se creó el Departamento de Incorporación, Revalidación y Equivalencias, con lo cual, la Dirección General de Bachillerato se hizo cargo de los reconocimientos de validez oficial de los estudios de bachillerato general que imparten los particulares.
2005	Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nuevo reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública en el que se establecen las atribuciones que la Dirección General del Bachillerato tiene hasta la fecha. En el mismo mes, el comité Técnico de profesionalización de la SEP autorizó el organigrama de la Dirección General de Bachillerato, que sigue vigente.
2001-2006/ 2006-2007	La estrategia de impartir una Educación Media Superior de buena calidad, contenida en el programa Nacional de Educación, llevó a cabo la Reforma curricular del Bachillerato General, entre los ciclos escolares y, la cual abarcó la gran mayoría de los subsistemas adscritos a la Dirección General de Bachillerato o

PERIODO/AÑO	ACONTECIMIENTO
	coordinados por ésta.
2009-210	Se iniciaron los cambios establecidos por la RIEMS en los subsistemas de las modalidades escolarizadas y mixtas. Entre los principales cambios están: La adopción del marco curricular común al bachillerato, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias la implantación del perfil docente y del directivo, así como la instrumentación de mecanismos de apoyo a los educandos, como la orientación y la tutoría, que se consideran fundamentales para alcanzar y mantener los niveles de calidad que exige el SNB. La Dirección General de Bachillerato impulsa que sus planteles ingresen al sistema nacional de bachillerato y también promueve activamente que los demás subsistemas coordinados por está, realicen los cambios de orden académico, organizacional y material, para su debida integración a este sistema de alta calidad educativa.
2007-2012	La Dirección General de Bachillerato conduce el proceso de la reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en lo que respecta al bachillerato General. También impulsa la constitución del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

2.1.5Centros de Estudios de Bachillerato (CEB)

Son planteles educativos que imparten el Bachillerato General, dentro del sistema educativo y que dependen de la Dirección General de Bachillerato. Los cuales surgen a partir de que el Plan Nacional de Desarrollo 1984-1988 estableciera como medida prioritaria el fortalecimiento y la superación profesional del magisterio, aparece publicado el 23 de marzo de 1984 en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el cual la educación normal es elevada al grado de licenciatura.

Dicho acuerdo menciona (SEMS: 2013)

- Artículo 1º.-La educación Normal en su nivel inicial, y en cualquiera de sus tipos y especialidades: tendrá el grado académico de licenciatura.
- Artículo 2º Los aspirantes a ingresar en los planteles de educación normal del sistema educativo nacional, incluidos los establecimientos particulares que la imparten con autorización oficial, deberán haber acreditado previamente los estudios de bachillerato...
- Artículo 6º Serán establecidos centros de bachillerato conforme a planes y programas específicos en las zonas de influencia de las escuelas normales rurales y experimentales...

A partir de 1991, se cambia la denominación a Centros de Estudios de Bachillerato (CEB), a fin de ampliar el servicio educativo que ofrecían estos planteles, se incorpora la opción de Bachillerato General.

La forma de sostenimiento depende totalmente del subsidio federal. Actualmente existen 38 Centros de estudios en 23 Estados de la República, incluyendo el Distrito Federal.

2.2. Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)

La RIEMS se desarrolla en torno a cuatro ejes: la construcción e implantación de un Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias, la definición y regulación de las distintas modalidades de oferta en la EMS, la instrumentación de mecanismos de gestión que permitan el acuerdo tránsito de la propuesta y modelo de certificación de los egresados del SNB. A continuación se describen estos cuatro ejes con mayor detalle (RIEMS, 2008:2)

1.- Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias

El MCC permite articular los programas de distintas opciones de EMS en el país. Comprende en una serie de desempeños terminales expresados como competencias genéricas y competencias disciplinares básicas. Una competencia es la integración de habilidades, conocimientos y aptitudes en un contexto específico. Esta estructura reordena y enriquece los planes de estudio y se adapta a sus objetivos; no busca remplazarlos, sino complementarlos y especificarlos. Define estándares compartidos que hacen más flexible y pertinente el currículo de la EMS.

2.- Definición y regulación de las modalidades de oferta

La EMS oferta distintas modalidades. Dentro de las cuales la ley define tres: escolarizada, no escolarizada y mixta, en los últimos años las últimas dos han tenido un desarrollo notable, estas modalidades son caracterizadas porque se lleva a cabo a distancia, virtuales, o abierta entre otros nombres.

La inexistencia de una definición clara sobre su naturaleza ha dificultado que sean reguladas y reciban el impulso necesario para su óptimo desarrollo como opciones educativas que atienden a una población cada vez más amplia y diversa.

Por ello la RIEMS contempla la definición de las distintas modalidades de oferta, el cual dará elementos a las autoridades para así reconocer oficialmente a las opciones diversas, cumpliendo así mismo ciertos estándares.

Entre esos estándares se encontrarán los relativos a su pertenecía en SNB; todas las modalidades de la EMS se deberán asegurar que todos sus egresados logren el dominio de las competencias que conforman el MCC. De este modo todos los subsistemas y modalidades de la EMS tendrán una finalidad compartida y participaran de una misma identidad (RIEMS, 2008:3)

3.-Mecanismos de gestión

Los mecanismos de gestión son un componente indispensable de la RIEMS ya que definen estándares y procesos que hacen posible la universalidad del bachillerato y contribuyen al desarrollo de las competencias tanto genéricas como disciplinares básicas. Los mecanismos se refieren a lo siguiente:

- Formar y actualizar a la planta docente.- Los objetivos compartidos de la EMS, este es uno de los elementos de mayor importancia para que la reforma se lleve a cabo de manera exitosa. El docente deberá trabajar con base en el modelo de competencias y adaptar estrategias centradas en el aprendizaje.
- Generar espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos, teniendo en cuenta las características propias de la población en edad de cursar el bachillerato.
- Definir estándares mínimos compartidos aplicables a las instalaciones y el equipamiento: lo cual se establecerán criterios distintos para las diversas modalidades.
- Profesionalizar la gestión: de manera que el liderazgo de los distintos subsistemas y planteles alcance ciertos estándares y este orientado en conducir de manera adecuada los procesos de la RIEMS.
- Facilitar el tránsito de subsistemas y escuelas: Esto será posible a partir de la adopción de definiciones y procesos administrativos, el MCC permite que no se encuentren mayores obstáculos en este renglón.

- Implementar un proceso de evaluación integral: Este mecanismo verifica que se esté trabajando con base al enfoque de competencias, que los egresados reúnen aquellas que define el MCC y que se ha implementado el mecanismo de gestión (RIEMS, 2008:4).

4.- El modelo certificado del SNB

Un diploma o certificado único contribuirá a que la EMS alcance una mayor cohesión, tanto que será una evidencia de la integración de sus distintos actores en un Sistema Nacional de Bachillerato. El certificado significará que se han llevado a cabo los tres procesos de la Reforma de manera exitosa en la institución que lo otorgue, sus estudiantes habrán desarrollado los desempeños que contempla el MCC en una institución reconocida y certificada que reúne estándares mínimos y participa de procesos necesarios para el adecuado funcionamiento del conjunto a nivel educativo.

CAPÍTULO III

INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DEL EDUCANDO

En el diseño curricular que oferta la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco las Prácticas Profesionales son espacios curriculares con un carácter formativo, en el cual el estudiante amplía, aplica, y consolida las competencias profesionales, el cual es vinculado por la teoría y la práctica. Los estudiantes a partir de la reflexión, intervención e investigación en las propias prácticas profesionales nos permiten generar una nueva praxis educativa y profesional que ayude a la creación de condiciones, proyectos imaginarios que posibiliten una mejora dentro del contexto educativo y así reflejarlo en los demás ámbitos.

Propósitos establecidos en el programa del *Taller de Prácticas Profesionales* (Coordinación del Área Académica 3 Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes (s.f.:5)

Propósito general de las Prácticas Profesionales:

Fortalecer las competencias profesionales del estudiante mediante su participación con otros profesionales y el desempeño de actividades relacionadas con la psicología educativa en un escenario laboral al apoyar la aplicación, vinculación e integración de sus conocimientos a través de la guía y supervisión del profesor en el escenario durante dos semestres.

Propósitos específicos de las Prácticas Profesionales:

- a) Reafirmar en los estudiantes los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante su formación.
- b) Vincular a los estudiantes con una experiencia profesional a partir del desarrollo de habilidades, actitudes y aptitudes propias de la psicología educativa.
- c) Aproximar a los estudiantes a los posibles ámbitos laborales donde pueden desempeñarse profesionalmente.
- d) Desarrollar y fortalecer la vinculación entre las Instituciones donde se realizan las actividades del curso Taller de Prácticas Profesionales y la UPN.

En el presente informe de intervención profesional se describen las Prácticas Profesionales y el Servicio Social llevadas a cabo dentro del Centro de Estudios de Bachillerato (CEB) “Lic. Jesús Reyes Heróles” 4/2, ubicado en calle de Progreso #23, Axotla, México, Distrito Federal(Ver imagen 3), en el turno matutino del 3 de septiembre del 2013 al 30 de mayo del 2014, habiendo participado en apoyo a los Programas de Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SINATA), Programas de Información, y

Orientación Vocacional, que institucionalmente operan. Es así que, en este informe se da cuenta del conjunto de experiencias de orden teórico-metodológico llevadas a cabo a través de las Prácticas Profesionales dentro de un contexto de Educación Media Superior.

Imagen 3.-Mapa de ubicación del CEB 4/2



Fuente: Centro de Estudios de Bachillerato (2015)

https://www.google.com.mx/search?q=centro+de+estudios+de+bachillerato+jesus+reyes+heroles&gws_rd=cr.ssl&ei=ofbdVe7TJYWfyASl3JSAAQ

La Práctica Profesional constituyó un ejercicio guiado por la Profesora de Psicología Educativa, Rosa Elena Safont Magnani, quien impartió los *Talleres de Prácticas Profesionales I y II*, con el grupo en el que estaba matriculada la sustentante, destinados para el último año de la carrera, es decir, para los semestres séptimo y octavo de la Licenciatura en Psicología Educativa y supervisado dentro de la institución receptora por la Profesora Santa Laguna Serrano. Mediante la formalidad y uso de documentación se nos permitió a los practicantes realizar nuestras Prácticas Profesionales. Se solicitó por parte del CEB formalizar la responsabilidad a asumir, mediante una CARTA COMPROMISO (ver anexo 1) realizada por quien sustenta este informe, Gabriela Sánchez Camacho, en la cual se manifestó el compromiso profesional, así mismo describiendo los programas en los cuales se llevaría la intervención profesional, aceptando las consecuencias que se derivaran del incurrimento de alguna falta o incidencia de mi parte durante mi intervención

profesional seguido de una CARTA DE ACEPTACIÓN (ver anexo 2) por la institución receptora, esto es, emitida por el Centro de Estudios de Bachillerato (CEB), en la que se describen de manera formal los programas en los cuales se realizó la intervención profesional, el nombre de la persona que estuvo a cargo de nosotros dentro de la institución.

El Centro de Estudios de Bachillerato (CEB) 4/2 “Lic. Jesús Reyes Heróles” es un espacio educativo en el que a los practicantes(Ver imagen 4), se nos permitió reflexionar e interactuar de manera directa con cada uno de los actores que la conformaban su colectivo escolar, así mismo conocer sus fortalezas y debilidades de la institución, mismas que fueron consideradas durante la intervención dentro del Centro. El CEB 4/2 ofrece una preparación amplia a nivel medio superior, su modalidad es escolarizada.

Imagen 4.-Estudiantes de la carrera en Psicología Educativa



Fuente: Practicantes upenianos, tomada dentro del CEB 4/2

3.1. Fases de la intervención psicoeducativa

La escuela es reconocida institucionalmente como un órgano de sociabilización a la que asisten individuos, cuya finalidad principal es la adquisición de conocimientos, habilidades y herramientas que le sirvan para desarrollar una cultura e incorporarse a la sociedad en la que estamos inmersos, sin embargo existen una serie de factores que

intervienen en esa tarea, no solo es cuestión de la escuela el formar a los individuos, si no también influyen mucho la familia y el ambiente en el cual se desarrolla el sujeto, a partir de esto el sujeto desarrolla diversas características las cuales denotan la heterogeneidad de los individuos y así mismo la diversidad de actitudes y comportamientos que hay dentro de una institución.

Durante la intervención profesional fue posible conocer y reflexionar sobre la práctica que ejercen los docentes, las responsabilidades que tienen, los objetivos que como institución se proponen a alcanzar, de igual manera conocer las problemáticas que existen dentro del colectivo estudiantil, problemáticas que no son visibles y que de cierta manera repercuten en un avance educativo. Para ello al ingresar a la institución receptora (CEB) el procedimiento que se llevó a cabo funcionó a través de diversas actividades profesionales considerando las siguientes fases psicoeducativas:

- Detección de necesidades
- Planeación y aplicación de los programas de intervención
- Evaluación de la intervención

Mismas que me sirvieron para identificar las áreas de oportunidad en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes tienen que desarrollar para desempeñar efectivamente las funciones que tienen asignadas. A continuación se describe de manera general cada una de ellas.

Detección de necesidades, dentro del centro educativo se permite orientar el desarrollo de programas hacia fines específicos que respondan y contribuyan al logro de los objetivos institucionales. Para hacer una detección de necesidades es importante contar con una serie de instrumentos, ya sea, elaborados por los propios docentes o instrumentos validados que permitan conocer los aspectos de interés. Los instrumentos utilizados dentro del CEB 4/2 fueron:

Análisis de la problemática educativa con la técnica FODA, un estudio socioeconómico, un cuestionario de exploración personal mismos que fueron diseñados por todos los que conformamos el grupo de las prácticas profesionales. Con el objetivo de conocer aspectos importantes para elaborar una intervención favorable es decir reforzar

aspectos positivos que ya había dentro del centro y darle mejoras a las problemáticas existentes.

La segunda fase fue la *planeación y aplicación*. La planeación es la aplicación racional de la mente humana en la toma de decisiones anticipada, con base en el conocimiento previo a la realidad, para controlar las acciones presentes y prever sus consecuencias futuras, todo ello orientado al logro, en condiciones óptimas de un objetivo deseado.

La tercera fase fue la *evaluación*. La evaluación constituye una oportunidad para valorar si se han obtenido mejoras, si fueron óptimos los resultados o si se necesita hacer unos cambios, la evaluación debe ser procesual y continúa. A continuación describo cada una de las fases dentro de mi intervención profesional.

3.1.1. Detección de necesidades educativas

El psicólogo es una figura clave en el desarrollo funcional y equilibrado de un centro educativo en todos los niveles, educación básica, media superior y superior; su función prioritaria es atender y fomentar el desarrollo psicológico en todos sus componentes; psicomotriz, intelectual, social, afectivo emocional, y en los tres agentes principales de del sistema educativo, (padres, alumnos y profesores). Desde esa perspectiva el trabajo psicológico implica dos grandes e importantes objetivos: 1) aportar un análisis psicológico de diversas situaciones (evaluación) 2) proponer planes de acción que respondan a los análisis realizados (intervención). Con esos objetivos contextualizados en el perfil profesional el psicólogo lleva a cabo diversas actividades con los tres agentes del sistema educativo.

El Centro de Estudios de Bachillerato 4/2 “Lic. Jesús Reyes Heróles” es un escenario que permite reflexionar acerca de la intervención del psicólogo educativo desde una postura como elemento fundamental dentro del contexto educativo, el cual participa e incide en las acciones educativas, en la toma de decisiones y la ejecución de proyectos educativos. Charms (1971) define a la intervención como entrar dentro de un sistema de individuos en progreso y participar de forma cooperativa para ayudarles a planificar, conseguir o cambiar sus objetivos.

Es así como de manera explícita la inserción del psicólogo educativo a nivel media superior, tiende a centrarse en proporcionar Orientación Vocacional y psicoeducativa a los estudiantes que manifiestan problemas de conducta, bajo rendimiento, y necesidades especiales, sin embargo el papel del psicólogo es fundamental cuando se detecta estudiantes cuyos comportamientos evidencian la necesidad de un apoyo para superarse y continuar sus estudios tal es el caso cuando los estudiantes no se esfuerzan en mejorar su rendimiento académico.

Entre las acciones a desarrollar por parte del psicólogo educativo se identifican las siguientes (Garaigordobil, M., 2009)

- Comprender a la persona, su comportamiento y las posibles causas que lo originan
- Analizar el contexto sociocultural en el que se desarrolla el comportamiento
- Conocer el historial clínico que refiera la propia persona, a fin de identificar posibles factores de la salud física y mental que puedan relacionarse con el comportamiento que se estudia
- Detectar posibles situaciones de conflicto vinculadas al comportamiento
- Realizar procedimientos de evaluación psicológica, según el caso: entrevistas, utilizar pruebas estandarizadas, escalas de evaluación, escalas de autoevaluación
- Analizar los resultados obtenidos y elaborar los reportes de las evaluaciones psicológicas para determinar posibles acciones y recomendaciones en apoyo al estudiante
- Comunicar el resultado de la evaluación psicológica en primer lugar a los estudiantes, así como a padres de familia y profesores que se relacionan con ellos
- Planear y organizar acciones de orientación psicoeducativa de apoyo a los estudiantes
- Dar seguimiento a la evolución del comportamiento de los estudiantes, con su consecuente valoración de posibles intervenciones psicoeducativas posteriores.

Ante el panorama expuesto se requirió la construcción de un sistema de mecanismos planificados de atención a los estudiantes, tales como:

- ❖ Estudio Socioeconómico: Con el objetivo de recolectar y conocer información sobre su estilo de vida y escolar de la población estudiantil del Centro de Estudios de Bachillerato 4/2 turno matutino (ver en anexo 3); si bien se diseñó un estudio socioeconómico por motivos de tiempo y decisión por parte de la profesora Santa Laguna Serrano, responsable de coordinar a los practicantes en el CEB, no se pudo

aplicar a los estudiantes de 2do. 4to. y 6to. Semestre como se propuso. Por lo que, solo se pudo observar algunos rasgos del colectivo escolar.

- ❖ Ante la imposibilidad de realizar formalmente el estudio socioeconómico, entonces se procedió al análisis de la problemática educativa con la técnica FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)(IPN:2002), considerando las necesidades del colectivo escolar. A continuación se muestra en forma sintética los resultados del FODA.

A continuación se identifican situaciones significativas con base en las observaciones y comentarios sobre la organización y el funcionamiento del CEB, así como de algunos problemas de conducta y aprendizaje manifestados dentro del aula por parte de los estudiantes, docentes y directivos del plantel. Se categorizaron tales situaciones con base en la técnica FODA, ya que:

Fortalezas: Capacidades especiales de los miembros de la institución educativa, así mismo los recursos con los que cuenta lo que hace destacar situaciones positivas.

Oportunidades: Son aquellos factores que resultan positivos y favorables en torno a la institución.

Debilidades: Factores que provocan una posición desfavorable frente a las demandas y exigencias de una institución escolar.

Amenazas: Son las situaciones que provienen del entorno atentando contra la posible estabilidad de la institución escolar.

Tabla 4.-Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la RIEMS • Participación activa de las autoridades escolares en diversos rubros • Participación del alumnado en las actividades de mejoramiento educativo • Organización, vigilancia y limpieza de la infraestructura de 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración de Organismos externos • Curso de perfeccionamiento para directivos y docentes • Reconocimiento y prestigio educativo • Demanda de ingreso al CEB • Aumento de los índices de eficiencia terminal

la institución <ul style="list-style-type: none"> • Uso de la tecnología didáctica 	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Nivel significativo de reprobación en algunas materias • Incremento de deserción escolar • Escasa motivación de los alumnos por mejorar sus rendimientos académicos • Bajo porcentaje de apoyo de padres de familia dentro del CEB • Poco conocimiento y control disciplinario de los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad emocional de los alumnos • Acercamiento al consumo de drogas • Pandillas externas que frenan el desarrollo formativo del estudiantado • Desconocimiento de la competencia educativa que representa la sociedad actual • Soluciones no definidas o estancadas que den respuestas a los problemas planteados

Detección de necesidades dentro del CEB mediante el análisis del FODA

❖ A su vez, con diez alumnos se usó un *Cuestionario de exploración personal*, Este cuestionario fue aplicado a alumnos de los salones 201 y 211 grupos que están conformados por 50 personas de los cuales solo diez alumnos contestaron el cuestionario, Cuestionario que se realizó con fines de identificar las necesidades que presentaban los alumnos y conocer sus intereses, sus habilidades, sus hábitos de estudio, sus aspiraciones en la vida, sus estrategias de aprendizaje, al igual que sus dificultades en el aprendizaje y dentro de que materias se presentan, que debilidades tenían y qué habilidades necesitaban desarrollar para mejorar su rendimiento académico (ver en anexo 4).

Se obtuvieron los siguientes resultados

- No les parecía agradable tener que realizar actividades que no les servirían en un futuro
- No tomaban el estudio como una formación agradable, sino como una actividad que tenían que hacer
- Lo que más les interesaba en ese momento era terminar su bachillerato y no deber materias

- Respecto a las materias, las más mencionada por parte de los alumnos de segundo semestre, fue Matemáticas seguida de Informática y unos cuantos alumnos indicaron la materia de Química
- Algunos estudiantes no poseían hábitos de lectura, muchos de ellos tenía dificultades al leer un texto y sobre todo en comprenderlo
- Muchos de los alumnos no tenían el hábito por la lectura como actividad fuera de su escuela, no conocían de géneros literarios, en general no existía un interés por leer
- Los estudiantes confundían sus fortalezas y debilidades dentro de su rendimiento escolar con debilidades y fortalezas en sus círculos sociales, algunas respuestas fueron: - soy muy risueña, son berrinchuda, soy celosa, vanidosa, rebelde, independiente, entre otras más.

Otra de las preguntas que se les realizó en el cuestionario de exploración personal fue ¿Qué debían desarrollar para mejorar su rendimiento escolar?, algunos dijeron:

- Atención
- No echar relajo
- Estudiar
- Distribuir tiempos para cada actividad
- Entregar los trabajos en fecha y a tiempo

Con base en los datos, datos que no fue posible rescatar y en atención a la problemática educativa (rezago educativo, deserción escolar, reprobación,etc.) que ya había sido detectada por parte de la Mtra. Santa Laguna Serrano, quien solicitó a los que fuimos practicantes que apoyáramos algunas acciones orientadas a los estudiantes del CEB, por lo que se consideró relevante realizar algunos talleres y pláticas, sobre: autoconocimiento, autoestima, prevención al consumo de drogas, ortografía, taller para padres, proyecto de vida, salud mental, estrategias de aprendizaje, hábitos de estudio, comunicación asertiva.

Además de los talleres se trabajaron clases de tutoría, donde se llevó a cabo la participación de los alumnos de manera activa, considerando las propuestas de los docentes con base en el aprendizaje esperado de los alumnos dentro y fuera de sus aulas.

La detección de las necesidades educativas no se limitó a un evento, fue así que con base en los resultados de la aplicación del cuestionario citado y comentarios con estudiantes y algunos docentes se pudieron detectar las cuestiones siguientes: en todos los grupos se presentaban algunos alumnos con adeudo de materias, reprobación, rezago educativo, problemas de comprensión lectora, necesidad de desarrollar estrategias de aprendizaje y habilidades lectoras, fortalecer la autoestima, promover la reflexión acerca del Proyecto de vida, prevención de adicciones, salud mental, entre otros.

Para atender tales problemas fueron propuestos y aprobados talleres, tutorías y pláticas en el CEB, habiéndose procedido a ello en un trabajo colaborativo entre todos los que estábamos participando en las Prácticas Profesionales y Servicio Social en ese periodo. Más adelante se describen las acciones en las que participé directamente.

3.1.2. Planeación, aplicación y evaluación de la intervención

Según Garaidobil (2009), el psicólogo educativo es una figura importante en el desarrollo funcional y equilibrado de un centro educativo, en todos sus niveles: educación básica, educación media superior y superior. Su función prioritaria es atender y fomentar el desarrollo psicológico en todos sus componentes: psicomotriz, intelectual, social, y afectivo emocional. Así mismo está enfocado principalmente, en los tres agentes principales del sistema educativo: padres alumnos y profesores.

Entre sus principales objetivos está aportar un análisis es decir que el psicólogo educativo tiene que realizar detección de necesidades, intervención y evaluación, tanto de las necesidades observadas como de las reacciones que llevó a cabo. Cabe apuntar que tales funciones se cumplieron durante las prácticas profesionales en el CEB 4/2.

A continuación se identifican los programas institucionales y las acciones de intervención psicoeducativa llevadas a cabo en el CEB 4/2 durante el periodo septiembre 2013 – mayo 2014.

➤ **Programa *Construye-T***

Dentro del CEB se participaba en el programa *Construye-T* el cual coordinaba la Subsecretaría de Educación Media Superior (2012), se trataba de un programa para

estudiantes de nivel medio superior, que reunía los esfuerzos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), con experiencia en el trabajo con jóvenes. Dicho programa fue replanteado a partir del cambio de administración en el periodo sexenal de 2012-2018.

El propósito del programa *Construye-T* es ayudar a las y los docentes, así mismo a los alumnos a desarrollar una vida saludable, dándoles herramientas para enfrentar los problemas de violencia, adicciones, sexualidad responsable y autoestima. *Construye-T* (SEMS, *Construye-T*, 2012) está en línea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012) y el Plan Sectorial de Educación del mismo periodo, y dentro del contexto de la Reforma Integral a la Educación Media Superior.

Construye T tiene como objetivo construir comunidades educativas que favorezcan la inclusión, equidad y participación democrática de las y los jóvenes y padres de familia, así como el desarrollo de las competencias individuales y sociales para prevenir los factores de riesgo que enfrentan los estudiantes. (SEMS, *Construye-T*, 2013)

Construye-T fomenta el desarrollo de las y los jóvenes mediante el trabajo de seis ámbitos llamados dimensiones, los cuales atienden aspectos como el conocimiento de sí mismos, la práctica de una vida saludable y la participación solidaria y responsable en sus comunidades.

Principio:

✓ Conocimiento de sí mismos: Pretende desarrollar la capacidad creativa, así como la expresión del mundo interior para encontrar respuestas ante obstáculos y riesgos, superar el temor ante los nuevos caminos y reconocer afectos y emociones.

A)En atención a dicho programa, y de acuerdo a las pocas respuestas que obtuvimos en el cuestionario de exploración personal, respuestas que anteriormente se mencionaron, consideramos importante que los alumnos identificaran sus habilidades, sus características y limitaciones. Interactuamos con 50 alumnos que respectivamente se nos asignaron por parte de la maestra Santa Laguna Serrano, decidimos que los alumnos

descubrieran cuánto se conocían (metacognición) para lo que se propuso realizar una Autobiografía (ver anexo 5 un ejemplo), misma que permitió que los alumnos vieran cuales habían sido sus virtudes y como había sido ese proceso de cambio durante su etapa adolescente. Muchos de los alumnos participantes expresaron emociones guardadas, algunos recordaron cómo eran sus padres con ellos y cómo ellos eran con sus padres durante su infancia; algunos se sentían melancólicos al escribir que su familia se había desintegrado y que eso ha afectado en su desempeño escolar, otros comentaron que la adolescencia es la etapa difícil ya que no podían controlar sus emociones, a veces se sentían contentos, otras veces tristes. Se realizó un ejercicio de reflexión con los estudiantes para entender y aceptar el transcurso de su vida, darse cuenta que cada uno vive de manera distinta, algunos contando con oportunidades tanto económicamente y otros no tanto; se logró que los alumnos encontraran una motivación para salir adelante sin importar los fracasos que hubieran tenido ni el estilo de vida que llegaron a tener.

- A. En otra sesión de tutoría se trabajó el tema de *Autoestima*, de acuerdo a la elaboración de su autobiografía, al contar sus vivencias y qué sentimientos les generó decidí profundizar mediante el tema de *Autoestima* con el objetivo de que los alumnos concientizaran que cada individuo es distinto a los demás, que cada uno tiene sus propias cualidades, talentos, virtudes, y que deben sentirse valiosos como personas para avanzar en el futuro. Se promovió la reflexión donde los alumnos individualmente se aceptaran y valoran tal cual eran, muchos de los alumnos se aceptaban como eran, pero existían momentos en los cuales se sentían tristes, deprimidos, solos, feos. Muchas veces no aceptaban su cuerpo, las chicas comentaban que los chicos se fijaban más en una chica delgada y atractiva que una chica llenita, los hombres decían que las mujeres se fijaban en los chicos que les gustaba el desastre e ir de fiesta. Se tenía un concepto erróneo del autoconcepto, conflictuándose ante sus defectos y virtudes, de la aceptación de su cuerpo, de la aceptación de sus logros y errores. Se logró fomentar un valor y amor propio mediante la reflexión y se fomentó su autoestima en los alumnos. Al término de la sesión los comentarios eran diferentes, los alumnos comentaban que cada sujeto es diferente y posee cualidades y virtudes y

cada uno tiene una esencia que permite amarse y valorarse (ver en anexo 6) (datos obtenidos mediante un círculo donde se generó lluvia de ideas acerca de sentimientos emociones, deseos, etc.).

Principio:

✓ Escuela y familia: Plantea mejorar las relaciones entre los estudiantes, sus familias y docentes. Se compone de dos subdimensiones:

1) Ambiente escolar

2) Familia

Para el desarrollo integral y óptimo de los alumnos del CEB es importante la participación de todos los actores que conforman la formación del estudiante un agente importante es la familia, dentro del CEB se busca que los padres se involucren más en la formación de sus hijos, los padres de familia asisten a firmar cada parcial de sus hijos con fines de que conozcan cuál es su proceso formativo y si existe algún problema con sus hijos.

B. Para promover más la participación de los padres de familia se diseñó e impartió el *Taller para Padres de familia*, mismo que buscó que los padres expusieran sus dudas ante la orientación que debían brindarle a sus hijos adolescentes. Es indispensable mencionar que para promocionar estos talleres se realizó una difusión mediante correo electrónico, llamadas telefónicas, invitación directa en las juntas para firmar boleta. Los practicantes asumimos la actitud de que los padres confirmaran la asistencia, desafortunadamente los padres solo confirmaron pero su asistencia no siempre se llevó a cabo, para lo cual tuvimos que buscar una alternativa importante, por lo que realizamos una presentación de PowerPoint dirigida a los padres de familia y publicada en el sitio web que fue creado especialmente para los padres de familia y dado a conocer a través de los alumnos del plantel. Desafortunadamente no se mantuvo habilitado el sitio web, después que nos retiramos del plantel, sin embargo, en su momento cumplió su propósito comunicativo (Ver imagen 5).

Imagen 5.-Taller para Padres



Cartel realizado para el taller para padres donde se les invitaba a participar de manera presencial o por medio de la página electrónica

Entre los temas que se trabajaron con los padres fueron:

Principio:

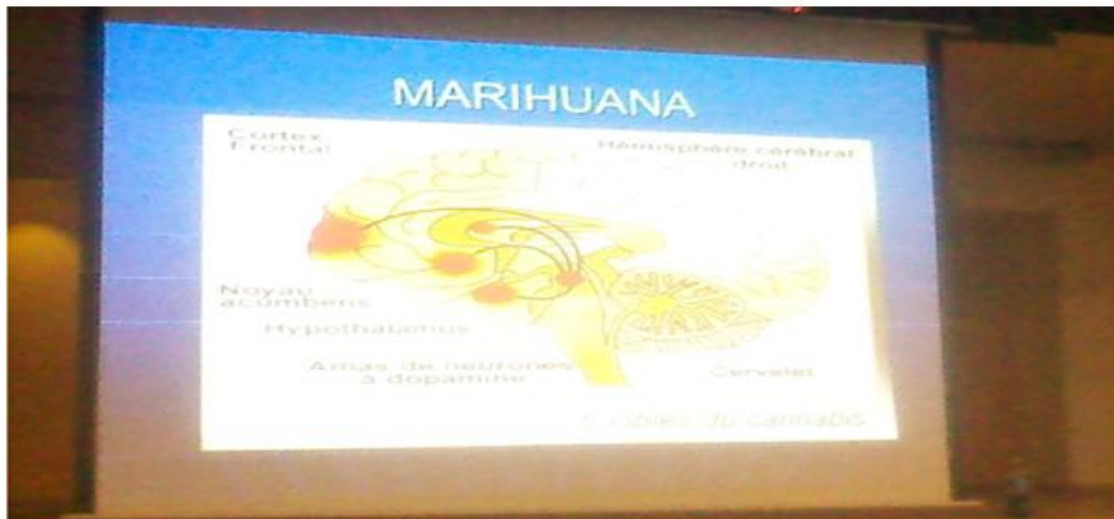
✓ Vida saludable: Con el objetivo de fortalecer los recursos y elementos individuales y sociales de protección para promover la salud y obtener una mejor calidad de vida. Con tres subtemas:

- Consumo y salud
- Consumo de sustancias adictivas
- Sexualidad

C. Las sesiones de tutoría brindaron a los alumnos espacios que permitieran ofrecerles información de interés, un tema de ello fue el de las *Adicciones*. Se promovió que investigaran acerca de *Qué es una adicción y los tipos de drogas que conocían o se le hacía interesante*. Muchos de ellos durante esa sesión comentaron que ya habían tenido por lo menos un acercamiento con algún tipo de droga, otros comentaron que la droga que habían consumido era la mariguana, misma que se les facilitaba conseguir a diferencia de otras

drogas. Muchos de ellos comentaban que si las consumían era por curiosidad, otros porque tenían que estar dentro de un grupo social. para esto elaboramos un cuadro donde los alumnos describían las consecuencias que podían generar el consumo de las drogas y cómo afectaría a la escuela y a su familia. En apoyo a la prevención del consumo de drogas contamos con el apoyo del Centro de Integración Juvenil (CIJ) Coyoacán y del Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) (ver anexo#10) donde un doctor especializado en el área dio algunas pláticas con el objetivo de orientar a los estudiantes del CEB (Ver imagen 6), además de solucionar las dudas que tenían sobre el consumo de las drogas. El doctor proporcionó la información de manera que los alumnos hablaban sin ningún miedo a ser señalados o discriminados.

Imagen 6.- Platica sobre las Adicciones a los estudiantes



Nota El doctor les presentó imágenes para explicarles más explícitamente los efectos que tienen las drogas en su organismo

Principio:

- ✓ Participación Juvenil: Se dirige a formar a las y los estudiantes como ciudadanos y a vincularlos con la realización de acciones en la escuela, en la comunidad.

D. Se realizó un *Concurso de ortografía*, para lo que se hizo una inscripción de los participantes. Este concurso estuvo diseñado y conducido por los practicantes; se logró que los alumnos se interesaran en participar, tuvimos alumnos de todos los semestres, y a los ganadores se les dio un premio, este concurso estuvo avalado con la participación de la coordinadora del CEB 4/2 la profesora Santa Laguna Serrano (ver imagen7)

Imagen 7.- Concurso de ortografía



Tuvimos alumnos de todos los semestres, y a los ganadores se les dio un premio, este concurso estuvo avalado con la participación de la coordinadora del CEB 4/2 la profesora Santa Laguna Serrano

E. Se diseñó un taller llamado *¿Estás escuchando?* con el fin de promover la escucha activa como herramienta eficaz no solo de dar y recibir información, sino para dar y recibir afecto y tener una mejor relación (ver anexo 7). Por motivos de tiempo este taller no pudo ser realizado con los padres de familia, alumnos y maestros.

F. *Proyecto de vida*: Con el objetivo de fomentar el desarrollo de competencias en las y los jóvenes para que definan y conduzcan su futuro de manera que se hagan dueños de su vida, descubran sus valores, capacidades, potencialidades y el sentido de su existencia.

Principio

- ✓ No violencia: Busca ofrecer elementos para desarrollar una cultura que promueva la inclusión, la solidaridad y la cooperación para encontrar soluciones pacíficas a los conflictos.

Esta parte me encantó llevarla a cabo con mis alumnos de tutoría, se abordó el tema de proyecto de vida para la reflexión de lo que querían lograr a lo largo de su vida. Se realizó una labor de motivación para la reflexión y conocimiento de sus metas y aspiraciones abarcando: definición propia de lo que era proyecto de vida. Como parte de esta actividad se realizó un ejercicio de FODA, para que los alumnos relacionaran y emplearan este método de acuerdo con sus metas a corto, mediano y largo plazo. Se logró que los alumnos supieran lo que es el proyecto de vida, reflexionaran acerca de la importancia que tiene la planeación de propia, conocieran sus fortalezas y debilidades, las amenazas y oportunidades que tienen que llevar a cabo para su proyecto de vida (ver en anexo 8).

➤ **Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SINATA)**

La tutoría académica es el acompañamiento académico de los estudiantes, desde que ingresan hasta que concluyen sus estudios en el nivel medio superior y es realizado por un profesor que asume el papel de tutor grupal, quien de manera individual o grupal los orienta para lograr un estudio eficiente, desarrollar competencias y hábitos de estudio y desplegar estrategias para aprender a aprender.

Se enfoca a proporcionar a los estudiantes una serie de ajustes metodológicos en función de sus necesidades académicas específicas, ya que en algunos casos los jóvenes pueden presentar problemas para aprender de la misma forma que el resto de sus compañeros. Tal vez requieran: más tiempo, materiales distintos de estudio, ayudas distintas o nuevas técnicas y estrategias de aprendizaje.

En la tutoría académica el estudiante puede plantearle al tutor la serie de dificultades que enfrenta en el proceso de aprendizaje, con el propósito de que, de manera conjunta, se

busque una respuesta a las necesidades de apoyo académico que presenta en las diversas asignaturas.

El sistema de tutorías considera fundamental la figura del asesor docente, quien es un docente de asignatura que brinda apoyo académico a los estudiantes que lo requieren en el área de su competencia.

Las actividades académicas que realiza el tutor grupal y el asesor docente toman en cuenta las diferencias en capacidades (cognitivas, afectivas y sociales), así como las posibilidades y necesidades educativas existentes entre la población estudiantil.

Así mismo, el programa promueve la tutoría de pares, que es el apoyo académico proporcionado por estudiantes destacados a sus compañeros con problemas de aprendizaje. Estos estudiantes más avanzados son habilitados para apoyar a sus propios compañeros con dificultades en su desempeño académico.

La tutoría es portadora de una mirada más pragmática, técnica, incluso administrativa, esta se inscribe en un proceso más burocrático donde el alumno debe seguir la trayectoria establecida por el tutor, esto es, como un sujeto sometido a los designios, a la perspectiva de aquel; se releva en consecuencia una postura funcional y una relación de autoridad.

El vocablo tutor proviene del latín “tutor, tutrix” y se inscribe en dos ámbitos: en el de la horticultura y el jurídico (Blanque, 1998:72), en la tutoría se pueden distinguir dos roles perfectamente diferenciados: el que corresponde al tutor y el relativo al tutorado. El uso del término tutoría todavía vigente en la actualidad y desde el punto de vista jurídico significa un proceso de intervención, en el que el tutor tiene todo el poder. La tutoría es un espacio dedicado explícitamente a la formación de valores en los alumnos y alumnas, en ellas se pueden ubicar temas de interés difíciles de ubicar en otras materias, así como impulsar actividades que expresen o cristalicen valores que queremos transmitir.

Podemos contar con cuatro líneas de trabajo tutorial: la inserción de los estudiantes en la dinámica de la escuela, el seguimiento académico de los alumnos, la convivencia en el aula y en la escuela, la orientación académica y para la vida.

En la tutoría la claridad y la certeza del tutor para guiar al tutorado constituyen los caracteres sustantivos de su función. Aquí se privilegia una tarea de carácter directivo u orientador basada en un proceso de racionalización, nutrido, a su vez, con base en el saber y el saber-hacer del tutor. La interacción que de aquí se deriva es casi unidireccional, transitiva, del tutor (agente activo) hacia el tutorado (agente pasivo). La dirección del tutor es indispensable para la obtención de resultados favorables, aunque no la garantiza sin embargo, el tutor se sitúa más cercanamente de una situación de consejo, de información, que en situación real de acompañamiento.

La Educación Media Superior enfrenta diversos retos como los altos índices de deserción y reprobación, los bajos índices de eficiencia terminal, además de que se muestran grandes limitaciones para retener a los estudiantes con aspiraciones de formación superior, las cuales ocasionan el abandono prematuro de sus estudios y su incorporación al mercado del trabajo sin haber adquirido las competencias necesarias. Parte de los objetivos de SINATA son:

- Contribuir al desarrollo de las competencias y apoyar a los alumnos en la resolución de problemas de tipo académico
- Coadyuvar en la promoción de su autonomía y formación integral
- Contribuir a mejorar su rendimiento académico mediante la adecuada orientación personalizada y de grupo.

Esto permitirá que el estudiante desempeñe un papel más activo en el proceso enseñanza-aprendizaje; promoviendo la creación y recreación del conocimiento y desarrollo de habilidades, actitudes, aptitudes, destrezas en el aspecto académico para el favorecimiento de su rendimiento escolar.

Por tal motivo se tiene previsto que la tutoría en sus diversas modalidades y tipos promueva el desarrollo de actividades encaminadas a mejorar el aprovechamiento escolar en forma conjunta con los padres de familia. La Educación Media Superior que se ofrece en el país está integrada por una diversidad de subsistemas, este tipo de educación está

dirigido a jóvenes entre los 14 y 18 años provenientes de diversos estratos socioculturales y económicos.

Tutoría académica.

Dentro del CEB 4/2 a cada practicante se le distribuyeron dos grupos de diferentes semestres, a su vez, cada grupo estaba integrado por 50 estudiantes cuyas edades estaban entre 14 a 17 años aproximadamente. Dentro de mis grupos asignados estaba el grupo 211 del ciclo escolar 2013-2014, este grupo contaba con una asesora de grupo, sin embargo, cuando se les preguntó a los alumnos si sabían quién era su tutora y ninguno de los alumnos del grupo 211 sabía quien era su tutora principal, por lo que me hice cargo del grupo para brindarles *tutoría*. Las sesiones de tutoría se les proporcionó una hora de tutoría los días viernes en un horario comprendido de 7:50 a 8:40, El segundo grupo que me asignó fue el 201 en el ciclo escolar 2013-2014 el cual también tenía nombrado un tutor académico, se repitió la misma situación ya que no se había formalizado el trabajo de tutoría. Se procedió a establecer las sesiones para la tutoría académica con los alumnos en un horario de 10:50 a 11:40 los días jueves (ver anexo15), con el objetivo de atender y darles respuesta a las necesidades de los estudiantes. Muchos de los alumnos no sabían con qué finalidad se les daba la tutoría, protestaron al principio, porque preferían ocupar esa hora en las canchas de futbol, en el patio o salir a los viveros de Coyoacán. Fue un compromiso muy importante el buscar estrategias que propiciaran un interés en nuestros alumnos al entrar a nuestras sesiones de tutoría. He de confesar que al principio fue un trabajo sumamente pesado, ya que manejar un grupo no es tan fácil como se cree, es un trabajo que implica dedicación y tolerancia, al principio los jóvenes no nos tomaban tan en serio por no ser una materia en la cual no se obtuviera calificación, pero se les trataba de convencer de los beneficios que les traería. No los convencía nuestra edad, por el hecho de vernos jóvenes y decían –¿Cómo, tú? Estas igual de chava vas a venir a darnos clase o a decirnos qué hacer-. Bueno, no fue fácil al inicio nos costó trabajo y sobre todo mucha paciencia, sin embargo logramos convencer a los chicos que era importante que asistieran, se buscó apoyo con algunos profesores para que los estudiantes que más lo necesitaban asistieran, dicho apoyo consistió en estímulos como un punto extra en la materia, además de tratar temas de interés para ellos. Los estudiantes comentaron que se les beneficiaba en las materias que se les

dificultaban, ya que dentro de las tutorías obtuvieron las herramientas necesarias para enfrentar algunas dificultades de aprendizaje.

En la primera sesión de tutoría se les explicó a los alumnos que se trabajará con un portafolio de evidencias, para lo cual no tenían muy claro “qué era un portafolio de evidencias” se les mostró un portafolio de evidencias de la universidad con la finalidad de ejemplificar. Los materiales que se ocuparon fue un folder, imágenes, recortes, fotografías, las actividades podían elaborarse a mano o a computadora, cada tarea o trabajo del portafolio tenía una finalidad (ver el anexo 16).

A continuación se explica de qué manera se llevó el proceso de tutoría con los jóvenes, específicamente con la población de segundo semestre:

A. La tutoría académica en su sentido preventivo

En una situación preventiva, la tutoría académica busca identificar los factores de riesgo que influyen en el rendimiento escolar de los estudiantes. Esto posee un carácter preventivo ya que al acompañar al estudiante y escucharlo, se sientan las bases para orientar su aprendizaje, en caso de que se presente una problemática, una relación cercana tutor-estudiante permitirá detectarla tempranamente y actuar en forma oportuna.

Programas preventivos: Dentro de los programas preventivos que se desarrollaron en el CEB tuvieron como finalidad trabajar procesos que evitaran la aparición de diversos tipos de problemas. Entre ellos se pueden enfatizar los programas para la prevención del fracaso escolar (un problema grave que afecta actualmente aproximadamente a un 30% de los alumnos de nivel media superior), de las adicciones físicas y psicológicas (drogas, Internet, sexo..., véase imagen 8), de la violencia escolar, de los problemas de adaptación al ingreso en la escuela (véase imagen 9), de los embarazos adolescentes, de los problemas alimentarios (anorexia...), de los riesgos de la utilización de plataformas virtuales (chats, redes sociales, video, foto)...

Imagen 8.-Trabajo en Salón con alumnos sobre el tema “Adicciones”



En la imagen se puede apreciar una sesión que se tuvo con los alumnos de segundo semestre sobre las adicciones sin dejar de lado los temas de violencia y adaptación escolar.

Imagen 9.- Exposición sobre adicciones por CIJ Coyoacán



Imagen 9. Un doctor especializado en el tema de adicciones llevó a cabo una exposición sobre el tema de adicciones a alumnos de segundo cuarto y sexto semestre.

B. La tutoría académica en su sentido metodológico

La tutoría académica como medida preventiva para evitar la reprobación, la deserción y el fracaso escolar, debe apoyar al estudiante en el desarrollo de una metodología de estudio y de trabajo que sea apropiada a las exigencias de la o las asignaturas y/o módulos que esté cursando.

La tutoría se enfoca a proporcionar a los alumnos una serie de ajustes metodológicos en función de sus necesidades académicas específicas, ya que en algunos casos los jóvenes pueden presentar problemas para aprender de la misma forma que el resto de sus compañeros.

Para ello se brindaron sesiones a los estudiantes, en las cuales se les trabajaban estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio; en ambos temas se trató de sensibilizar y hacer consciente a los alumnos de que todos aprendemos de diferentes maneras y con diferentes estrategias, esto con la finalidad de favorecer su rendimiento académico.

Dentro de la tutoría académica en su sentido metodológico se llevan a cabo programas de desarrollo el cual incluye: programas para fomentar el entrenamiento de funciones intelectuales y psicomotrices para desarrollar diversos procesos (atención, observación, memoria, razonamiento lógico, estrategias cognitivas de resolución de problemas, creatividad, técnicas de aprendizaje, lenguaje, procesamiento cognitivo, organización perceptiva, funciones motrices...) (ver imagen 10); y programas para fomentar factores del desarrollo social y afectivo-emocional (Ver imagen 12) tales como auto concepto-autoestima (Ver imagen 11), comunicación, resolución de conflictos, apego seguro, empatía, valores ético-morales, tolerancia, derechos humanos, multiculturalidad, emociones, igualdad de género, hábitos de salud (alimentación, ejercicio físico, sexualidad, alcohol, drogas...), etc.

Imagen10.-Tutoría impartida por practicantes Upenianos



Dentro de la tutoría se llevaron a cabo temas como estrategias de aprendizaje, hábitos de estudio

Para realizar cada sesión dentro de las clases de tutoría nos apoyamos con presentaciones realizadas en PowerPoint (ver anexo #10).

Imagen 11.- Taller de Autoestima



Se llevó a cabo el tema de autoestima dentro del CEB 4/2 esta fue una de las imágenes utilizadas para la difusión

Imagen 12.-Programa para el desarrollo de factores socio y afectivos-emocionales



○-Se llevó a cabo con los alumnos del CEB programas para fomentar factores del desarrollo social y afectivo-emocional

C. La tutoría académica y la evaluación

Las actividades que se realizan en la tutoría académica deben orientarse también a dar seguimiento al proceso de evaluación de los estudiantes para prevenir el fracaso escolar y aumentar el aprovechamiento académico a través de los resultados que proporciona el Sistema de Alerta Temprana (SIAT) que promueve y coordina la Subsecretaría de Educación Media Superior, así como mantener una adecuada y estrecha comunicación con los docentes de las áreas disciplinares y con los que imparten módulos de las carreras profesionales y con los padres de familia.

Realizar el seguimiento de los procesos de evaluación de los estudiantes exige obtener información significativa y cualitativa sobre las dificultades de aprendizaje que se están produciendo en los estudiantes para poder intervenir en tiempo y forma en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

El psicólogo realiza actuaciones de primer nivel dirigidas a abordar situaciones problemáticas cuando ya se han producido, intervenciones con alumnos con problemas de

socialización, con dificultades de aprendizaje (reeducación instrumental de factores madurativos...), con discapacidades intelectuales, sensoriales y motrices, con necesidades educativas asociadas a altas capacidades, con alumnos o grupos en situaciones de conflicto (acoso escolar, baja autoestima, divorcio, fobia escolar...), etc. En función del diagnóstico, el psicólogo realiza actuaciones que den respuesta a las necesidades educativas y psicológicas de los alumnos o deriva la intervención a instituciones o centros especializados, realizando un seguimiento de la evolución de los alumnos.

Se brindó orientación de manera personal a adolescentes que tenían problemas personales, familiares, sociales, la mayor parte de estos jóvenes que se acercaron a pedir dicha orientación tenían calificaciones bajas lo que en lo personal era evidente la limitante que les impedía avanzar o aprender de manera normal (Ver imagen 13 y 14).

Imagen 13.-Asesoría a docentes



Se realizo asesoria Psicopedagógica a docentes del CEB de manera que pudieran obtener resultados dentro de sus aulas favoreciendo su aprendizaje

Imagen 14.-Tutoría “Dificultades de aprendizaje y problemas de sociabilización”



Uno de los temas más sugeridos fue sobre su proceso de aprendizaje y sus técnicas de sociabilización

D. La tutoría académica y la participación de los padres de familia

Los padres de familia deben de ser activa en la formación de sus hijos adolescentes, a través de una comunicación constante, destacando que “partiendo de la idea de que los padres se sientan comprometidos, será mayor su participación en la medida en que se sientan copartícipes y coprotagonistas de la formación integral de sus hijos”. Por tanto, es importante informarles de los aspectos generales del programa de tutorías académicas, sus objetivos, actividades a desarrollar, etc.; así como explicarles en qué aspectos, de qué forma y en qué momento se espera colaboren.

➤ **Programas de información**

Los *programas de información* fueron incorporados a los servicios educativos en el CEB 4/2 a iniciativa de la maestra Santa Laguna, desde su función de coordinadora de los practicantes, con el propósito de que los alumnos logran conocimiento sobre los estilos de vida saludables, para apoyar y favorecer su desarrollo integral en ambientes educativos de inclusión, equidad y participación democrática. Mediante estos programas informativos se pretendió desarrollar en los alumnos y alumnas aptitudes, actitudes, valores y habilidades que les permitieran desenvolverse en la sociedad. Por ello se buscó incidir favorablemente en el espacio educativo, promoviendo un proceso de cambio que ofreciera alternativas para hacer frente a las situaciones de riesgo que se les presentan a los y las estudiantes de Educación Media Superior, así como establecer una red de protección para fortalecer los

elementos y recursos favorables que posee la juventud, y propiciar la percepción del sentido de vida.

De acuerdo con la Subsecretaría de Educación Media Superior (2009), los programas de información se han de orientar al fortalecimiento de los valores de la cultura de paz y no violencia, fomentando actitudes de colaboración, respeto y solidaridad que posibiliten la consecución del derecho a la educación. Con esto, a través de los programas de información se pretendió promover:

- ✓ Que el alumno se reconozca a sí mismo, desarrollando su creatividad y libertad de expresión
- ✓ Promover el cuidado de la salud, hábitos alimenticios, ejercicio, vida sexual responsable y prevención de adicciones
- ✓ Fomentar la cultura y el arte mediante el grafitti
- ✓ Fortalecer el ambiente escolar y los vínculos entre los compañeros y demás miembros de la comunidad
- ✓ Fomentar la participación de la familia
- ✓ Fomentar la cultura de la NO violencia y resolución de conflictos
- ✓ Ayudar a que los jóvenes descubran sus capacidades y potencial para lograr sus metas
- ✓ Propiciar la participación de los jóvenes en la toma de decisiones

Entre las actividades del *programa de información* se realizó un cartel en el cual se integraron diversas temáticas que los padres les interesaba abordar a nivel familiar con sus hijos adolescentes.

Es importante señalar que la difusión es un medio de comunicación que permite la participación de los sujetos que integran dicha escuela. Este cartel se colocó afuera de la escuela y se envió por correo electrónico a los padres que contaban con este medio (Ver imagen 15). Se realizaron trípticos (ver anexo #9) para complementar la información dentro de las sesiones de tutoría con la finalidad de que el alumno pudiera retroalimentarse más en los temas.

Los temas que se abordaron en relación al *programa de información* se trabajaron también durante las sesiones de las tutorías, atendieron algunas problemáticas como hábitos de estudio(Ver imagen 16): en este apartado surgió algo muy interesante, muchos de los alumnos desconocían que había hábitos que podrían ayudarles a optimizar su desempeño en alguna materia. Como ya se mencionó, uno de los temas de mayor interés fue sobre las *adicciones*; este tema les pareció interesante a los alumnos ya que tenían cierta curiosidad en tener un acercamiento con alguna droga sin conocer sus consecuencias, además de otros temas relacionados con el desempeño escolar de los estudiantes.

Imagen 15.-Crtel para “Taller para padres”



Se realizó el cartel para el taller de padres con la finalidad de dar a conocer a la comunidad estudiantil principalmente a los padres de familia sobre un apoyo extraescolar a sus dudas de la vida cotidiana

Imagen 16.- Triptico “Hábitos de estudio”



Un medio de difusión con los alumnos del CEB fue un triptico que contenga de manera general información fundamentada y sustentada de gran ayuda para fomentar hábitos

Las tecnologías hoy en día son un elemento fundamental en la existencia del hombre, estas nos permiten comunicarnos con personas que se encuentran lejos dígase otros países, otros estados, además de ser utilizados como medio de información y por qué no, para expresar opiniones, así mismo es como se utilizó dentro del CEB la herramienta del Facebook, se creó un página por parte de los que estábamos practicando, esta permitió a la escuela informar sobre eventos (ver imágenes17 y 18), trámites, alguna información importante, y al alumno le permitía poner sus dudas, sobre eventos, asesorías, materias, exámenes extraordinarios, guías de estudio, entre otras cosas.

Imagen 17.-Pagina creada en Facebook de la DGB por practicantes upenianos



Esta página fue creada para proporcionarles información sobre eventos de la institución noticias, curso, materiales educativos entre otras cosas

Imagen 18.-Página de Facebook



Se hizo difusión sobre los talleres que se llevaron a cabo en el CEB "TALLER DE AUTOESTIMA" entre otros.

➤ Orientación Vocacional

La Orientación Vocacional reduce de manera sustancial el tiempo que a una persona le costaría reconocer en qué área tiene ventaja comparativa en relación con sus semejantes.

El aprovechar esto le hace más eficiente, productivo y exitoso. En el presente trabajo, se muestra la definición de Orientación Vocacional, los objetivos que persigue, así como los factores sociales e individuales, que permiten identificar la carrera que deseamos (Herzberg, 1971)..

Se trata de explicar la Orientación Vocacional y cuáles son sus objetivos, ya que sabemos, por experiencia, que la elección de una carrera es un gran problema, sobre todo para los adolescentes, quienes muchas veces, no tienen ni la menor idea de lo que quieren hacer con sus vidas, ya sea porque no se han puesto a pensar en ello y por lo tanto no se conocen a fondo y no se permiten identificar sus aptitudes y verdaderos intereses, o bien, no tienen la suficiente información acerca de las opciones vocacionales que existen (Herzberg, 1971)..

- Objetivos de la Orientación Vocacional

Según Aguirre Baztán (1996), los objetivos básicos de todo proceso de orientación están dirigidos:

- En primer lugar, al conocimiento del alumno, es decir, a describir sus propias capacidades, su rendimiento, sus motivaciones e intereses, su inteligencia y aptitudes, su personalidad. A partir de aquí, al estudiante se puede mostrar algunas posibilidades reales que le ofrece el mundo académico y profesional, para que descubra su propia vocación y tome una decisión libre y acorde con sus intereses, características y las del entorno.

- En segundo lugar, la orientación también debe dirigirse hacia los padres, ya que éstos deben colaborar y participar en el proceso de la elección que hagan sus hijos, siendo debidamente informados acerca de la realidad educativa y laboral existente para aconsejar y apoyar a sus hijos, siempre y cuando no haya interferencia en la libre elección de los mismos.

Por último, también es significativo que se trabaje al interior de la escuela, la cual debe prestar a sus alumnos un verdadero servicio de orientación vocacional y asesoramiento permanente, preparándolos para la decisión a que se enfrentan al concluir sus estudios de bachillerato, ya sea para continuar estudios en Educación Superior y/o

incorporarse al mercado laboral, considerando la diversidad y movilidad de la oferta educativa y entorno al trabajo. Los estudiantes requieren información sobre la demanda laboral, etc., lo cual les permitirá adaptarse a las nuevas formas de empleo o a las ya existentes. Se han de buscar estrategias que posibiliten el paso de la escuela al trabajo, pues existe un gran desfase entre el mundo educativo y el laboral.

El objetivo último sería el dar instrumentos al joven que le permitan tomar una decisión adecuada sobre su futuro profesional.

- *Técnicas de Orientación Vocacional*

Robbins, S. (1999). Plantea tres técnicas de investigación:

- La entrevista.
- La técnica de reflejo.
- La información.

La entrevista: La entrevista en Orientación Vocacional es individual, operativa en la medida en que el objetivo es que el individuo sea capaz después del proceso de elegir una carrera, y focalizada, alrededor de qué profesión y/o estudios quiere hacer. Tiene un valor terapéutico pues debe permitir resolver conflictos, esclarecer motivos y fantasías inconscientes, fortalecer funciones, etc., que impiden elegir.

Técnica reflejo: Pretende que el sujeto se auto comprenda y resuelva sus problemas. No es directiva y se dirige a la raíz emocional de la conducta y las actitudes, puesto que, clarificados los sentimientos, se esclarecen ideas y experiencias. Consiste en que el sujeto exprese lo que piensa sobre una situación (reflejo inmediato), sintetice sus sentimientos y actitudes (reflejo sumario), elaborando un mensaje, discerniendo entre lo esencial y lo accesorio (reflejo terminal).

Entrevista de información: Trata de clarificar la imagen distorsionada sobre un trabajo o profesión, ya sea por falta de información, factores internos, etc. El objetivo es elaborar y transmitir información realista, favorecer la comunicación, esclarecer y fomentar la búsqueda de información.

- Factores sociales que influyen en la planeación vocacional.

Influencias principales en la elección de la carrera: Los datos que se plasman a continuación fueron obtenidos del autor Robert E. Grinder, en su obra "Psicología de la Adolescencia", publicada en 1989.

Los agentes de enculturación del adolescente: El joven adolescente necesita de una serie de mecanismos que le ayuden a integrarse a la sociedad y adquirir el estatus psicosocial de la adultez. La familia, el grupo y el contexto sociocultural proporcionan esos mecanismos, tanto psíquicos como sociales, y actúan a modo de contextos espacio-temporales.

Durante la adolescencia, el joven se haya influido por los <<agentes de enculturación>> (familia, grupo, escuela, mas media, etc.) que se encargarán de transmitirle conocimientos y de proporcionarle una identidad individual y grupal. Tanto en la familia como en la escuela, va a realizar unos aprendizajes, como el de la adquisición del rol social y profesional. Los mass-media van a influir en el joven transmitiéndole una serie de patrones culturales como son la valoración del poder, del prestigio, del ocio, del placer, del consumo, etc., creándole graves contradicciones al topar con la realidad laboral, que es otra muy distinta y a través de la que no le será posible acceder al mundo que la sociedad valora.

El prestigio social. Los estereotipos. Existe toda una serie de estructuras socio ambiental, las cuales surgen del contexto de donde procede el joven, que influyen en su elección profesional. Encontramos que, en primer lugar, se prestigian determinadas profesiones en detrimento de otras, las cuales pueden agradar o satisfacer más al joven. La medicina, el derecho, ingeniería, informática, etc., son carreras que se consideran ligadas a una posición social elevada, desprestigiándose profesiones más relacionadas con lo humanístico, la filosofía, etc., es decir, carreras no científicas, ni técnicas.

Por otra parte, se valoran los méritos y éxitos conseguidos en todos los órdenes de la vida, rechazándose a personas que no consiguen alcanzar las cotas impuestas por la sociedad. Lo que importa es ser de los primeros en todo, ganar más dinero, tener más podrá, consumir más, aumentar los títulos académicos, subir en la escala social, etc.

La sociedad promueve y ensalza los valores materiales, la búsqueda de placer y obtención inmediata de las cosas, lo cual hace que el joven se decepcione al descubrir la irrealidad de conseguirlo todo.

Después de realizar la evaluación a los alumnos para medir parámetros asociados a la elección académica-profesional (inteligencia, personalidad, hábitos de estudio, rendimiento académico, motivaciones, metas, intereses...), se colabora con los profesores para que implementen, por ejemplo, programas de desarrollo vocacional, de entrenamiento en métodos, procesos, estrategias y técnicas de trabajo y estudio, de estrategias y técnicas de trabajo individual-grupal o de mejora del rendimiento académico, entre otras.

En consideración a lo anterior, fue que se organizó y llevó a cabo una *feria vocacional y las pláticas* acerca de la elección de carrera y sus posibles relaciones con lo laboral (Ver imagen 19, 20 y 21).

Imagen 19.-Feria Vocacional



Feria vocacional dirigida a estudiantes de sexto semestre con la finalidad de darles a conocer la oferta educativa de algunas Instituciones de Educación Superior

Imagen 20.-Feria Vocacional



Interacción con estudiantes durante la feria vocacional

Imagen 21.-Cartel para Feria Vocacional



Cartel elaborado por practicantes para la feria vocacional

➤ **Apoyo Técnico Pedagógico (ATP)**

Además de las acciones de intervención psicoeducativa descritas, los practicantes participamos como apoyo técnico pedagógico dentro del Centro de Estudios de Bachillerato en lo siguiente:

- *Creación de una base de datos de tutores de grupo.* Se revisaron los acuses de cada grupo para comprobar que tuvieran un tutor académico asignado, además para saber los horarios en los que se les atendían. Esto con el fin de mantener un contacto con los tutores y saber por consiguiente quiénes eran los alumnos que presentaban problemas académicos. Se logró tener una base de datos de forma sistematizada acerca de los tutores que tenían cada grupo y saber si realmente se cumplía con la función de tutores, verificando así que en mucho de los grupos no se contaba con tutor y mucho menos con seguimiento de estudiantes.

- *Creación de una base de datos de alumnos con materias reprobadas.* Así se pudo identificar el índice de reprobación de los alumnos. Además se apoyó en la realización de base de datos de alumnos reprobados por área académica. Se dio seguimiento a la base de datos de tutores, registrando a los alumnos que debían materias y cuáles eran las materias con mayor índice de reprobación; esto ayudó a saber cuál era la situación del CEB respecto del índice de reprobación y, mediante esta base de datos pudimos identificar a los alumnos y comenzar a tener una interacción con ellos para brindarles los servicios de tutoría.

- *Recolección de firmas de los alumnos reprobados.* Cuando se tuvo la base de datos de los alumnos reprobados se realizó un conteo por cada alumno de las materias que tenían adeudadas. Posteriormente, por parte del Departamento de Control Escolar del CEB nos entregaron las listas de los alumnos por grupo, con el fin de buscarlos e informarles personalmente sobre las materias adeudadas, solicitándoles a los estudiantes que firmaran de enterados en la lista. Se logró que los alumnos fueran conscientes acerca de las materias que adeudaban y que estuvieran enterados acerca de los requisitos para presentar sus exámenes extraordinarios, además con esta constante interacción se pudo hacer reflexionar a los alumnos acerca de la posibilidad que tenían de pasar sus materias en el periodo de exámenes extraordinarios intersemestrales y cómo esto les ayudaría a avanzar en su desempeño académico.

- *Creación y difusión de guías de estudios.* Se participó en la creación de guías de estudio para los exámenes extraordinarios; además, para difusión fueron

colocarlas en la página de facebook y se dieron a conocer con los alumnos que las necesitaban.

- *Diseño, creación, administración y difusión de página de facebook* para la descarga de las guías de exámenes extraordinarios: Se realizaron carteles poniendo los datos de la página de facebook donde se pudieron descargar las guías de estudio para los exámenes. También se realizaron volantes pequeños con el link de la página de facebook. Se logró una mayor difusión acerca de las guías y un mayor interés por parte de los alumnos en la página de facebook, en donde además de guías, se publicaban otros asuntos de interés para ellos.

- *Supervisión de prácticas del CIJ Coyoacán.* Se supervisó que los grupos asistieran a las pláticas además de tener el auditorio en las mejores condiciones para que los ponentes pudieran dar la plática. Se logró una buena organización en las pláticas que se llevaron a cabo, además de generar una buena audiencia por parte de los alumnos.

- *Apoyo a la difusión, registro y recepción de documentos de la beca SIREC.* Se participó en la difusión de la beca *Contra el Abandono Escolar* administrada a través del *Sistema de Registro y Captura (SIREC)* de la SEP, dirigida a alumnos que están a punto de dejar la escuela por situaciones de alto riesgo o falta de dinero. En un principio solo se habían otorgado 30 lugares, pudiéndose ampliar a más alumnos a consecuencia del apoyo brindado por los practicantes. Se pasó a los salones de cada grupo que forma la escuela para dar aviso de la beca, además de localizarlos para que nos proporcionaran los datos faltantes y capturarlos en el sistema.

- *Diseño y colocación de carteles para la recolección de víveres por los huracanes Ingrid y Manuel en Guerrero.* Se elaboraron carteles para que los alumnos donaran alimentos que se enviaron a las zonas afectadas por los huracanes. “Entre el 13 y 15 de septiembre del 2013, México experimentó de manera simultánea la entrada del huracán categoría 1 “Ingrid” por el Golfo de México y la tormenta tropical “Manuel” por la costa del Pacífico, causando grandes estragos en más de dos terceras partes del territorio mexicano.” (González Villarreal Fernando J., Malinali Domínguez Mares y Jorge A. Arriaga Medina, 2013: 1)

- *Aplicación de exámenes extraordinarios de las materias.* Se apoyó en la aplicación de extraordinarios cuidando a los chicos y resolviendo algunas dudas. Se logró interactuar con los alumnos y conocer un poco acerca de por qué la reprobación de materias, además de mantener un orden a la hora de la aplicación de extraordinarios. Fue perceptible la difusión de las guías de estudio, ya que muchos de los alumnos las llevaban resueltas.

- *Creación de círculos de estudio como tutores.* Se realizó un programa de círculos de estudio en donde se dieron tutorías después de clase a los alumnos que las requerían, específicamente en las materias de Matemáticas, Biología e Introducción a las Ciencias Sociales, con el fin de combatir los altos índices de reprobación.

- *Colaboración en la revisión y actualización de guías de los exámenes extraordinarios a través de una rúbrica.* Se realizó la revisión de guías de estudio mediante una rúbrica, diseñada por todos los practicantes. Se revisaron 50 guías de exámenes extraordinarios. Se hicieron sugerencias pertinentes para que estas guías se mejorarán y tuvieran un mayor impacto en la resolución de exámenes extraordinarios (ver en anexo 13).

Cabe hacer énfasis que las actividades desarrolladas durante la intervención psicoeducativa estuvieron sustentadas por su planeación (ver anexo 14), su correspondiente registro y conservando algunas evidencias del trabajo de los estudiantes cuando fue posible (ver anexos 15 y 16).

En torno a los resultados logrados debe mencionarse que, como en toda institución educativa, los problemas forman parte de la cotidianidad cuando se interactúa con quienes participan en un mismo escenario; por lo que, al reflexionar acerca de qué tanto se contribuyó en la solución de los problemas detectados se puede afirmar que hubieron aportaciones significativas en su momento, pero ante la complejidad de la realidad, cada quien tiene su parte de responsabilidad, siendo necesario también que actúen todos los involucrados, esto es los estudiantes, sus familiares, los docentes y directivos del plantel, entre otros agentes sociales, políticos y educativos que aun siendo externos al plantel, tienen posibles

responsabilidades y posibilidades para contribuir a que se mejore la educación en México.

Este informe constituye un resumen de las actividades realizadas durante la intervención psicoeducativa con base en los planes de trabajo (ver anexo 14) en los que se identifican fechas, actividades y recursos. Tales planes de trabajo se presentaron con oportunidad, así como de los informes correspondientes, tanto en el CEB, como a la Profesora Rosa Elena Safont Magnani y al CAE.

Lo aquí descrito sólo es una síntesis de lo realizado, formando parte significativa de mi memoria y con la expectativa de que lo realizado haya trascendido con el colectivo escolar del CEB 4/2.

CONCLUSIONES

A lo largo del proceso del tiempo en el que cumplí las Prácticas Profesionales y el Servicio Social, me di a la tarea de valorar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la problemática educativa dentro del Centro de Estudios de Bachillerato “Lic. Jesús Reyes Heróles” 4/2, poniendo énfasis en torno a los programas educativos en los que se intervino profesionalmente, detectando diversas necesidades educativas para reflexionar y brindar soluciones prudentes y oportunas. En su conjunto, se resume que la intervención psicoeducativa resultó efectiva y dio lugar a algunas mejoras para la prevención y resolución de las problemáticas generadas en el centro.

Para ello, se participó junto con los demás compañeros de la UPN que también estaban realizando sus Prácticas Profesionales y/o Servicio Social, en la construcción de mejoras dentro del CEB 4/2, a través de propuestas de la intervención psicoeducativa asumida en las tutorías, los talleres y, en general, en todas las actividades desarrolladas en atención a las problemáticas detectadas. Las principales mejorías fueron aquellas relacionadas con el asesoramiento con los estudiantes y algunos docentes del CEB, las cuales se llevaron con mayor intensidad y regularidad.

Es importante recalcar la relevancia de la planeación, ya que una de las últimas propuestas que se realizaron consistió en la elaboración de un Programa de Tutorías, que tuvo el objetivo de favorecer el desarrollo de los alumnos de forma integral, para que así estos pudieran mejorar su vida académica y como personas. Es así que considero que al interior de los planteles educativos es fundamental la planeación y el seguimiento permanente y continua de la intervención psicoeducativa que se brinda a los estudiantes.

Por lo antes mencionado, el papel del psicólogo educativo tiene la función de realizar intervenciones en los ámbitos educativos con la finalidad de contribuir en situaciones educativas preventivas y/o de atención a problemáticas y de esta forma brindar estrategias u opciones para la mejora y el desarrollo del colectivo escolar.

Es así que en el ejercicio de práctica profesional descrita se consideraron como funciones fundamentales: la formación académica, humanista y científica; la investigación y el desarrollo del conocimiento humano y la promoción de participación social y política

con convicción y comprometida que animaran las acciones del Centro de Estudios de Bachillerato 4/2 bajo el principio básico de igualdad de oportunidades en educación.

En cuanto a las competencias profesionales que pude adquirir fueron:

DEFINICIÓN DE METAS: Tener claro lo que se quiere lograr, llevando un proceso ético en el cumplimiento de estas metas y aportando los conocimientos y habilidades a la resolución de problemáticas que merman el desarrollo de los alumnos y de la institución educativa en su conjunto.

EVALUACIÓN Y VALORACIÓN: Contar con una serie de estrategias psicoeducativas y técnicas que permitan llevar a cabo una evaluación y valoración de necesidades educativas por medio de la aplicación de entrevistas, exámenes y observaciones. Además de realizar análisis de currículos y de ambientes de aprendizaje, y así poder dar solución a necesidades educativas que se detectan.

DISEÑO DE PROGRAMAS Y MATERIALES: Diseñar e implementar herramientas didácticas y métodos específicos de enseñanza y tutoría.

Finalmente, durante la Práctica Profesional se contribuyó a la mejora en determinados aspectos y situaciones de la institución, como fue en:

- la realización de propuestas específicas, de talleres para darle solución a los problemas y necesidades del CEB 4/2,
- el fortalecimiento de valores entre el colectivo escolar, habiéndose trabajado en torno a: respeto, tolerancia, honestidad, ética, empatía, responsabilidad, entre otros,
- el acompañamiento hacia el estudiando para que tuvieran un espacio de confianza donde expresarse y así estimular sus capacidades para elevar su desempeño académico y contribuir en su desarrollo integral óptimo.

Fue una muy grata experiencia que me permitió desarrollar, aprender y aplicar las teorías durante mi formación académica.

Estoy agradecida con la institución receptora que permitió, tanto a mis compañeros y a mí llevar a cabo el trabajo realizado, así como a la UPN por la experiencia formativa lograda.

Como ya se dijo anteriormente, este informe integró 660 horas de Prácticas Profesionales y de Servicio Social. El Centro de Estudios de Bachillerato avala mi cumplimiento del Servicio Social (ver en anexo #10), así mismo mi constancia de cumplimiento del Servicio Social elaborada por el CAE (ver anexo#11).

Estoy satisfecha por los resultados obtenidos dejando a la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco en alto.

REFERENCIAS

- Aguilar K., E. (1987) *Asertividad. Sé tú mismo sin sentirte culpable*. México: Pax. 18
- Aguirre Baztán (1996) *La orientación Vocacional a través del curriculum y la tutoría*. España: GRAÓ.
- American Academy of Pediatrics (2015). *Etapas de la adolescencia*. Estados Unidos de Norte América: Healtychildren.org
<http://www.healthychildren.org/spanish/ages-stages/teen/paginas/stages-of-adolescence.aspx>
- Blanque (1998). *La tutoría dentro del aula*. La tutoría. España: Paidós. 72
- Casas Rivero J, Ceñal González Fierro MJ, Del Rosal Rabes T, Jurado Palomo J, De la Serna Blázquez (2006). *Conceptos esenciales de la adolescencia*. Criterios cronológicos, físico-funcionales, psicológicos y sociales. Medicina. España: Ed. Madrid.
- Charms (1971). *La intervención dentro de un sistema de individuos en progreso y formación cooperativa*. Psicología social. Madrid: Grao.
- Centro de Atención a Estudiantes (2012). *Lineamientos generales para la realización de prácticas profesionales, prestación de servicio social y tutorías de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco*. México: UPN.
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (2013). Decreto por el que se reforman los artículos 3o., 4o., 9o., 37, 65 y 66; y se adicionan los artículos 12 y 13 de la Ley General de Educación. *Diario Oficial de la Federación*. México: 10 de junio de 2013.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge/LGE_ref25_10jun13.pdf
- Coordinación del Área Académica 3 Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes (s.f.) *Taller de Prácticas Profesionales I y II. Programa*. Licenciatura en Psicología Educativa. Séptimo y octavo semestres, Plan 2009. México: UPN.
- Dirección General de Bachillerato (2011). *Documento base del Bachillerato General*. México: SEP-SEMS http://www.dgb.sep.gob.mx/02-m1/03-iacademica/01-programasdeestudio/documentobase/doc_base_032012_rev01.pdf
- Dirección General de Bachillerato (2013) *Acerca de la DGB. Historia*. México: SEP. <http://www.dgb.sep.gob.mx/02-m1/01-dgb/acercadeladgb.php>
- Ducoing ,P.(2009).¿Tutoría y/o acompañamiento en educación? En: *Tutoría y mediación* 1.México:IISUE. 57-80
- Flores, M. (1994). *Asertividad: Conceptualización, medición y su relación con otras variables. Tesis de doctorado*. No publicada. Facultad de psicología. UNAM. México. D.F.10

- Forns M.(1994).El psicólogo en el contexto educativo. *Anuario de psicología*. N° 63. España: Facultat de Psicologia. Universitat de Barcelona. 187-211
<http://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/61247/88937>
- Garaigordobil, M (2009).*El papel del psicólogo educativo en los centros educativos*.Infocob. http://www.infocop.es/view_article.asp?id=2556
- García Serrano, F. (1986).*La familia y la sociedad*. Psicología Evolutiva. Madrid. 15
- Gómez-Gil Guzmán, Neftalí y Gloria Araceli Borja Pérez (2001). *La familia y relaciones familiares*. Comunicación y relaciones interpersonales. México.6
- González (1999). *El desarrollo adolescente. La adolescencia transición del desarrollo*. Barcelona. 15-18
- González Villarreal Fernando J., Malinali Domínguez Mares y Jorge A. Arriaga Medina (2013). *Impactos del huracán “Ingrid” y la tormenta tropical “Manuel” en territorio mexicano*. México: UNAM.
http://www.agua.unam.mx/boletines/pdfs/ingridmanuel_oct13.pdf
- Grinder Robert E. (1989).*Psicología de la adolescencia. Desarrollo evolutivo de la adolescencia*. (8a. Edición) México: Limusa
- Herrera, M. (2001).Técnicas e instrumentos de evaluación educativa. Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo.<http://basica.sep.gob.mx/C4%20HERRAMIENTAS-ESTRATEGIAS-WEB.pdf>
- Herzberg, F. M. (1971).*Orientación Vocacional*. Subsecretaría de Educación Superior de Investigación Científica. México: SEP
<http://www.uaslp.mx/Spanish/Academicas/EPM/academica/Documents/Programas%20de%20Estudio/Tercer%20Semestre/ORIENTACION%20VOCACIONAL.pdf>
- IPN (2002).*Metodología para el análisis FODA*. México: IPN. Dirección de Planeación y Organización.
http://www.uventas.com/ebooks/Analisis_Foda.pdf
- Lara, Ramos A. (2008). *La función tutorial. Un reto en la educación de hoy*. Granada: Grupo editorial universitario. 25
- Mendez, D., Tesoro, R., Tiranti, F.(2006).El rol del tutor como puente entre la familia y la escuela, En: *El rol del docente tutor*. Buenos Aires. 4-5
- Palacios, Jesús. (1995), "¿Que es la adolescencia?", en Jesús Palacios, Álvaro Marchesi y Cesar Coll (comps.), *Desarrollo psicológico y educación*. Psicología evolutiva, t. I, Madrid, Alianza (Psicología). 299-309
- Papalia D., Wendkos S. y Duskin R. (2001). Capítulo 11 Desarrollo físico y cognitivo en la adolescencia. En: *Desarrollo humano*. (8ª. Edición). Bogotá: McGrawHill. 409

- RIEMS (2008). *La Reforma Integral de la Educación Media Superior*. México: SEP
http://www.oei.es/pdfs/reforma_educacion_media_mexico.pdf
- Robbins S. (1999). *Técnicas de Investigación. Comportamiento organizacional: conceptos, controversias y aplicaciones*. Madrid. Prentice-Hall.p
- Satir, V. (2002). *La comunicación. El modelo del crecimiento humano*. Murcia España. 30
- SEMS (2013a) *Construye-T*. México: SEP.
http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/02122008_construye_t_programa_acadmico_con_calidad
- SEMS (2015). *Orientación Vocacional*. México: SEP.
http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/ov
- SEMS (2013b). *Sistema de Alerta Temprana (SIAT)*. México: SEP.
http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/sistema_alerta_temprana_siat
- SEP (2008). Acuerdo Número 444. Por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato. *Diario Oficial* 21 de octubre de 2008. México: SEP. 2-4
http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/243/1/images/acuerdo_444_competencias_marco_curricular_sistema_nacional_bachillerato.pdf
- SEP (2015a) *Dirección General de Bachillerato*. México: SEP
<http://www.sems.gob.mx/es/sems/dgb>
- SEP. (2001) Programa Nacional de Educación 2001-2006. México, 269p.
- SEP (2007). *Reforma Integral de la Educación Media Superior. La creación de un Sistema de Bachillerato en un marco de diversidad*.
http://www.ofmx.com.mx/documentos/pdf/RIEMS_Creacion_Sistema_Nacional_de_Bachillerato.pdf
- SEP (2011) *Síguele*. Sistema Nacional de Tutorías Académicas. México: SEP http://www.dgb.sep.gob.mx/04-m2/02-programas/siguele/PROGRAMA_SIGUELE_DBASE.pdf
- SEP (2015b) *Secretaría de Educación Pública*. México: SEP.
<http://www.sep.gob.mx/>
- SEP (2015c) SNB – Sistema Nacional de Bachillerato. En: *Subsecretaría de Educación Media Superior*. México: SEP
http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/sistema_nacional_bachillerato
- Subsecretaría de Educación Media Superior (2013). *Misión de la SEMS*. México: SEP. http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/mision_sems
- Subsecretaría de Educación Media Superior (2013). *Organigrama en SEMS*. México: SEP http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/organigrama

- Subsecretaría de Educación Media Superior (2013). *Programa de Formación Docente (PROFORDEMS) en SEMS*. México: SEP
http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/programacion_de_formacion_docente
- Tünnermann Bernheim Carlos (2011). El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes Universidades. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica*. Vol. LXI, núm. 48, enero-marzo, 2011. 21-32, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Organismo Internacional.
<http://www.redalyc.org/pdf/373/37319199005.pdf>
- UAM (s.f.) *El diseño curricular y los diversos modelos educativos*. México: UAM.
http://cbi.izt.uam.mx/content/eventos_divisionales/Seminarios/Seminario_Diseño_Curricular/Modelo_educativo_y_Plan_estudio.pdf
- UNICEF (1997). *Programa de Prevención y atención a madres adolescentes*. México: DIF.
<http://micrositios.dif.gob.mx/dgpas/files/2012/12/36.-Programa%20para%20la%20prevencion%20y%20atencion%20integral.pdf>
- UNICEF (2001). *La participación de los niños y adolescentes hacia una participación democrática. Hacia una sociedad democrática*. Preparado por UNICEF oficina regional para América Latina y el Caribe.

ANEXOS

CARTA COMPROMISO

México D.F., a 23 de Sep 2013

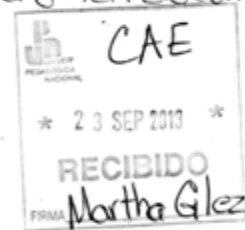
Quien suscribe C: Gabriela Sánchez Camacho
Con número de Matrícula 10203041 de la Licenciatura
Psicología Educativa.

Me permito manifestar mi más fiel compromiso
para realizar el Servicio social dentro del límite
del tiempo pactado del 3 de Septiembre 2013 al 30 de mayo 2014

En el Programa SINATA, Programas de Información
de la Institución: CEB "Lic. Jesús Reyes Heróles"

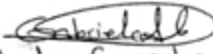
Y así entregar la documentación correspondiente,
que avale mi inscripción, cumplimiento y término
del mismo, en los periodos establecidos por la
coordinación del Servicio Social, siendo tal documenta-
ción la siguiente:

- Aviso de Aceptación.
- Proyecto de Servicio Social
- Informes de Actividades Trimestrales
- Aviso de Terminación.



Me hago responsable de las consecuencias que se deriven del
incumplimiento en alguna falta o incidencia de mi parte durante
la prestación del Servicio Social. Acepto que ello dará lugar a que
se prolongue EL PERIODO DE PRESTACION DE MI SERVICIO SOCIAL o a su
CANCELACION. No siéndome autorizada nueva asignación, antes
de seis meses a partir de la fecha en que se cometió la falta.

ACEPTO Y ADUMO LA RESPONSABILIDAD DE QUE EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL DE LA U.P.N. CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS
ANTES MENCIONADOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, SE PROCEDERA A LA
CANCELACION DE MI SERVICIO SOCIAL.


Gabriela Sánchez Camacho
23-SEP-2013

Anexo#2

ACUSE
SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
Centro de Estudios de Bachillerato 4/
"Lic. Jesús Reyes Heróles"

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario y el Ejército Mexicano"

OFICIO NÚM. CEB 4/2 -D183/-13

México, D.F. a 20 de septiembre 2013

MTRO. DAVID F. BECIEZ GONZÁLEZ
RESPONSABLE DEL CENTRO DE ATENCIÓN
A ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
PRESENTE

Por medio del presente me permito comunicar a usted, que la persona cuyos datos se incorporan a continuación ha sido aceptada para realizar su Servicio Social en este plantel, participando como apoyo en el desarrollo de actividades en los Programas de Información Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SINATA), a cargo de la Profra. Santa Laguna Serrano, Coordinadora del Programa Institucional de Vinculación Institucional. Durante el periodo comprendido del 3 de septiembre al 30 de mayo de 2014 cubriendo un total de 480 horas.

Nombre de la alumna: Sánchez Camacho Gabriela
Matrícula: **10203041**
Carrera: Psicología Educativa
Institución educativa de procedencia: Universidad Pedagógica Nacional

ATENTAMENTE

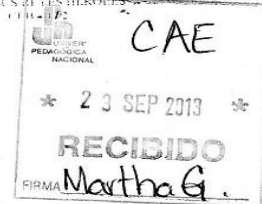

MED. CIR. GLAFIRA ADELA LECONA GONZÁLEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL

Feav*

Progreso # 23 Col. Axotla, Delegación Álvaro Obregón, c.p. 01030
Tel. (55) 56631317 ceb_42@sep.gob.mx



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIASUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO



Sala() Comedor() Cocina() Baño Privado() Baño colectivo()

Material predominante en la construcción de tu vivienda:

Paredes: Tabique() Madera() Cartón() otro(especifica): _____

Techos: Concreto() Lámina de asbesto() Lámina de Cartón()

Pisos: Mosaico() Cemento() Loseta()

Mobiliario:

Televisión() Estéreo() DVD() Estufa() Horno de microondas()

Lavadora() Centro de lavado() Refrigerador() Computadora() Internet ()

5.-SALUD

Servicios médicos con los que cuenta tu familia:

IMSS() ISSSTE() Centro de salud() Dispensario() Médico privado()

Otro _____

¿Con qué frecuencia visitas al médico?

Una vez por semana () mensualmente () anualmente () cuando me enfermo ()

¿Qué enfermedades frecuentes existen en tu familia específica? (quien la padece, y que enfermedad): _____

6.- RECREACIÓN Y USO DE TIEMPO LIBRE:

¿Practicas algún deporte? (específica): _____

¿Cuánto tiempo ves televisión? _____

¿Realizas quehaceres del hogar? Si() No ()

¿Cuánto tiempo dedicas a hacer tus tareas? (específica): _____

Anexo #4

CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO 4/2
JESUS REYES HEROLES
TUTORIAS

Nombre:	Grupo:	Fecha:
---------	--------	--------

CUESTIONARIO

Objetivo: Recolectar y conocer información sobre aspectos cognitivos, sociales, personales y escolares de los alumnos.

Exploración personal

Estudiar para mí es:

- una actividad agradable
- algo que tengo que hacer, aunque no me es muy agradable
- un sacrificio

He descubierto que tengo habilidad para:

Lo que más me interesa ahora es:

Que características debo ir superando para ser un buen estudiante:

Actividades y materias que me interesan

Actividades y materias que no me interesan

Aspiraciones en mi vida

Hábitos de lectura.

1. Cuando lees, ¿lo haces sin regresarte y sin repetir las palabras de un renglón?
Siempre () A veces () Nunca ()
2. ¿Puedes leer rápidamente y aun así comprender lo que lees?
Siempre () A veces () Nunca ()

3. Antes de iniciar tu lectura, ¿haces una revisión general del texto, revisando índices, títulos, subtítulos, imágenes y esquemas?
Siempre () A veces () Nunca ()
4. Cuando lees, ¿entiendes el significado de la mayor parte de las palabras?
Siempre () A veces () Nunca ()
5. ¿Sabes distinguir las ideas principales y secundarias de los textos que lees? Explica cómo lo haces.
Siempre () A veces () Nunca ()
6. ¿Con que frecuencia acudes a un diccionario o a la ayuda de otras personas cuando no entiendes o no conoces el significado de una palabra?
Siempre () A veces () Nunca ()
7. Después de leer un escrito, ¿logras explicar las ideas principales?
Siempre () A veces () Nunca ()
8. ¿Cuándo lees reflexionas o cuestionas las ideas del autor?
Siempre () A veces () Nunca ()
9. ¿Subrayas o señalas las palabras u oraciones importantes?
Siempre () A veces () Nunca ()
10. ¿Haces resumen de lo leído?
Siempre () A veces () Nunca ()
11. En tus tiempos libres ¿lees libros o textos sin que sean de tarea, es decir por interés propio?
Siempre () A veces () Nunca ()
12. ¿Te haces preguntas al terminar de leer un texto?
Siempre () A veces () Nunca ()

A partir de tus fortalezas y debilidades, ¿cómo es tu rendimiento académico?

INSTRUCCIONES: Anota en el siguiente cuadro tus fortalezas y debilidades de tu rendimiento académico.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

Anota que habilidades necesitas desarrollar para mejorar tu rendimiento académico:

CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO 4/2

JESÚS REYES HEROLES

TUTORIAS

RESULTADOS OBTENIDOS “Cuestionario Exploración Personal”

Número de sujetos que contestaron el cuestionario:10	Fecha de la aplicación:6-Marzo-2015
--	-------------------------------------

Objetivo: Recolectar y conocer información sobre aspectos cognitivos, sociales, personales y escolares de los alumnos.

EXPLORACIÓN PERSONAL

1.-Estudiar para mí es:

Una actividad agradable: 3 alumnos contestaron que es agradable

Algo que tengo que hacer, aunque no me es muy agradable: 6 alumnos contestaron que no es muy agradable estudiar

Un sacrificio: 1 alumno contesto que era un sacrificio estudiar

2.-He descubierto que tengo habilidad para:	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar(1 persona) • Confiar en mí mismo(1 persona) • Dibujar(1 persona) • Liderazgo(1 persona) • Comer(2 personas) • Dormir(3 personas) • Estudiar(1 persona)
3.-Lo que más me gusta ahora es:	<ul style="list-style-type: none"> • Vivir sin sacrificio(1 persona) • Terminar mis estudios(4 personas) • Dibujar(1 persona) • Aprender(3 personas) • Poner atención(1 persona)
4.-Que características debo ir superando para ser un buen estudiante:	<ul style="list-style-type: none"> • Malas amistades(3personas) • Flojera(1 persona) • Responsabilidad(2 personas) • Jugar Voleibol(1 persona) • Pasar todas las materias(1 persona) • Estudiar lo aprendido(1 persona) • Ser agradable(1 persona)
5.-Actividades y materias que me interesan	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía(1 persona) • Jugar Fut(3 personas) • Ninguna(1 persona) • Todas menos Historia(1 persona) • Valores(1 persona) • Educación Física(1 persona) • Todas(2 personas)
6.-Actividades y materias que no me gustan	<ul style="list-style-type: none"> • Todas(1 persona) • Geografía(3 personas) • Hacer exámenes(2personas) • Informática e Historia(1 persona) • Matemáticas(3 personas)

7.-Aspiraciones en mi vida	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Biólogo(1 persona) • Chef (3 personas) • Nada(1 persona) • Mi familia(1 persona) • Tener dinero(1 persona) • Ser pedagoga(1 persona) • Terminar el bachillerato(2 personas)
-----------------------------------	---

Hábitos de lectura

1.-Cuando lees, ¿Lo haces sin regresarte y sin repetir las palabras de un renglón?	Siempre:1alumno A veces: 9alumnos Nunca:0 alumnos
2.-¿Puedes leer rápidamente y aún así comprender lo que lees?	Siempre:1 alumno A veces: 7alumnos Nunca:2 alumnos
3.- Antes de iniciar tu lectura ¿Haces una revisión general del texto, revisando índices, títulos, subtítulos, imágenes y esquemas?	Siempre:4 alumnos A veces: 3 alumnos Nunca:3alumnos
4.- ¿Cuándo lees entiendes el significado de la mayor parte de las palabras?	Siempre:2alumnos A veces: 8alumnos Nunca:0 alumnos
5.- ¿Sabes distinguir las ideas principales y secundarias de los textos que lees?	Siempre:1 alumno A veces: 6alumnos Nunca:3alumnos
6.-¿ Con que frecuencia acudes a un diccionario o a la ayuda de otras personas cuando no entiendes o no conoces el significado de una palabra?	Siempre:2 alumnos A veces: 6 alumnos Nunca:2 alumnos
7.-¿ Después de leer un escrito ¿Logras explicar las ideas principales?	Siempre:4 alumnos A veces: 6 alumnos Nunca:0 alumnos
8.- ¿Cuando lees reflexionas o cuestionas las ideas del autor?	Siempre:1 alumno A veces: 6 alumnos Nunca:3 alumnos
9.- ¿Subrayas o señalas las palabras u oraciones importantes?	Siempre:3 alumnos A veces: 4 alumnos Nunca:3 alumnos
10.- ¿Haces resumen de lo leído?	Siempre:4 alumnos A veces: 4 alumnos Nunca:2 alumnos
11.- ¿En tus tiempo libres lees libros o textos sin que sean de tarea, es decir por interés propio?	Siempre:0 alumnos A veces: 6 alumnos Nunca:4 alumnos
12.- ¿Te haces preguntas al terminar de leer un texto?	Siempre:4 alumnos A veces: 4 alumnos Nunca:2 alumnos

"GRUPO 201"

"MI AUTOBIOGRAFIA"

(1998 - ?)

Guadalupe Monserrat Montero Orozco

To naci el 16 de Febrero del 1998 a las 7:10 am
 mi mamá ^{Monserrat} y mi papá ^{Montero Orozco} me querian tener Guadalupe.
 Ellos me consentian muchisimo, pero era su primera hija.
 mi primer año fue hermoso, mi segundo año igual pero me trababan muy bien, me compraban muchas cosas, en mi tercer año me lo festejaron con mi presentación, en mi cuarto año entre al Quindex Joaquín Elizalde, fue hermosa mi niñez, a los 6 años entre a la primaria Estalía Cruzman Barrón, sacaba muy muy buenas calificaciones, era buena estudiante, un poco fea y antisocial pero buena niña!

Mis 6 años en la primaria fueron pesados pero LINPOS!

A ~~los~~ mis 12 años entre a la Sec. Federal Purna No 2430 T-17, esos tres años fueron hermosos, me la pasaba super genial con todos mis amigos, era muy buena estudiante, tenía muy buenas calificaciones.
 Siempre era "p" comprometida, entregaba TO-DO "p" accers decian que era aguada pero es que no me dejaban salir much mo =
 cuando salí de la Secundaria yo queria quedarme en un prepa pero me quede en el Bachillerato, Jesus Reyes Heróles y ahorita estoy aqui, siguiendo estudiando con muy buenas calificaciones

Revisado
 Monserrat

gracias por compartir un poco de ti... recuerda que lo que hagas es en beneficio tuyo.

Anexo#6

Plan de trabajo Taller de autoestima

Título: “Lo que más importa es cómo te ves a ti mismo”

Justificación:

Ya que la adolescencia es una etapa que se caracteriza por ser un período de cambios biológicos, físicos, psicológicos, afectivos y sociales profundos, además de ser una etapa de transición en la que estos cambios ocurren con mucha rapidez exigiendo continuas readaptaciones, hacen que la adolescencia sea siempre un período de crisis que exige readaptaciones continuas respecto a su propia persona y a las que están en su entorno, manejando el control de sus emociones y siendo hábil a la hora de resolver conflictos o situaciones que se puedan presentar. Por eso el modo en que nos sentimos con respecto a nosotros mismos afecta en forma decisiva todos los aspectos de nuestra vida y en las posibilidades que tenemos de progresar en ésta. Nuestras respuestas ante los acontecimientos dependen de quién y qué pensamos que somos, por lo tanto, la autoestima es la clave del éxito o del fracaso, por esto es importante que se potencie en los jóvenes una buena autoestima que les permita desarrollarse de manera integral y óptima.

Tema: Autoestima

Objetivos:

- Que los alumnos concienticen acerca de que cada individuo es distinto a los demás, que cada uno tiene sus propias cualidades, talentos, virtudes y que deben de sentirse valiosos como personas para avanzar al futuro.
- Reflexión acerca de si el adolescente se acepta como es y se valora.
- Fomentar el valor y amor propio mediante consejos que ayudarán a la reflexión para favorecer autoestima en los adolescentes.

Participantes: Alumnos del CEB 4/2 “Jesús Reyes Heróles”

Actividad	Descripción	Recursos.
Presentación del taller.	Se realizará una presentación del taller, es decir de lo que va a tratar Y el objetivo que se pretende alcanzar. Información que se dará en la presentación para los estudiantes:	

Actividad	Descripción	Recursos.
	<p>Una buena dosis de autoestima es uno de los recursos más valiosos para tener una vida plena y feliz. Con autoestima, un ser humano aprende más eficazmente, desarrolla relaciones mucho más gratificantes y sanas, está más capacitado para aprovechar las oportunidades que se le presenten, para trabajar productivamente y ser autosuficiente, y posee una mayor conciencia a la hora de escoger dentro del abanico tan amplio que supone la llegada de la vida adulta, y que se abre a su paso.</p> <p>Y lo que es más importante: si desde pequeños aprendemos lo importante que es valorarnos al llegar a la edad adulta, pasando por todas las etapas de nuestra vida, tendremos una autoestima fuerte y bien consolidada, por lo cual podremos entrar en la vida adulta con buena parte de los cimientos necesarios para llevar una existencia productiva y satisfactoria.</p>	
<p>Presentación del video Mira en el espejo, ¿qué es lo que ves?</p>	<p>El video tiene aproximadamente una duración de 4:32 min, se pretende que mediante la reproducción del video los alumnos vayan creando una idea acerca de lo que es la autoestima.</p>	<p>Computadora, proyector audiovisual.</p>
<p>Lluvia de ideas</p>	<p>Después de que los alumnos hayan visto el video, se les preguntará lo que para ellos es la autoestima, y cómo es una persona que tiene una buena autoestima.</p>	
<p>Teoría: Explicación de conceptos</p>	<p>Después de saber la opinión y conocimientos previos de los alumnos, los responsables del taller, explicarán algunos conceptos como son: autoestima, auto concepto, auto aceptación, características de una buena autoestima y características de una mala.</p> <p>Teoría:</p> <p>Las creencias que tenemos acerca de nosotros mismos, aquellas cualidades, capacidades, modos de sentir o de pensar que nos atribuimos, conforman nuestra “imagen personal” o “autoimagen”. La “autoestima” es la valoración que hacemos de nosotros mismos sobre la base de las sensaciones y experiencias que hemos ido incorporando a lo largo de la vida. Nos sentimos listos o tontos, capaces o incapaces, nos gustamos o no. Esta autovaloración es muy importante, dado que de ella dependen en gran parte la realización de nuestro</p>	

Actividad	Descripción	Recursos.
	<p>potencial personal y nuestros logros en la vida. De este modo, las personas que se sienten bien consigo mismas, que tienen una buena autoestima, son capaces de enfrentarse y resolver los retos y las responsabilidades que la vida plantea. Por el contrario, los que tienen una autoestima baja suelen auto limitarse y fracasar.</p> <p>Las personas somos complejas y muy difíciles de definir en pocas palabras. Como existen tantos matices a tener en cuenta es importante no hacer generalizaciones a partir de uno o dos aspectos. Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Podemos ser muy habladores con los amigos/as y ser callados/as en casa. • Ser un mal jugador de fútbol no indica que seamos un desastre en todos los deportes. • Que no nos salga bien un examen no significa que no sirvamos para los estudios. 	
<p>Actividad : YO SOY...</p>	<p>Objetivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos sean conscientes de que todos poseemos cualidades positivas. • Tomar conciencia de que nuestra autovaloración será positiva o negativa en función de patrones sociales. <p>Desarrollo.</p> <p>Después de la introducción acerca de lo que es autoestima, sus bases y características, se reparte a cada alumno una hoja, en la que pondrán en la parte superior la frase YO SOY, cada alumno escribirá las características que él considere positivas(cualidades, logros, destrezas, conocimientos, capacidades). A continuación, por equipos se van a vender entre ellos mismos. Uno hará el papel de vendedor y otro de comprador(es), El vendedor expondrá las razones por las que al comprador le conviene adquirirlo. Finalmente, se pregunta a los alumnos las dificultades que han tenido a la hora de escribir sus cualidades, y a la hora de venderse y se comentaran en plenaria.</p> <p>Se hará una breve reflexión de cómo muchas veces a la mayoría de las personas nos es difícil reconocer</p>	<p>Hojas y lápices.</p>

Actividad	Descripción	Recursos.
	<p>cualidades positivas que poseemos en algunos momentos, y que esto ocurre porque las personas elegimos un modelo con el que compararnos, y depende de con quién nos comparemos, nos evaluamos más positiva o más negativamente.</p> <p>Qué se aprenderá. Que sean capaces de auto valorarse, reconociendo las características positivas que poseen, así como que reconozcan también en los demás estas cualidades y sean capaces de expresarlas de forma adecuada. Que sean conscientes de la dificultad que conlleva en ocasiones el reconocer las cualidades positivas que poseen las personas y cada uno de nosotros.</p>	
<p>Una vida plena con cambios pequeños.</p>	<p>Se hará mención de forma rápida y concisa en una explicación a los estudiantes de cómo llevar una vida plena y así ellos lo puedan aplicar a la vida diaria.</p> <p>No es una fórmula mágica, ya que no cambiará de la noche a la mañana pero el quererse ayuda a tener una vida plena y para ello es importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usa afirmaciones. • No te compares • Se aseado y arréglate como te guste, • No confundas autoestima con arrogancia. • Escribir un diario • Plantéate metas • Identifica tus miedos • Conoce bien tus puntos fuertes, así como los débiles. • Sé optimista. • Supera la envidia y los celos. • Di que no cuando sea necesario, • Acepta los cumplidos que te hagan • Mueve tu cuerpo • Reflexiona, medita • Duerme bien • Diviértete. • Canaliza las emociones negativas. • Relaciónate con los demás • Acostúmbrate a llevar una dieta equilibrada • Rodéate de gente positiva • Dale una patada al perfeccionismo, • Reconoce tus logros 	

Actividad	Descripción	Recursos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reserva pequeños buenos momentos para ti • Perdónate • Ante problemas muy graves, pide ayuda profesional. • Modera tu autocrítica que sea constructiva no destructiva • Acéptate cómo eres. • No tengas miedo a cometer errores eres ser humano todos aunque lo nieguen los cometen, lo importante es aprender y seguir intentando. • Aprende a estar a solas contigo • Tómate vacaciones • Ábrele la puerta al pasado y déjalo ir. • Agradece lo que tienes. Lo has conseguido y lo mereces • Si alguien te ataca, responde con asertividad. • Vive el “ahora“ • Toma las riendas de tu vida. Responsabilízate y deja de repartir culpas a diestra y siniestra, toma tus decisiones eres inteligente y audaz. 	
Cierre del taller. “Un regalo”	<p>Al finalizar el taller se pedirá a los alumnos que aquel que quiera dar un regalo simbólico es decir, frases, deseos, ideas, comentarios lo puede hacer, a manera de retroalimentación para todo el grupo que participo en el taller.</p> <p>Se les dará las gracias por su participación.</p>	

BIBLIOGRAFÍA

- Charms (1971). *La intervención dentro de un sistema de individuos en progreso y formación cooperativa*. Psicología social. Madrid: Grao.p 24.
- Blanque,(1998). *La tutoría dentro del aula*. La tutoría. España: Paidos. p72.

Anexo# 7

Plan de trabajo del Taller “¿Estás escuchando?”

Introducción.

La escucha activa se focaliza intencionalmente en la persona que uno escucha, ya sea en un grupo con un número grande de integrantes o sólo dos personas, para comprender lo que se está diciendo. Como oyente, debería ser capaz de repetir en sus propias palabras lo que la otra persona haya dicho. Esto no implica en todos los casos estar de acuerdo con lo que el otro está diciendo, sino comprender lo que se dice.

Es importante reflexionar en nuestra escucha activa, de manera crítica y objetiva, no en todos los casos es fácil hacer esto, pero es importante para delimitar nuestras fortalezas y debilidades en esta práctica y así poder trabajar en ellas. Más cuando se trata de la comunicación ya que ésta es de suma importancia en nuestra vida cotidiana, ya que todas las personas tienen como necesidad básica, ser escuchados, comprendidos y hasta cierto punto sentirse amados por algunas personas que se consideran importantes.

En el presente taller se tocan temas teóricos como los elementos que ayuda a la escucha activa, de igual manera, elementos a evitar en esta práctica, sin embargo, se debe tomar en cuenta que esto es un proceso que no se logra en un día para otro, sino lleva su tiempo y dedicación para poder lograr satisfactoriamente la escucha activa.

En este taller no solo se pretende exponer acerca de la teoría sobre el tema, sino pretende ir más allá, generando un ambiente de reflexión para los padres y por consiguiente puedan fungir como predicadores de la escucha activa en el contexto familiar, y así generar un cambio óptimo para el desarrollo de todos los integrantes de la familia.

Justificación.

Vivimos en un mundo cambiante en el que se requiere la sociedad. La forma más común en la que se socializa es la comunicación. De ahí se desprende la necesidad de llevar a cabo una “escucha activa”. No todo tipo de comunicación impacta positivamente en los sujetos. (Elizondo. 2003)

En general todo individuo, cualquiera que sea su rol social siempre está a la expectativa de significar algo para alguien, de saberse aceptado y escuchado por los demás. Seguramente, todos nosotros habrá tenido esta necesidad al menos una vez en su vida, pero si cada persona hiciera una auto reflexión de qué tan buen “escucha” es, ¿Qué encontraría? ¿Se comporta en la “escucha” como desea que se conduzcan con ella? (Elizondo. 2003). Este

taller tiene como objetivo primordial delimitar la importancia de la “escucha activa”. Ya que en muchas ocasiones una escucha pasiva puede repercutir en muchas problemáticas de todo tipo, desde problemas de conducta, hasta problemas académicos. Por ello la importancia de promover este tipo de escucha no solo en los padres de familia sino en todos los integrantes de la misma y esto por consiguiente se verá reflejada en la sociedad.

Hoy en día vivimos en una sociedad muy dinámica donde no nos tomamos el tiempo de poder escuchar a las personas que nos rodean, estamos tan acostumbrados a solo preocuparnos por lo que nos acontece y nos acongoja, sin embargo, debemos darnos a la tarea de escuchar activamente, a los demás, en específico a nuestros seres queridos

La comunicación e importancia de la Escucha activa.

La comunicación es de suma importancia en nuestra vida cotidiana, ya que todos tenemos la necesidad de ser escuchados, comprendidos, tenidos en cuenta, amados por alguien. La vida es comunicación, diálogo, pero muchas veces no sabemos hacerlo.

La primera responsabilidad del comunicador es aprender a ser un buen oyente, y más aún, llevar a cabo la “escucha activo”, lograr el entendimiento de ideas y tal vez también la empatía, saber escuchar activamente es una práctica de comunicación que exige responsabilidad en cualquier situación, ya que puede ayudar a generar intercambio de información precisa, estableciendo una gran fidelidad en la transmisión y recepción de las ideas que contienen los mensajes.

La primera responsabilidad del comunicador es aprender a ser un buen oyente, y más aún, lograr la “escucha activo”, lograr el entendimiento de ideas y tal vez también la empatía, saber escuchar activamente es una práctica de comunicación que exige responsabilidad en cualquier situación, ya que puede ayudar a generar intercambio de información precisa, estableciendo una gran fidelidad en la transmisión y recepción de las ideas que contienen los mensajes.

Para una buena comunicación es imprescindible desarrollar nuestra capacidad de escucha, una forma especial de comunicación es la de saber escuchar: la escucha activa. La escucha activa es una forma muy útil de escuchar, sobre todo a los hijos. Con la escucha activa se tiene una herramienta más para realizar el trabajo que se tiene como padres.

Uno de los principios más importantes y difíciles en el proceso de comunicación es saber escuchar. la falta de comunicación que se tiene hoy en día se debe en gran parte en que no se sabe escuchar a los demás. Se está más tiempo pendiente oír lo que se desea comunicar y e esta necesidad de comunicar se pierde la esencia de la comunicación. La escucha activa es la habilidad de escuchar lo que otra persona está expresando directamente y los sentimientos e ideas que subyacen a lo que se está diciendo. En la escucha activa se pretende escuchar y entender la comunicación desde el punto de vista del que habla. es decir que existe una gran diferencia entre oír y escuchar, oír es simplemente percibir vibraciones

de sonido, mientras que escuchar es entender, comprender y dar sentido a lo que se oye. La escucha efectiva tiene que ser necesariamente activa por encima de lo pasivo.

Algunos elementos que ayudan a la escucha activa son:

- Disposición psicológica: prepararse interiormente para escuchar al otro.
- Observar al otro: identificar el contenido de lo que dice la otra persona, objetivos y sentimientos.
- Expresar al otro lo que escuchas con comunicación verbal (ya veo, mmm, etc.) y no verbal (gestos, contacto visual, etc.)
- Establecer un clima agradable
- Aceptar al emisor tal como es ,le ayudara a mostrarse tal y como es
- Escuchar significa atender, interesarse por el otro, estar disponible para el otro, aceptándolo como es, distinto. Para ello se requiere autoaceptación.

Elementos a evitar en la escucha activa:

- No distraernos
- No interrumpir al que habla
- No juzgar
- Evitar el síndrome de “experto”, ya tienes las respuestas que le dirás al otro incluso antes de que te comunique lo que desea
- No rechazar lo que el otro está sintiendo por ejemplo “no te preocupes eso no es nada “Habilidades para la escucha activa.

Mostrar empatía: escuchar activamente las emociones de los demás, entender sus motivos, entender sus sentimientos.

Parafrasear: verificar o decir con las propias palabras lo que el emisor quiere tratar de decir, es muy importante en el proceso de escucha ya que permite comprender lo que el otro está diciendo y permite verificar si realmente se está entendiendo el mensaje o se está mal interpretando.

Emitir palabras de refuerzo o cumplidos: es decir frases que den por entendido que se está comprendiendo y entendiendo lo que se escucha, o hacerle saber al emisor que se esa de acuerdo con él.

Según Palau (2000) la escucha activa requiere penetrar en el mundo de nuestro interlocutor, buscando entender desde nuestro punto de vista aquello que nos está comunicando, en la práctica se refiere al esfuerzo físico e intelectual que permite recibir la totalidad del mensaje.

Para poder llevar a cabo una escucha activa es necesario aceptar la diferencia, es decir que todo lo que nos ocurre es parte de un todo del que tal vez no seamos conscientes y que probablemente no acabamos de comprender. Nuestra escucha es profunda cuando aceptamos humildemente que no tenemos toda la verdad y que necesitamos estar abiertos a la verdad de los otros para reconocer una totalidad.

Para Palau (2000) la escucha activa ayuda a suavizar tensiones, especialmente en actos comunicacionales de queja, por que cuando dejamos al otro expresar sus discrepancias, se reduce su hostilidad, para así

Lograr una mayor cooperación para la predisposición al acuerdo, además de que da una mayor seguridad en la toma de decisiones.

Saber escuchar activamente es la responsabilidad indispensable para lograr identificación con otras personas; nos hace ser comprendidos y respetados y nos da credibilidad, con la que ganamos la confianza de los demás, estos, al ser escuchados con atención, sienten la satisfacción de ser “atendidos”, además de incrementar en la escucha las habilidades de autonomía, flexibilidad y éxito de la comunicación.

Es importante establecer una buena comunicación, mediante la escucha activa aporta a que los padres que se comunican eficazmente con sus hijos y así les promuevan su autoconfianza y aprendizaje a largo plazo al igual que relaciones interpersonales sanas. Cuando los padres demuestran a través de sus palabras, sus sentimientos de aceptación hacia sus hijos poseen una fuerte herramienta para influir en la opinión que el hijo tiene de sí mismo y lo ayudan a auto valorarse. En esta forma facilitan su desarrollo, le permiten adquirir independencia y auto dirección.

Temas.

- Comunicación.
- Importancia de la comunicación entre padres e hijos.
- Escucha activa.

Carta descriptiva.

Nombre: ¿Estás escuchando?

Participantes en el diseño del Taller *Escucha activa*:

Barcenas Jaime Laura Catalina

Lazcano Reynoso Azucena

Mendoza Camacho Carlos Alberto

Sánchez Camacho Gabriela

Sánchez Velasco Indira Kristal

Participantes: Padres de Familia, del CEB “Jesús Reyes Heróles 4/2” del turno matutino.

Duración: Aproximadamente 2 hrs

Lugar: Audiovisual del CEB “Jesús Reyes Heróles 4/2”

Objetivos:

- Promover la escucha activa como herramienta eficaz no sólo de dar y recibir información, sino para dar y recibir afecto y tener una mejor relación con los hijos.
- Reflexionar acerca de la importancia de una comunicación clara y precisa para mantener buenas relaciones con los hijos.

Actividad	Descripción	Material	Duración
Presentación del taller y breve introducción.	Se presentarán las personas que participen el taller. Se dará un marco general de lo que se va a tratar en el taller, además de explicar a los participantes los objetivos que se pretenden con éste.	Presentación de PowerPoint.	10 min.
Reflexión sobre algunas preguntas.	¿Por qué consideran que es importante la comunicación? Esta actividad se llevará a cabo mediante, la participación de los miembros del taller.	Diapositiva con la pregunta ¿Por qué consideran que es importante la comunicación?	De 10 a 15 min.
Teoría.	Las personas encargadas de llevar a cabo el taller, explicarán y comentará con los participantes algunos conceptos, como: Comunicación, importancia de la comunicación los hijos, y en este caso una herramienta indispensable para llevar una buena comunicación, qué es la escucha activa, comentará con los participantes la importancia de una comunicación efectiva, es decir, lo que pensamos y	Presentación de PowerPoint, con algunos conceptos e imágenes que representen los conceptos.	30 min.

Actividad	Descripción	Material	Duración
	<p>sentimos sin ofender a otros, es la que nos permite llegar a acuerdos, expresar sentimientos y lograr lo que queremos de la mejor forma posible.</p> <p>Además se le harán sugerencias acerca de las habilidades que se deben de tener para poder realizar una escucha activa y que cosas no benefician ésta.</p>		
	<p>Al terminar la explicación se hará que los participantes del taller reflexionen acerca de las siguientes preguntas: ¿Para qué nos sirve ser claros al decir lo que pensamos sin ofender a nadie y con respeto? ¿Qué ocurre cuando no nos comunicamos con el suficiente cuidado? ¿Cuándo y de qué manera establece comunicación con sus hijos? ¿Qué acciones considera se deben cultivar en el hogar para promover y mantener una buena comunicación?</p>	Presentación de PowerPoint.	10 a 15 min.
Dinámica “ <i>Ni me escuchas ni me entiendes</i> ”	<p>Por parejas, una persona cuenta algo a la otra (ya sea alguna situación problemática o alguna actividad realizada durante el día). La persona que se supone tiene que estar escuchando va a hacer todo lo contrario: pondrá peros a todo lo que dice, dará consejos sin que se los pida el que habla, dirá “ya</p>		25 min

Actividad	Descripción	Material	Duración
	<p><i>hablaremos de eso más tarde, no mostrara interés”, tratará de contar una historia mejor, conversará con alguien más mientras le está hablando la otra persona, no responderá, interrumpirá y cambiará de tema.</i></p> <p>Después de dos minutos deben comentar entre ellos cómo se han sentido cada uno de los dos y finalmente cambiar de papeles, ¿cómo se han sentido en el nuevo rol? Cuando la dinámica haya terminado se realizarán comentarios acerca de si se han vivido, con frecuencia o no, situaciones similares y cómo los hacen sentir.</p> <p>Preguntas para reflexionar: ¿Las hemos provocado?, ¿sentimos que se nos escucha poco?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿podemos hacer algún compromiso para cambiar algo?</p>		
Cierre del taller.	<p>Para finalizar el taller se les preguntará a los participantes que expresen en una palabra una frase o comentario lo que se llevan con la participación en el taller y si creen importante crear un compromiso de mejora para llevar una mejor comunicación con sus hijos y con la familia en general.</p> <p>Las personas que</p>		15 min

Actividad	Descripción	Material	Duración
	presentarán el taller les darán las gracias a los padres de familia, por su participación y compromiso con el taller.		

Referencias.

- Palau, J. (2000).La escucha activa. "sigue, te entiendo". Plataforma del conocimiento.29,()24-26.Recuperado de <http://www.cel-logistica.org/subidasArticulos/10.pdf>.
- Elizondo, M. (2003). Asertividad y escucha activa en el ámbito académico. México. Trillas

Anexo#8

Planeación de clase: Proyecto de vida.

Objetivos.

- Los alumnos y alumnas conocerán lo que es un proyecto de vida.
- Los alumnos y alumnas reflexionaran acerca de la importancia que tiene en su vida la elaboración de un proyecto de vida.

Materiales:

- Plumones
- Revistas
- Papel bond

Actividad	Descripción	Duración
Lluvia de ideas	Al comenzar la sesión se retomará la tarea que se dejó la sesión anterior, en la cual los chicos tenían que hacer una definición propia acerca de lo que es el proyecto de vida. <ul style="list-style-type: none"> • Participación de alumnos que quieran dar sus comentarios acerca de lo que para ellos es un proyecto de vida • Elaboración por parte del tutor de un mapa mental conforme los alumnos vayan participando. 	10 min
Explicación de lo que es un proyecto de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación de proyecto de vida • ¿Qué conforma un proyecto de vida? • Importancia de formar un proyecto de vida desde la adolescencia 	15 min
Actividad ¿Cómo se ven ahora y cómo se ven en el futuro?	Esta actividad será por equipo <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos formarán equipos y en cada uno se discutirá la pregunta • El producto a elaborar será un dibujo o un collage que represente el ahora y el futuro • Explicarán su producto de acuerdo con las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cree que lograrán concretar lo que piensan en un futuro? 2. ¿Con qué oportunidades se encontrarán? 3. ¿Con qué obstáculos creen encontrarse? 4. ¿Qué tendrían que modificar ahora para llegar a ese futuro? 	20 min
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Se hará una recapitulación de lo antes visto y se recomendará una película que hable acerca del proyecto de vida • Se realizará una reseña para la siguiente clase 	5 min

Anexo#9



El Suicidio se puede prevenir

El 10 de septiembre se celebra el Día Mundial para la Prevención del Suicidio con el patrocinio de la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP) y la Organización Mundial de Salud.


**No al Suicidio
Prende Tu vida,
No la Apagues.**



Departamento de Servicio Social

ANTI-SUICIDIO






¿Sabías que...?

En México, los suicidios son la tercer causa de muerte en mujeres y hombres entre los 15 y 35 años de edad.

¿Qué es el suicidio?

Es definido como la muerte auto-infligida intencionalmente.

Es "el acto consiente de aniquilación auto inducida, que se entiende mejor como un sufrimiento multidimensional en una persona vulnerable que percibe este acto como la mejor solución a sus problemas".



El suicidio Puede Ser Prevenido

Se pueden bajar las tasas de suicidio desarrollando y aplicando estrategias nacionales e intervenciones locales específicas en poblaciones diversas. Entre ellas están:

1. Restringiendo el acceso a los agentes de suicidio (armas, sustancias, químicas, etc.)
2. Estableciendo programas de prevención en la comunidad;
3. Estableciendo pautas para los medios de información;
4. Comprometiendo a profesionales en los programas de capacitación y prevención.

Anexo #10

Anexo 10.- Algunas de las diapositivas presentadas por los capacitadores de CAPA.

Detección, orientación y consejería en Adicciones

UNEME-CAPA Presidentes
Febrero 2014

Situación de consumo: Tabaco



- Un poco más de mil millones de personas fuman tabaco en todo el mundo.
- Su consumo mata prematuramente a cerca de 6 millones de personas al año.
- En México, cerca de 17.3 millones de personas son fumadores activos.
 - 1.7 millones son adolescentes (1.1 millones son hombres y 539 son mujeres).

Concepto de Droga

"Droga" es un término que se refiere a un gran número de sustancias que cumplen con las siguientes condiciones:

Que introducidas en el cuerpo de un organismo vivo, son capaces de alterar una o varias de sus funciones físicas y psíquicas.

Impulsan a las personas que las consumen a repetir su utilización por los efectos placenteros que generan, independientemente de los daños a la salud que también generan.

Si consumo no tiene que ver con alguna indicación médica y, si la tienen, pueden utilizarse con fines no terapéuticos. Pueden generar una adicción.

Niveles de intervención ante las adicciones

PREVENCIÓN UNIVERSAL	PREVENCIÓN SELECTIVA	PREVENCIÓN INDICADA
Elaboran estrategias a una población con el fin de reducir el consumo de sustancias. Con esta se busca evitar la edad de inicio del consumo, a largo, finalmente que las personas no inicien su consumo.	Se hace para grupos en riesgo (ejemplo: adolescentes y jóvenes) buscando el avance hacia un consumo problemático.	Es la que se propone en el momento y hacia individuos que presentan problemas graves de abuso. Se dirige a grupos que ya consumen drogas, en edad de inicio de consumo, o que por alguna razón presentan problemas de consumo de sustancias.

Consejo Breve

¿Qué es una sesión de Consejo Breve?



IDEAS

Los cinco pasos que recordamos según como una sesión de consejo. Forman la palabra IDEAS que significa:

- I - Indagar
- D - Dialogar
- E - Establecer metas
- A - Acompañar en el proceso de cambio
- S - Seguimiento

Anexo#11



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
Centro de Estudios de Bachillerato 4,
"Lic. Jesús Reyes Heróles"

"2014, Año de Octavio Paz"

Oficio número CEB 4/2 D-208/2014

México, D.F., a 4 de junio de 2014

**MTRO. DAVID F. BECIEZ GONZÁLEZ
PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL
Y BOLSA DE TRABAJO
CENTRO DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
P R E S E N T E.**

La persona cuyos datos se incorporan a continuación ha concluido su servicio social desempeñando la función en: Tutor en Apoyo Psicoeducativo en el programa de Seguimiento Nacional de Tutorías Académicas y Orientación a cargo de la Maestra Santa Laguna Serrano.

Durante el período comprendido del día 3 de septiembre de 2013 al 30 de mayo del año en curso dentro del Área de Histórico Social del Centro de Estudios de Bachillerato "Lic. Jesús Reyes Heróles" con domicilio en Calle Progreso No. 23 Col. Axotla Delegación Álvaro Obregón C.P. 01030, cubriendo un total de 480 horas.

**Nombre del alumno(a): Sánchez Camacho Gabriela
Matrícula: 10203041
Licenciatura: Psicología Educativa**

ATENTAMENTE

**FIDEL IBARRA CRUZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN**

FIC/jcgu*



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO
"LIC. JESÚS REYES HERÓLES"
01030-212

Anexo#12



“2014, Año de Octavio Paz”

Secretaría Académica
Centro de Atención a Estudiantes
S.S. 799-14

México, D.F., a 20 de junio de 2014.

A QUIEN CORRESPONDA.

Se hace constar que de acuerdo a la información que obra en la Coordinación de Servicio Social el (la) **C. SÁNCHEZ CAMACHO GABRIELA**, con número de matrícula: **10203041** de la Licenciatura en: **PSICOLOGÍA EDUCATIVA**, cumplió satisfactoriamente con las disposiciones establecidas para la prestación del Servicio Social, cubriendo un total de **480 horas**. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 24 de la Ley General de Educación, se extiende la presente constancia de acuerdo a la siguiente información:

Institución donde prestó el Servicio Social.

Centro de Estudios de Bachillerato 4/2, “Lic. Jesús Reyes Heróles”, Dirección General de Bachillerato, SEP.

Ubicación.

Progreso No. 23, Col. Axotla, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, México D.F.

Función que realizó:

Asesor psicopedagógico.

Periodo de prestación:

Del 03 de septiembre de 2013 al 30 de mayo de 2014.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



MTRO. DAVID F. BECIEZ GONZÁLEZ
RESPONSABLE DEL CENTRO DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES.
SEP.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA

c.c.p. Interesado
c.c.p. Archivo.
RCH.

Anexo #13 RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE GUÍAS DE ESTUDIO PARA EXÁMENES**ASIGNATURA: INFORMÁTICA I**

CATEGORIAS	1. DESEMPEÑO BAJO	2. DESEMPEÑO MEDIO	3. DESEMPEÑO ALTO	TOTAL	OBSERVACIONES
Instrucciones y notas adicionales.	No se especifican de manera clara las instrucciones para resolver los ejercicios, no agrega notas finales dando indicaciones de cómo será la entrega de la guía resuelta.	El autor indica de manera clara las instrucciones de resolución de cada ejercicio de la guía y explica cuál será el formato de entrega. Las notas finales que agrega son muy escasas, no menciona datos adicionales sobre los beneficios o consecuencia de entregar la guía.	El autor especifica de manera clara y precisa las instrucciones para resolver cada uno de los apartados de la guía y cuál será su formato de entrega. Además de ello plantea los beneficios y consecuencias de entregar la guía en la fecha establecida.	2	Se recomienda la especificación de las instrucciones de lo que se tiene que hacer en cada uno de los ejercicios ya que las instrucciones se manejan con enunciados sintéticos. Se recomienda poner instrucciones que incentiven a los estudiantes a leer bien cada inciso para que le quede clara la pregunta ya que esto promoverá la atención en la respuesta que dará. En cuanto a las notas finales si se especifican las consecuencias de la entrega tardía de la

					guía
Presentación de la guía, estableciendo propósitos u objetivos y aprendizajes (competencias) a desarrollar para que sean del conocimiento del alumno.	<p>La guía no evidencia la estructura del contenido.</p> <p>La carátula está escasa de datos (solo contiene dos datos de los mencionados).</p> <p>No especifica cuáles son los propósitos u objetivos de cada bloque, ni cuáles son los aprendizajes esperados.</p>	<p>La guía tiene una estructura definida, contiene carátula o portada pero está incompleta solo tiene cuatro de los seis datos requeridos.</p> <p>El autor indica de manera resumida la existencia de objetivos por bloque, pero no menciona cuáles son los aprendizajes esperados.</p>	<p>La guía tiene una estructura definida con base a los planes y programas de la Asignatura, una adecuada además contiene carátula con datos específicos (nombre de la institución, nombre de la materia, academia a la que pertenece la materia, nombre del profesor que imparte la materia, y nombre de quien elaboró la guía de estudios, fecha).</p> <p>Además especifica el objetivo de cada uno de los bloques y los aprendizajes esperados.</p>	3	
Congruencia entre los temas planteados en la guía y los temas especificados en el programa de estudios desarrollados	<p>La guía no tiene relación alguna entre el contenido desarrollado en clase, el cual está planteado en el programa de estudios.</p>	<p>Solo algunas preguntas y actividades propuestas en la guía de estudios corresponden a temas desarrollados en clase y fueron especificados en el programa de estudios.</p>	<p>La guía presenta temas que se especificaron en el programa de estudios que se proporcionó a inicio de clases y que fueron trabajados y desarrollados durante el ciclo escolar.</p>	3	

durante el ciclo escolar.					
Planteamiento de preguntas y actividades teóricas y prácticas que den pauta a la reflexión y análisis por parte de los estudiantes.	La guía presenta ejercicios y preguntas que no exigen la reflexión ni dedicación por parte del alumno, son muy banales y básicas.	La guía solo presenta actividades y ejercicios de tipo teóricos (“saber”), son básicas y tienen poca relevancia. No se incluyen actividades que requieran la aplicación de conocimientos prácticos (“saber hacer”).	La guía contiene ejercicios y preguntas que desarrollan y evalúan los aprendizajes teóricos (“saber”) y prácticos (“saber hacer”) de los estudiantes.	2	Se recomienda poner ejercicios que promuevan la reflexión de los contenidos de la guía, esto ayudara a la mejor comprensión pero principalmente el aprendizaje en los alumnos será reflexivo y significativo, no un aprendizaje memorístico y momentáneo. Para promover la reflexión y el aprendizaje significativo se podrían utilizar contenidos en las guías como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Esquemas, Cuadros sinópticos, Mapas conceptuales y mentales.

<p>Organización y redacción de preguntas y actividades.</p>	<p>No existe organización entre ejercicios y/o preguntas, la redacción es muy confusa y ambigua, no hay claridad en el contenido de la guía.</p>	<p>Existe organización del contenido, sin embargo la redacción no es muy clara, se entienden vagamente las preguntas y las instrucciones de las actividades son ambiguas.</p>	<p>La redacción y planteamiento de las actividades y de las preguntas es clara y pertinente, sin ambigüedad entre ideas y se presenta de forma organizada.</p>	<p>2</p>	<p>Aunque hay una buena organización en el documento no que clara la redacción de algunos apartados como lo son aquellos que son preguntas muy extensas. Se recomienda que las instrucciones sean un poco más claras, esto podría lograrse siendo más específicos esto ayudara ya que así las instrucciones no serán muy vanales y poco explicativas.</p>
<p>Bibliografía básica y material complementario de apoyo.</p>	<p>No se sugiere ni proporciona información de la bibliografía básica ni material extra, la guía se reduce únicamente a escasa información.</p>	<p>Se sugiere alguna bibliografía básica, no incluye más información ni material de apoyo.</p>	<p>La guía incluye una bibliografía básica y complementaria, al igual que materiales que sirvan de apoyo a los alumnos para resolver posibles dudas o ampliar su información.</p>	<p>2</p>	<p>Se da la bibliografía básica pero se recomienda que se especifique si es bibliografía de apoyo o solo son las fuentes de información de donde se partió para las preguntas que aparecen en la guías. Se recomienda poner algunos anexos con</p>

					un apartado en donde se recomiende buscar en fuentes confiables los significados de las palabras que no se comprenden y mayor número de bibliografía además de
Revisión de la guía: Gabriela Sánchez Camacho					

Anexo#14

PLAN DE TRABAJO DE SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE DEL 2013
Institución: Centro de estudios de bachillerato “Lic. Jesús Reyes Heróles”
Turno: Matutino
Horario de prácticas: de 8am a 3pm
Días de Servicio: Martes, Jueves, y Viernes
Nombre: Gabriela Sánchez Camacho
Profesora de Prácticas Profesionales: Rosa Elena Safont Magnani
Profesora de la institución receptora: Santa Laguna Serrano

FECHA 2013	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	<ol style="list-style-type: none">1. Elaboración de base de datos de tutores por grupo.2. Volante para anunciar página web para taller de padres3. Elaboración y distribución de carteles de información para la plática de “Anti-suicidio”.4. Búsqueda de alumnos con materias reprobadas y diseño de lista de cotejo para presentar exámenes extraordinarios.5. Petición, organización y distribución vía internet de las guías de estudio para exámenes extraordinarios.6. Búsqueda de alumnos candidatos a la beca SIREC.7. Recepción de documentos para beca SIREC8. Cuestionario hábitos de estudio
OCTUBRE	<ol style="list-style-type: none">1. Recepción de solicitudes de candidatos a la beca SIREC.2. Registro de solicitudes.3. Elaboración y distribución de carteles en apoyo a los damnificados de Guerrero por los huracanes “Ingrid” y “Manuel”.4. Supervisión y control de pláticas “Prevención de drogas” impartidas por el Centro de Integración Juvenil, Coyoacán5. Se diseñó un taller de autoestima
NOVIEMBRE	<ol style="list-style-type: none">1. Plática ante grupo acerca de “Estilos de aprendizaje”2. Supervisión y control de pláticas “Marihuana” y “Cocaína” impartidas por el Centro de Integración Juvenil, Álvaro Obregón.3. Petición y revisión de guías de estudio de las diversas asignaturas del CEB.4. Plática ante grupo acerca de “Hábitos de estudio”.5. Elaboración de material para impartir la plática de “Escucha activa”.6. Elaboración de una propuesta de tutoría.7. Elaboración de materiales para la “Feria de Orientación Vocacional”.8. Atención y apoyo en la “Feria de Orientación Vocacional”.9. Seguimiento de la revisión de las guías de estudio de las diversas asignaturas del CEB.

PLAN DE TRABAJO DEL 3 DE DICIEMBRE DEL 2013 AL 7 DE MARZO DEL 2014**Institución: Centro de estudios de bachillerato “Lic. Jesús Reyes Heróles”****Turno: Matutino****Horario de prácticas: de 8am a 3pm****Días de Servicio: Martes, Jueves, y Viernes**

Semana	Actividades.	Descripción de lo realizado	
Del 03 de diciembre a 06 de diciembre del 2013.	Hábitos de estudio	Se llevó a cabo el taller de hábitos de estudio con fines de proporcionarle al alumno hábitos buenos para un mejor desarrollo en su rendimiento académico.	
Del 10 al 13 de diciembre del 2013.	Historial académico	Se hizo la entrega a final de semestre de los historiales académicos a los padres de los alumnos correspondientes a 1° semestre y 3° semestre.	
Del 17 al 20 de diciembre del 2013	Beca SIREC Revisión de guías para extraordinario	Se realizó la entrega de las tarjetas correspondientes a los seleccionados, así mismo una base de datos donde ponemos los datos de cada alumno y si cubre con los requisitos solicitados. Se revisaron las guías siguiendo el formato de una rúbrica donde cada rubro señalaba que puntos tenía que cubrir dando termino de cada evaluación una sugerencia para el autor de la guía a fines de mejorarla y obtener resultados más favorables por parte del alumno	
vacaciones			
6 de enero al 10 de enero	Beca SIREC	Se realizó la entrega de las tarjetas correspondientes a los seleccionados, así mismo una base de datos donde ponemos los datos de cada alumno y si cubre con los requisitos solicitados.	
13 de enero al 17 de enero	Beca SIREC	Se realizó la entrega de las tarjetas correspondientes a los seleccionados, así mismo una base de datos donde ponemos los datos de cada alumno y si cubre con los requisitos solicitados.	
21 de enero al 24 de	Planeación de proyectos. -Proyecto de vida	Conforme a las necesidades más apremiantes del centro de estudios de	

enero	-Control de emociones	bachillerato se diseñaron talleres con la finalidad de mejorar el desarrollo tanto académico como integral del estudiante promoviendo talleres como proyecto de vida el cual tiene como objetivo la reflexión del alumno y control de emociones.	
Del 28 al 31 de enero	Beca SIREC	Se realizó la entrega de las tarjetas correspondientes a los seleccionados, así mismo una base de datos donde ponemos los datos de cada alumno y si cubre con los requisitos solicitados.	
Del 04 de al 07 de febrero	Beca SIREC	Se realizó la entrega de las tarjetas correspondientes a los seleccionados, así mismo una base de datos donde ponemos los datos de cada alumno y si cubre con los requisitos solicitados.	
Del 11 al 14 de de febrero	-Horarios -Elaboración del PAT	Se diseñó un PAT para la institución con el objetivo de llevar a cabo la acción tutorial, específicamente con los semestres 2° y 6°, donde nuestro papel principal es contribuir al desarrollo integral del alumno propiciando la disminución de reprobados, deserción escolar y rezago educativo además de atender problemas de aprendizaje de manera personal o grupal, brindando orientación personalizada y de grupo.	
Del 18 al 21 de Febrero	Presentación de grupos tutorados (Primera sesión)	Se realizó la presentación a mis grupos tutorados, la manera de trabajo, y el apoyo se brinda, con el fin de que el alumno reconozca la importancia de la tutoría, sus funciones, y la finalidad de llevar a cabo un seguimiento no solo académico, ni de manera grupal es decir un acompañamiento personal buscando su desarrollo integral de cada estudiante.	
Del 25 al 28 de Febrero	Beca SIREC	Se realizó la renovación de los beneficiados de la beca SIREC en la plataforma de becarios nivel media superior	

04 de marzo al 7 de marzo del 2014	Beca SIREC	Se realizó la renovación de los beneficiados de la beca SIREC en la plataforma de becarios nivel media superior	
---	------------	---	--

DEL 04 DE MARZO AL 30 DE MAYO DEL 2014

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
1ª Semana Del 04 al 07 de Marzo (Martes, Jueves y Viernes)	Clase con grupos de segundo semestre. Tutor por grupo Beca SIREC - Recepción de documentos para cuarta selección de becarios Entrega de tarjetas bancarias	3ra sesión de clase de tutoría: Proyecto de vida Actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos conocieran la importancia de tener un proyecto de vida además de promover una reflexión acerca del futuro en los estudiantes. Se les dio una presentación en donde se les explicará a los participantes de manera breve lo que es un proyecto de vida y por qué es importante tener un plan a futuro dependiendo de los intereses de cada uno. En una hoja los estudiantes escribieron cómo se veían a sí mismos poner en ella sus virtudes, destrezas, debilidades, miedos, gustos, de todos tipos psicológicos y físicos. Se les preguntó a los estudiantes acerca de lo que escribieron y todos leyeron su descripción de autoconocimiento. Al final se justificó el por qué es relevante esta actividad.
2ª Semana Del 11 al 14 de Marzo, (Martes, Jueves y Viernes)	Aplicación de exámenes extraordinarios. Clase con grupos de segundo semestre. 4ra sesión de clase de tutoría.	Se llevó a cabo la aplicación de exámenes extraordinarios de física e introducción a las ciencias sociales a los grupos asignados por la dirección del CEB 4/2. 4ra sesión de clase de tutoría: Actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Con la finalidad de conocer a los estudiantes y mediante la descripción de sus vivencias e información personal establecer un espacio de confianza e interés por sus gustos formando un lazo de empatía. Se llevó a cabo la actividad ¿Quién soy?: En una hoja se les indicó a los estudiantes contestar las siguientes preguntas: ¿Quién soy?, ¿Mi familia me ve?, ¿mis amigos me ven?, ¿Cuál es mi función en el planeta tierra?, ¿Qué me gusta de mi vida? y ¿Qué no me gusta de mi vida?, ¿Mi meta a futuro es? En la actividad experiencias: Los alumnos voluntariamente compartieron sus respuestas

DEL 04 DE MARZO AL 30 DE MAYO DEL 2014

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
		<p>argumentándolas y dijeron su experiencia del cómo se sintieron contestando esas preguntas.</p> <p>Se les pidió a los estudiantes que escribieran una autobiografía que relatara desde el momento en que nacieron hasta la actualidad en la que cursaban el nivel medio superior.</p>
<p>3ª Semana Del 18 al 21 de Marzo, (Martes, Jueves y Viernes)</p>	<p>Clase con grupos de segundo semestre. 5ta sesión de clase de tutoría Aplicación de exámenes extraordinarios. Recopilación de guías para extraordinarios</p>	<p>5a sesión de clase de tutoría: Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos sepan los cambios que hay en la adolescencia y promover una autorreflexión acerca del proceso desarrollo en que se encuentran la mayoría de los estudiantes en la adolescencia. <p>Se proyectó un tutorial acerca de la sexualidad en adolescentes y los cambios que conlleva esta etapa. “Educación sexual para adolescentes” https://www.youtube.com/watch?v=Zfj1osnWD70 En plenaria se discutió a modo de lluvia de ideas la opinión acerca de las ideas planteadas en el video “Educación sexual para adolescentes” relacionado con la actualidad y las opiniones personales de cada estudiante.</p> <p>Se llevó a cabo la aplicación de exámenes extraordinarios de Matemáticas e introducción a las ciencias sociales a los grupos asignados por la dirección del CEB 4/2.</p> <p>Se llevó a cabo una labor diaria los días de asistencia al CEB recolectando las guías de todas las academias de las materias con los jefes de cada coordinación para la recopilación de las guías de extraordinarios, para posteriormente imprimirlas y fotocopiarlas masivamente para todos aquellos alumnos que las necesitarán para el estudio y aprobación de sus materias reprobadas.</p>
<p>4ª Semana Del 25 al 28 de Marzo,(Martes, Jueves y Viernes)</p>	<p>Clase con grupos de segundo semestre. 6ta sesión de clase de tutoría. Recopilación de guías para extraordinarios Recopilación de guías para extraordinarios</p>	<p>6ta sesión de clase de tutoría: Actividad: Se proyectó la película “Juno: Crecer, correr y tropezar”, se pretendía que los estudiantes reflexionarán acerca del embarazo adolescente y conozcan las consecuencias, como lo son las obligaciones y decisiones que se tienen que tomar entorno a una situación precoz y difícil a consecuencia</p>

DEL 04 DE MARZO AL 30 DE MAYO DEL 2014

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
		<p>de su corta edad. La película se vio en clase y posteriormente la terminaron de ver de tarea ya que el tiempo no fue suficiente.</p> <p>Se llevó a cabo una labor diaria los días de asistencia al CEB recolectando las guías de todas las academias de las materias con los jefes de cada coordinación para la recopilación de las guías de extraordinarios, para posteriormente imprimirlas y fotocopiarlas masivamente para todos aquellos alumnos que las necesitaran para el estudio y aprobación de sus materias reprobadas.</p>
<p>5ª Semana Del 1 al 4 de Abril,(Martes , Jueves y Viernes)</p>	<p>Clase con grupos de segundo semestre. 7ma sesión de clase de tutoría. Aplicación de exámenes extraordinarios. Recopilación de guías para extraordinarios</p>	<p>7ma sesión de clase de tutoría: Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover en los estudiantes una reflexión acerca de las implicaciones que conlleva un embarazo a temprana edad. • Concientizar a los estudiantes y llevar a cabo un análisis de la película Juno como complemento para la comprensión del tema. <p>Se discutió en plenaria la problemática expuesta en la película Juno acerca del embarazo adolescente. Los estudiantes compartieron sus percepciones de la película acerca de la vida de la joven Juno MacGuff de dieciséis años que tiene un embarazo adolescente y las decisiones que tuvo que tomar por su corta edad como dar a su hijo en adopción.</p> <p>Con ayuda de cartulinas, revistas, plumones y dibujos los estudiantes diseñaron un cartel simulador que anunciaba la prevención del embarazo adolescente. Tuvieron que poner imaginación y creatividad ya que se les pidió que el cartel tuviera oraciones y enunciados que expresaran la prevención del embarazo adolescente.</p> <p>Se llevó a cabo la aplicación de exámenes extraordinarios de historia 1 y química a los grupos asignados por la Dirección del CEB 4/2.</p> <p>Se llevó a cabo una labor diaria los días de asistencia al CEB recolectando las guías de todas las academias de las materias con los jefes de cada coordinación para la recopilación de las guías de extraordinarios,</p>

DEL 04 DE MARZO AL 30 DE MAYO DEL 2014

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
		posteriormente se imprimieron y fotocopiaron masivamente para todos aquellos alumnos que las necesitaban para el estudio y aprobación de sus materias reprobadas.
<p>6ª Semana Del 8 al 11 de Abril,(Martes , Jueves y Viernes)</p>	<p>Clase con grupos de segundo semestre. 8va sesión de clase de tutoría. Aplicación de exámenes extraordinarios.</p>	<p>8va sesión de clase de tutoría: Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos conozcan que son las adicciones así como informar acerca de las consecuencias del uso de sustancias adictivas como el alcohol, drogas y tabaco. Concientizar y promover una reflexión acerca de las causas y consecuencias del uso del alcohol, drogas y tabaco. <p>Se les habló a los estudiantes acerca de las consecuencias del uso de sustancias que generan adicciones como son las drogas, el alcohol y el tabaco. Se realizó previamente un tríptico informativo acerca de las adicciones con una finalidad de prevención, ya que los estudiantes en etapa adolescente son una población vulnerable ante esta problemática que aqueja a la mayoría de los jóvenes en México. Se les pidió a los estudiantes que hicieran equipos de 3 personas y al interior de sus equipos discutieron la información expuesta en el tríptico. Además previamente (antes de proporcionarles el tríptico) los estudiantes debieron contestar individualmente las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Para ti qué son las adicciones? 2. ¿Consideras que las adicciones causan algún tipo de daño y por qué? 3. ¿Qué tipo de adicciones conoces? <p>Compartieron en el grupo sus respuestas. Se llevó a cabo la aplicación de exámenes extraordinarios de Introducción a las ciencias sociales a los grupos asignados por la Dirección del CEB 4/2.</p>
<p>7ª Semana Del 29 de Abril al 2 de Mayo,(Martes, Jueves y Viernes)</p>	<p>Clase con grupos de segundo semestre. 9na sesión de clase de tutoría. Aplicación de exámenes extraordinarios.</p>	<p>8a sesión de clase de tutoría: Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover en los estudiantes hábitos de estudio. • Reflexionar acerca de la importancia de los hábitos de estudio en su vida académica. • Que los estudiantes conozcan los hábitos de estudio para evitar el rezago educativo y la deserción escolar.

DEL 04 DE MARZO AL 30 DE MAYO DEL 2014

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
		<p>Lluvia de ideas acerca de hábitos de estudios, los alumnos mediante una lluvia de ideas opinaron con base a sus conocimientos previos acerca de lo que sabían o infirieron que son los hábitos de estudio. Se expuso qué son los hábitos de estudio, su importancia y cuáles son los hábitos de estudio que se deben desarrollar en apoyo a su vida académica.</p> <p>Por medio de un intercambio de opiniones que los alumnos discutieron en plenaria acerca de cuáles consideraban qué son los hábitos de estudio que ya tenían y cuáles son los que les faltarían desarrollar en su vida diaria.</p> <p>Se llevó a cabo la aplicación de exámenes extraordinarios de Física y Taller de lectura y redacción a los grupos asignados por la Dirección del CEB 4/2.</p>
<p>8ª Semana Del 13 al 16 de Mayo, (Martes, Jueves y Viernes)</p>	<p>Clase con grupos de segundo semestre. 10ma sesión de clase de tutoría.</p> <p>Aplicación de exámenes extraordinarios.</p>	<p>10a sesión de clase de tutoría: Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que los estudiantes se concienticen y reflexiones acerca de la importancia de la autoestima en su desarrollo como personas, promoviendo el autoconocimiento y el autovalor. • Que los alumnos conozcan los aspectos fundamentales de una buena autoestima y la construcción de la misma además de promover un sentimiento valorativo <p>Mediante una lluvia de ideas los estudiantes a partir de sus conocimientos previos los estudiantes dijeron qué creía es el autoestima y por qué es importante tener una buena autoestima en nuestra vida escolar y personal.</p> <p>Se les pidió a los estudiantes que a partir de lo expuesto anteriormente en una hoja escribieran y contestaran la pregunta ¿Quién y cómo soy?</p> <p>En una hoja blanca realizaron a modo de esquema una mención y descripción de características físicas y psicológicas de ellos mismos.</p> <p>En el centro de la hoja pusieron su nombre completo y sacaron cuatro flechas a los lados extremos y trazaron cuadros de 8x8 a cada cuadro le asignaron una categoría la primera de ellas se llamó Físicamente soy, la segunda se llamó Mi carácter y forma de ser es, la</p>

DEL 04 DE MARZO AL 30 DE MAYO DEL 2014

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
		<p>tercera se llamó Qué me gusta de mí y la cuarta y última se llamó Cuáles considero que son mis virtudes y defectos que me hacen único/a.</p> <p>Se llevó a cabo la aplicación de exámenes extraordinarios de Introducción a las ciencias sociales e inglés 1 a los grupos asignados por la Dirección del CEB 4/2 en el auditorio.</p>
<p>9ª Semana Del 13 al 16 de Mayo,(Martes, Jueves y Viernes)</p>	<p>Clase con grupos de segundo semestre. 11va sesión de clase de tutoría.</p> <p>Aplicación del examen EXANI-II</p>	<p>11a sesión de clase de tutoría:</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que los estudiantes identifique la forma en la que aprenden ya que esto contribuirá a un mejor desempeño académico, fortaleciendo sus conocimientos por medio del estilo de aprendizaje que se les facilite. <p>En plenaria se les preguntó a los estudiantes, a partir de sus conocimientos previos e inferencias, qué son los estilos de aprendizaje, posteriormente dijeron algunos tipos de estilos de aprendizaje y las pasaron a escribir al pizarrón para compartirlas con el grupo-clase.</p> <p>Se les presentó a los estudiantes la información acerca de los estilos de aprendizaje para que reflexionaran acerca de las formas de aprender de cada quien, además de que conocieran si ellos como estudiantes tenían más de una forma de aprender.</p> <p>A partir de la reflexión y autoconocimiento los estudiantes identificaron, escribieron y compartieron ante el grupo las forma(s) en que aprendían y argumentaron el por qué de su reflexión y respuesta.</p> <p>El EXANI-II proporciona información integral sobre quiénes son los aspirantes que cuentan con mayores posibilidades de éxito en los estudios de nivel superior y cuál es su nivel de desempeño en áreas fundamentales para el inicio de los estudios superiores o de técnico superior universitario.</p>
<p>10ª Semana Del 20 al 23 de Mayo,(Martes, Jueves y Viernes)</p>	<p>Clase con grupos de segundo semestre. 12va sesión de clase de tutoría.</p> <p>Aplicación del examen EXANI-II</p> <p>Se participó en el Rally de ortografía.</p>	<p>12a sesión de clase de tutoría:</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover en los estudiantes una identidad escolar por medio del conocimiento de una cultura escolar y la experiencia personal. • Que los estudiantes tengan un sentido de pertenencia a su institución el Centro de

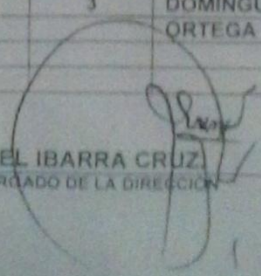
DEL 04 DE MARZO AL 30 DE MAYO DEL 2014

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
		<p>Estudios de Bachillerato 4/2 “Lic. Jesús Reyes Heróles” contribuyendo a un desarrollo integral personal y académico.</p> <p>Se discutió en clase acerca de lo que consideraban los estudiantes qué es la identidad personal y cómo comienza a formarse desde la familia.</p> <p>Se les pidió a los estudiantes que contestaran las siguientes preguntas de forma individual. ¿Cómo surgió el Centro de Estudios de Bachillerato 4/2 “Lic. Jesús Reyes Heróles”? ¿Qué tipo de bachillerato es el del CEB 4/2?, ¿Cuáles son los requisitos que se necesitan para ingresar al CEB 4/2? Los estudiantes expusieron sus respuestas ante el grupo. Para promover una reflexión y una actividad de investigación acerca de determinados aspectos que tenían que ver con la identidad del CEB 4/2, contestaron y compartieron ante el grupo las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué me gusta de mi escuela? ¿Qué me desagrada de mi escuela? ¿Qué cambiaría de mi escuela? ¿Qué actividades te gusta realizar adentro de la escuela? ¿Cómo es la relación con tus compañeros? ¿Cómo es la relación con tus profesores? ¿Qué entiendes por identidad escolar? ¿Te sientes perteneciente al CEB 4/2?</p> <p>El EXANI-II proporciona información integral sobre quiénes son los aspirantes que cuentan con mayores posibilidades de éxito en los estudios de nivel superior y cuál es su nivel de desempeño en áreas fundamentales para el inicio de los estudios superiores o de técnico superior universitario.</p> <p>Se realizó una participación activa en el Rally de ortografía en donde se hizo un concurso donde los estudiantes voluntariamente participaron escribiendo palabras complicadas en determinado tiempo, se participó en el control y organización de los estudiantes en esta actividad</p>
11ª Semana	Clase con grupos de segundo	13a sesión de clase de tutoría.

DEL 04 DE MARZO AL 30 DE MAYO DEL 2014

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
Del 27 al 30 de Mayo, (Martes, Jueves y Viernes)	semestre. 13a sesión de clase de tutoría.	Se realizó una actividad de cierre donde todos y cada uno de los estudiantes expuso como se sintió en la clase de tutoría, qué aportaciones académicas y personales les dejó la tutoría. Se les dedicaron unas palabras acerca de lo enriquecedor del curso y cómo es que se realizaron las actividades y con qué fin, se les dijo que la tutoría académica fue en apoyo a el rezago educativo y que la tutoría funge como un apoyo psicopedagógico. Además de explicarles por qué se abordaron los temas y problemáticas en las clases de tutorías.

Anexo 15.-

DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y APOYO					
HORARIO POR GRUPO					
DGBCA01E64F					
PLANTEL					
CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO 4/2					
"LIC. JESÚS REYES HEROLES"					
GRUPO	CICLO ESCOLAR			TURNO	
201	2013 - 2014 B			MATUTINO	
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00 - 7:50			TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	QUÍMICA II	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II
7:50 - 8:40	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	ÉTICA Y VALORES II	HISTORIA DE MÉXICO I	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II
8:40 - 9:30	QUÍMICA II	QUÍMICA II	ÉTICA Y VALORES II	INFORMÁTICA II	HISTORIA DE MÉXICO I
9:30 - 10:20	TUTORÍAS	QUÍMICA II	QUÍMICA II	ÉTICA Y VALORES II	HISTORIA DE MÉXICO I
DESCANSO					
10:50 - 11:40	MATEMÁTICAS II	MATEMÁTICAS II	MATEMÁTICAS II	TUTORIA	
11:40 - 12:30	MATEMÁTICAS II	MATEMÁTICAS II	INFORMÁTICA II		
12:30 - 13:20	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	INFORMÁTICA II		
13:20 - 14:10					
ASIGNATURAS	HORAS	NOMBRE DEL DOCENTE			
MATEMÁTICAS II	5	LEÓN XILOTL GUSTAVO			
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	4	ORTEGA MARTÍNEZ DILIANA			
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	3	AGUILERA RAMÍREZ LAURA MARGARITA			
INFORMÁTICA II	3	DÍAZ CASTRO RICARDO			
QUÍMICA II	5	MORA GONZÁLEZ VÍCTOR MANUEL			
ÉTICA Y VALORES II	3	TORREBLANCA TORRES TANIA			
HISTORIA DE MÉXICO I	3	DOMINGUEZ NAVA MARIO			
ASESOR DE GRUPO		ORTEGA MARTÍNEZ DILIANA			
TUTOR					
 FIDEL IBARRA CRUZ ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN					

HORARIO POR GRUPO

DGBCA01644

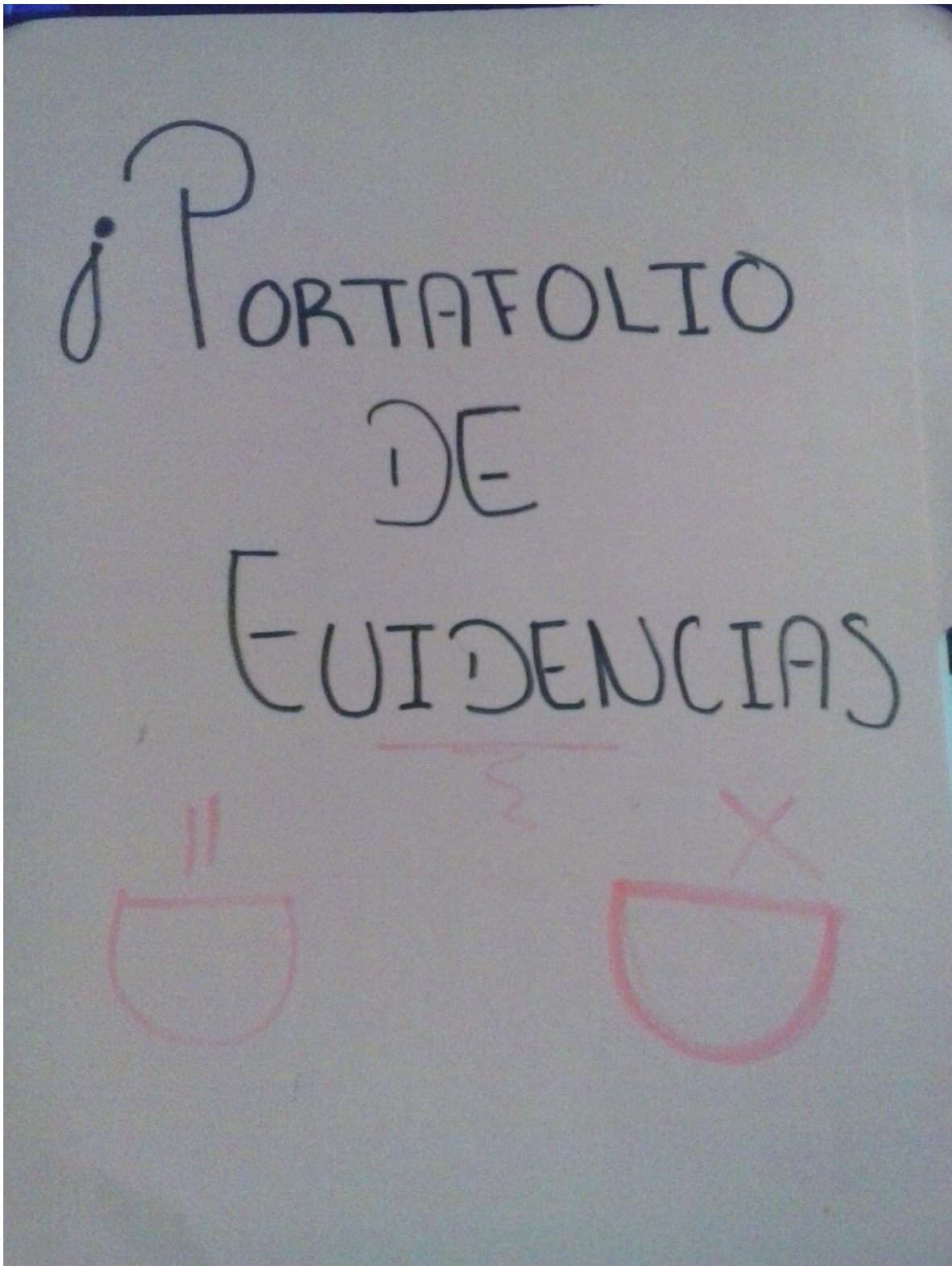
PLANTEL
CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO 4/2
"LIC. JESÚS REYES HEROLES"

GRUPO	CICLO ESCOLAR		TURNO		
211	2013 - 2014 B		MATUTINO		
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00 - 7:50		QUÍMICA II			
7:50 - 8:40	HISTORIA DE MÉXICO I	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	INFORMÁTICA II	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	TUTORIA
8:40 - 9:30	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	INFORMÁTICA II	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II
9:30 - 10:20	ÉTICA Y VALORES II	HISTORIA DE MÉXICO I	ÉTICA Y VALORES II	HISTORIA DE MÉXICO I	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II
10:50 - 11:40	MATEMÁTICAS II	MATEMÁTICAS II	ÉTICA Y VALORES II	MATEMÁTICAS II	QUÍMICA II
11:40 - 12:30	MATEMÁTICAS II	MATEMÁTICAS II	QUÍMICA II	QUÍMICA I	INFORMÁTICA II
12:30 - 13:20			QUÍMICA II		
13:20 - 14:10					

ASIGNATURAS	HORAS	NOMBRE DEL DOCENTE
MATEMÁTICAS II	5	SÁNCHEZ CHAVEZ LUCIO
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	4	GONZÁLEZ NÁJERA MARIO ALBERTO
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	3	HERNÁNDEZ MARTINEZ CONCEPCIÓN
INFORMÁTICA II	3	LUCIOTTO VÁZQUEZ STEPHANY
QUÍMICA II	5	MORA GONZALEZ VICTOR MANUEL
ÉTICA Y VALORES II	3	JIMÉNEZ SÁNCHEZ BLANCA
HISTORIA DE MÉXICO I	3	TRINIDAD CARRASCO JESÚS
ASESOR DE GRUPO		JIMÉNEZ SÁNCHEZ BLANCA
TUTOR		

FIDEL IBARRA CRUZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN

Anexo 16.-



CEB ¼ BACILLERATO

JESUS REYES HEROLES

MONTERO OROZCO G. MONSERRAT.

"TUTORIA"

PORTAFOLIO DE
EVIDENCIAS.

GRUPO "201"

¡ ADOLESCENCIA ¡

-¿Qué es la Adolescencia?
y como influye en nuestra persona.

-Imágenes de las facultades que visite.
(psicología)

La palabra puede ser diferente a la de Rosa...

LA ADOLESCENCIA

La adolescencia es un periodo en el que se producen cambios importantes en el organismo. Este periodo comienza con la pubertad y termina con la madurez. Durante este tiempo el cuerpo de los adolescentes experimenta cambios físicos importantes. Los adolescentes crecen de la cintura a la cabeza con mayor rapidez. Un crecimiento importante ocurre en la longitud del esqueleto. Los huesos crecen más rápidamente que la musculatura. Esto se debe a que los cartílagos más gruesos de la columna vertebral y de la pelvis se están desarrollando. Aunque el cuerpo crece rápidamente, el cerebro sigue creciendo. El cerebro de un adolescente es más grande que el de un niño de la misma edad.

ATENCIÓN DE LOS PADRES

Para esta semana se han asignado algunos trabajos que se harán en la forma de un diálogo. Durante el día reflexionen en los temas y los trabajos que se les asignaron. Para los padres deben saber que no es lo mismo tener un hijo adolescente que un niño de la misma edad. Los adolescentes necesitan tener un espacio propio para expresarse y sentirse respetados. Los padres deben ser conscientes de esto.

CAMBIOS SOCIALES

Uno de los cambios más importantes de la adolescencia es la importancia que adquieren los amigos. Los adolescentes necesitan tener parte de un grupo de iguales para poder desarrollar su propia identidad. Comenzarán a pasar mucho más tiempo con ellos y menos con su familia, pero esto no significa que estén alejados de su hogar. Como en el caso de los adolescentes que tienen lugar en la adolescencia, los padres deben estar abiertos a escuchar y hablar más tiempo con los amigos de sus hijos.

GUÍAS FIRMES PERO SIN AUTORITARISMO

Los adolescentes necesitan en esta época de su vida, tener más autonomía, que los padres les permitan ser ellos, que les permitan tomar decisiones por su vida y asumir el éxito y el fracaso. Para hacerlo necesitan tener cierta independencia y responsabilidad. Por eso los padres de los adolescentes deben dejar de ser tan estrictos y autoritarios. Pero esto no quiere decir que dejen a sus hijos cumplir las normas sin supervisión.

HABLA CON ELLOS

Es una manera importante de que los padres mantengan una comunicación fluida con sus hijos adolescentes. Los padres de los adolescentes que hablan con ellos de todo lo que les ocurre, les ayudan a tomar decisiones, de su sexualidad o de sus preocupaciones. Conviene que los hijos sean más felices y se adapten mejor a los cambios que están viviendo.

De donde sale esta información? ¿verdad?

IMÁGENES.



Para mí estas imágenes representan mucho, puesto que esto es lo que quiero estudiar, bueno en sí no se muy bien pero pues es una de mis opciones, la facultad está muy bonita, esta vez no pude ir pero ya he ido y es hermosa como la de derecho :3

Espero que le sirvan de algo estas imágenes Profesora

Gaby Sanz.

Monserrat el final es el objetivo de las imágenes con tu proyecto de...

Aquí esta mi cambio de edad, yo de chiquita y de grande (CÓMO ESTOY AHORITA).



Rosales